ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
(Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en la plataforma SECOP, la institución universitaria de santa marta - USM.

1. OBJETO

Contratar la adquisición y entrega en sitio, a monto agotable, de insumos, víveres, abarrotes y demás productos requeridos para el desarrollo de las actividades académicas y prácticas formativas del Programa de Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos de la Institución Universitaria de Santa Marta (USM) en sus diferentes sedes.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 numeral 2, del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto a contratar identificado en el cuarto nivel de clasificación de UNSPSC:

Segmento	Nombre del segmento	Nombre de la familia	Código UNSPSC	Nombre de la clase
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Frutas y verduras	50101500	Verduras
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Frutas y verduras	50101600	Frutas
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de carne y aves de corral	50111500	Carne y aves de corral
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de carne y aves de corral	50112000	Carnes procesadas y preparadas
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Pescados y mariscos	50121500	Pescado
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Pescados y mariscos	50121600	Marisco
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos lácteos y huevos	50131600	Huevos y sustitutos

50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos lácteos y huevos	50131700	Productos de leche y mantequilla
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos lácteos y huevos	50131800	Queso
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Aceites y grasas comestibles	50151500	Aceites vegetales y grasas comestibles
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	50161500	Chocolates, azúcares y productos edulcorantes
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Condimentos y conservantes	50171700	Vinagres y vinos de cocinar
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Condimentos y conservantes	50171800	Condimentos y productos para untar
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Condimentos y conservantes	50171900	Encurtidos, salsa y aceitunas
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de panadería	50181900	Pan, galletas y pastelitos dulces
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de panadería	50182000	Tortas, empanadas y pastas
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Alimentos preparados y conservados	50192900	Pasta o tallarines natural
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	50201700	Café y té
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	50202200	Bebidas alcohólicas
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	50202300	Bebidas no alcohólicas
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de cereales y legumbres	50221000	Legumbres
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de cereales y legumbres	50221100	Cereales
50	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de cereales y legumbres	50221200	Cereales procesados
52	Muebles y mobiliario	Utensilios de cocina y domésticos y suministros	52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos

24	Materiales de empaque	Recipientes y almacenamiento	24111500	Bolsas
12	Químicos y gases	Aditivos	12164500	Aditivos de alimentos y fármacos

3. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, la educación superior constituye un servicio público cultural inherente a la finalidad social del Estado, orientado a garantizar la formación integral de las personas, la generación, desarrollo y transmisión del conocimiento, así como la contribución al desarrollo social, económico y cultural del territorio. En este contexto, las instituciones públicas de educación superior tienen la responsabilidad de garantizar las condiciones académicas, técnicas y administrativas necesarias para asegurar no solo el acceso de los estudiantes a programas de formación de calidad, sino también la adecuada ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan el cumplimiento de los resultados formativos previstos.

La Institución Universitaria de Santa Marta (USM), como establecimiento público del orden distrital adscrito al sector educación, tiene dentro de sus propósitos misionales ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior mediante programas académicos pertinentes y articulados con las necesidades de desarrollo económico, social y productivo de la ciudad de Santa Marta y su área de influencia.

Dentro de la oferta académica institucional se encuentra el programa Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos, cuyo propósito es formar tecnólogos capaces de gestionar, liderar e innovar en el sector gastronómico desde una perspectiva integral que combina la técnica culinaria, la sostenibilidad, la bioeconomía, la gestión empresarial y la identidad cultural del territorio.

El programa proporciona herramientas para dirigir operaciones gastronómicas, diseñar experiencias culinarias con valor agregado, emprender negocios propios y contribuir al fortalecimiento del turismo y de la economía local mediante propuestas gastronómicas responsables, inclusivas y contextualizadas. Asimismo, el plan de estudios contempla espacios de formación práctica en áreas como Gastronomía I, Gastronomía II, Cocina Colombiana, Cocina Internacional, Mixología y Coctelería y Barismo, entre otras, las cuales requieren el uso permanente de materias primas e insumos alimenticios para el desarrollo de las actividades académicas programadas.

La naturaleza de este programa exige la realización de prácticas académicas y talleres especializados en ambientes de aprendizaje diseñados para la preparación de alimentos y bebidas, en los cuales los estudiantes desarrollan competencias técnicas,

operativas y de gestión propias del sector gastronómico. Para ello se requiere disponer de manera permanente y oportuna de insumos, víveres, abarrotes y demás productos de consumo necesarios para la ejecución de las actividades prácticas definidas en el plan de estudios.

Durante el segundo semestre académico de la vigencia 2026, el Programa de Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos atiende una población de aproximadamente doscientos sesenta (260) estudiantes activos, distribuidos en treinta y seis (36) grupos de talleres prácticos, organizados de la siguiente manera:

Línea Formativa / Taller	Número de Grupos	Semestre en que se dicta
Gastronomía I	6	Primer semestre
Gastronomía II	6	Segundo semestre
Mixología	6	Segundo semestre
Cocina Colombiana	6	Tercer semestre
Cocina Internacional	6	Tercer semestre
Barismo	6	Tercer semestre
Total, grupos/talleres	36	260 estudiantes

Los talleres anteriormente descritos se desarrollan de manera simultánea durante los diferentes niveles de formación que integran la oferta académica activa del programa, situación que genera una demanda continua y permanente de materias primas e insumos gastronómicos para atender los requerimientos derivados de las prácticas académicas programadas en cada espacio formativo.

En consecuencia, la necesidad institucional no se materializa en una entrega única de productos, sino en un suministro periódico y sucesivo que permita abastecer oportunamente las actividades académicas durante toda la ejecución contractual.

De igual manera, las actividades prácticas del programa se desarrollan en diferentes sedes de la Institución Universitaria de Santa Marta, las cuales cuentan con laboratorios y espacios adecuados para la formación gastronómica, así:

Sede	Destinación
Sede Pescaito	Laboratorios de gastronomía y bebidas

Sede INEM	Laboratorios de gastronomía y bebidas
Sede Líbano	Laboratorios de gastronomía y bebidas

La ejecución simultánea de talleres y prácticas en las diferentes sedes demanda una logística de abastecimiento organizada y flexible, que permita realizar entregas parciales de acuerdo con los cronogramas académicos, el número de estudiantes participantes y las necesidades específicas de cada práctica formativa.

Los bienes requeridos corresponden a insumos alimenticios, víveres, abarrotes, bebidas y materias primas indispensables para la preparación de alimentos y bebidas en los laboratorios de formación gastronómica. Tales productos se encuentran clasificados dentro de los códigos UNSPSC 50101500, 50111500, 50112000, 50121500, 50151500, 50171700 y 50202200, asociados a frutas y vegetales, carnes y aves, pescados y mariscos, huevos y lácteos, aceites y grasas comestibles, especias y condimentos, y bebidas no alcohólicas, respectivamente, entre otras.

Debido a que estos bienes son consumibles, fungibles, perecederos y de utilización permanente durante el desarrollo de las prácticas académicas, la Institución requiere garantizar su disponibilidad continua, evitando afectaciones en la programación de los talleres, la ejecución del plan de estudios y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos para los estudiantes del programa.

En este sentido, la Institución Universitaria de Santa Marta requiere contratar el suministro a monto agotable de insumos, víveres y abarrotes para el desarrollo de las actividades académicas y prácticas formativas del Programa de Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos, mediante entregas parciales de acuerdo con las necesidades institucionales y la programación académica definida para el segundo semestre de 2026.

Finalmente, teniendo en cuenta que los bienes objeto de contratación corresponden a productos estandarizados, disponibles en el mercado nacional y con especificaciones técnicas uniformes susceptibles de comparación objetiva, estos constituyen bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, en los términos establecidos en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Por tal razón, la modalidad de selección que resulta procedente es la Subasta Inversa Electrónica, mecanismo que permite garantizar la selección objetiva, la pluralidad de oferentes y la obtención de las condiciones económicas más favorables para la Institución, asegurando la continuidad del servicio educativo y el adecuado desarrollo de las actividades académicas del Programa de Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos.

4. SECTOR PERTENECIENTE DEL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONOMICO
SECTOR TERCIARIO
SERVICIO

5. ANALISIS DEL SECTOR

El sector terciario, o sector servicios, es el ámbito económico que no produce bienes materiales de forma primaria, sino que provee a la población de servicios y suministros necesarios para satisfacer sus necesidades. En el entorno alimentario, este sector es fundamental y engloba actividades como la comercialización, la logística de distribución, el catering y la formación especializada.

El de insumos y materiales relacionados con el área de alimentos para el desarrollo práctico de las formaciones que oferta la institución universitaria de santa marta – USM, corresponde al sector terciario. Esto se debe a que el propósito de este contrato no es la extracción de recursos ni la transformación industrial a gran escala, sino la adquisición de materiales como un medio indispensable para prestar el servicio de formación profesional.
En consecuencia, el objeto a contratar es “Contratar la adquisición y entrega en sitio, a monto agotable, de insumos, víveres, abarrotes y demás productos requeridos para el desarrollo de las actividades académicas y prácticas formativas del Programa de Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos de la Institución Universitaria de Santa Marta (USM) en sus diferentes sedes”, se sitúa en el sector terciario, ya que involucra actividades que no producen el bien desde su origen, sino que lo proveen y gestionan. En el presente contexto, la compra de materiales alimentarios busca satisfacer las necesidades pedagógicas de la entidad, proporcionando los elementos necesarios para cumplir con la misión institucional de capacitar en técnicas, manipulación y procesamiento de alimentos.

4.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.

La industria de alimentos en Colombia se constituye como un motor estratégico para el desarrollo económico y la estabilidad social del país, consolidándose como un pilar que aporta aproximadamente el 21% del Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero. Este panorama de desarrollo sostenido responde a una dinámica donde el crecimiento

demográfico y la urbanización acelerada exigen una producción de alimentos que no solo sea superior en cantidad, sino también en estándares de inocuidad y valor nutricional. En la actualidad, el sector enfrenta una transición fundamental impulsada por consumidores altamente exigentes, quienes demandan productos saludables, asequibles y, sobre todo, sostenibles, obligando a la cadena de valor a integrar procesos que reflejen los nuevos estilos de vida y la conciencia ambiental global.

Bajo esta perspectiva, el 2026 se perfila como un periodo de retos técnicos y oportunidades disruptivas para la industria nacional. La adopción de herramientas de vanguardia, como la inteligencia artificial y el análisis de datos, se ha vuelto indispensable para optimizar las cadenas de suministro y mitigar los impactos ambientales, buscando un equilibrio preciso entre el costo operativo, la calidad sensorial y el beneficio nutricional. Asimismo, subsectores críticos como el lácteo están llamados a redoblar esfuerzos para incentivar el consumo interno, garantizando que la leche y sus derivados actúen como ejes de la seguridad alimentaria en las poblaciones más vulnerables, cumpliendo así con los compromisos de nutrición y salud pública que el país requiere.

En este contexto de transformación, la competitividad de las marcas colombianas depende de su capacidad de resiliencia y de la agilidad para sintonizarse con las preferencias de un mercado en constante evolución. Para lograr este liderazgo, es imperativo fortalecer los procesos de formación y transferencia tecnológica, labor en la que instituciones de educación superior como la institución universitaria de Santa Marta - USM juegan un papel determinante. Es precisamente aquí donde se articula la relevancia del sector terciario o de servicios; puesto que la adquisición de insumos y materiales para la formación profesional no constituye un acto de producción de bienes materiales per se, sino un medio esencial para la prestación del servicio educativo. Al proveer los recursos necesarios para el aprendizaje práctico, se garantiza que el talento humano técnico esté capacitado para enfrentar los desafíos de la industria alimentaria, integrando la teoría con la práctica institucional.

Finalmente, el fortalecimiento de la industria de alimentos en Colombia es un esfuerzo sistémico donde la provisión de servicios especializados y la formación académica se entrelazan. El objeto de las actividades de suministro en este ámbito no es otro que dar cumplimiento a la misión institucional de preparar especialistas capaces de liderar, emprender y transformar experiencias a través del sabor, la sostenibilidad y la identidad. De esta manera, al fomentar una sinergia entre los requerimientos del mercado y la capacidad pedagógica, Colombia se posiciona para consolidar una estructura agroindustrial sólida, capaz de anticiparse a las exigencias globales y de

asegurar un suministro alimentario eficiente, ético y de alta calidad para toda la población.

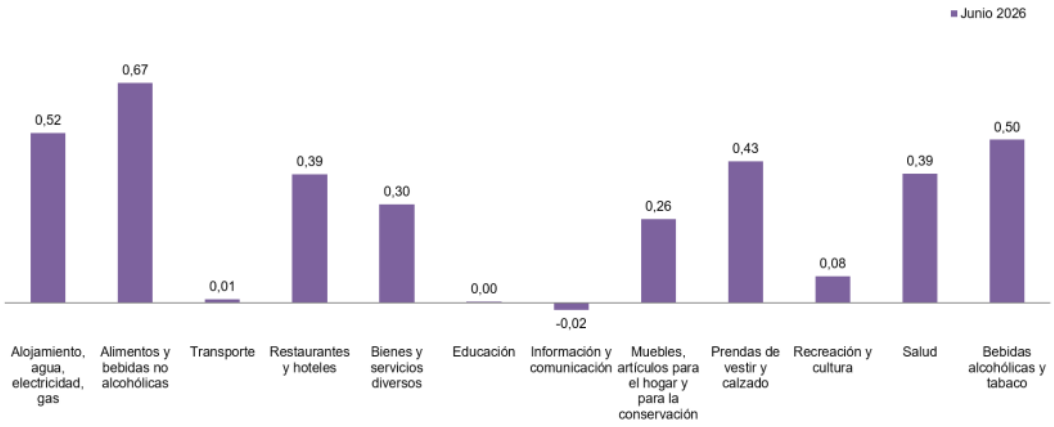
4.2. ASPECTOS ECONOMICOS:

El costo de vida en Colombia sigue en aumento en junio de este año. Entre los responsables del incremento se encuentran los alimentos, un rubro esencial para todos los hogares.

según los datos revelados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en Colombia, la variación anual de la inflación (IPC) a junio de 2026 se situó en 6,14%. Esta cifra representa un incremento de 1,32 puntos porcentuales en comparación con el 4,82% registrado un año antes, en junio de 2025.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (junio)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, frente a mayo de 2026. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 0,67%, siendo esta la mayor variación mensual. En junio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cebolla (13,18%), tomate de árbol (12,20%) y

papas (9,85%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: plátanos (-8,35%), yuca para consumo en el hogar (-1,74%) y legumbres secas (-1,51%).

En junio de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,05 puntos porcentuales, papas con 0,04 puntos porcentuales y cebolla con 0,03 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: plátanos con -0,04 puntos porcentuales, transporte de pasajeros y equipaje en avión con -0,02 puntos porcentuales y paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día con -0,01 puntos porcentuales.

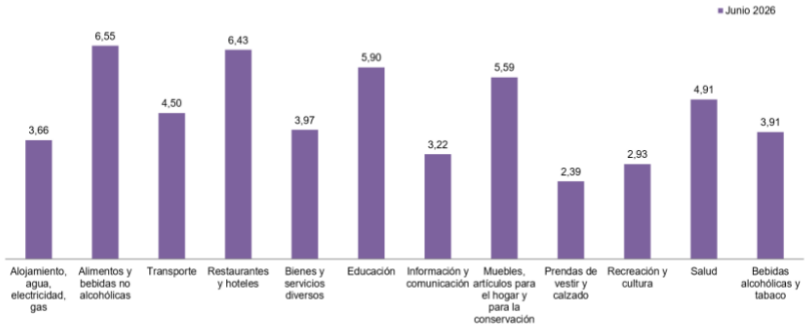
4.2.1 VARIACIÓN AÑO CORRIDO (ENERO - JUNIO DE 2026)

Entre enero y junio de 2026 la variación del IPC Total fue 4,77%. Esta variación fue mayor en 1,03 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,74%.

El comportamiento año corrido del IPC total en junio de 2026 (4,77%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación año corrido de 6,55%, siendo esta la mayor variación año corrido. En junio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: papas (50,26%), tomate de árbol (47,02%) y tomate (41,51%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,92%), legumbres secas (-6,37%) y plátanos (-5,46%).

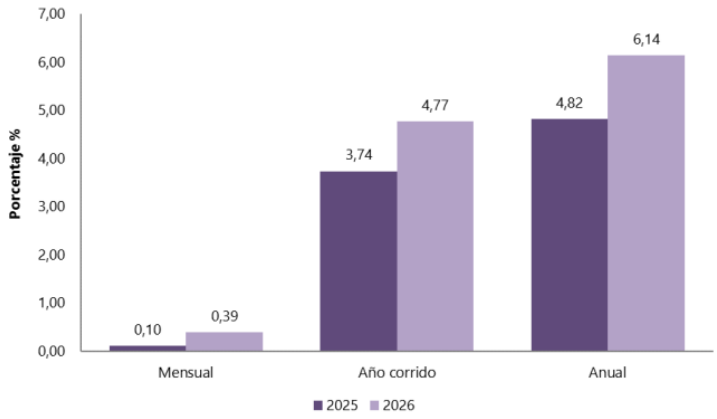
Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2026 (junio)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

4.2.2 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE, IPC

4.2.3 COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

4.2.3.1 VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

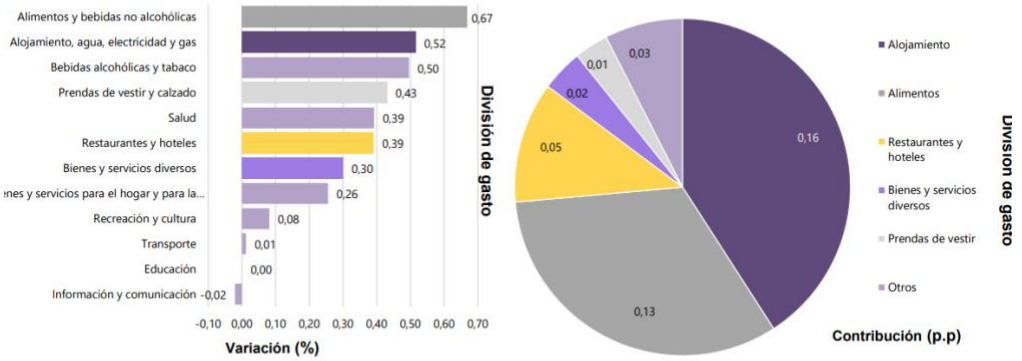
En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual del IPC por divisiones de gasto
Junio 2026



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Fuente: DANE - IPC

IPC. Variación mensual del IPC por divisiones de gasto
Mayo 2026 – Junio 2026

IPC. Variaciones y contribuciones mensuales según divisiones de gasto para total ingresos

Descripción	Mayo - 2026		Junio - 2026	
	Variación (%)	Contribución (p.p)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,86	0,26	0,52	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,02	0,00	0,67	0,13
Restaurantes y hoteles	0,38	0,04	0,39	0,05
Bienes y servicios diversos	0,22	0,01	0,30	0,02
Prendas de vestir y calzado	0,42	0,01	0,43	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	0,53	0,02	0,26	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,27	0,00	0,50	0,01
Salud	0,52	0,01	0,39	0,01
Recreación y cultura	0,77	0,02	0,08	0,00
Transporte	0,61	0,08	0,01	0,00
Educación	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	0,25	0,01	-0,02	0,00
Total		**0,47**		**0,39**

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

4.2.3.2 VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL MES

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas

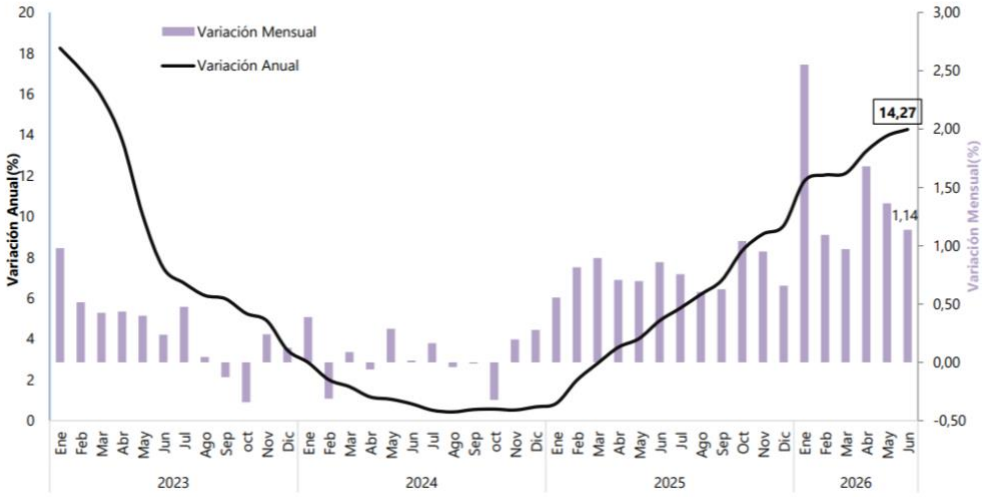
(1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

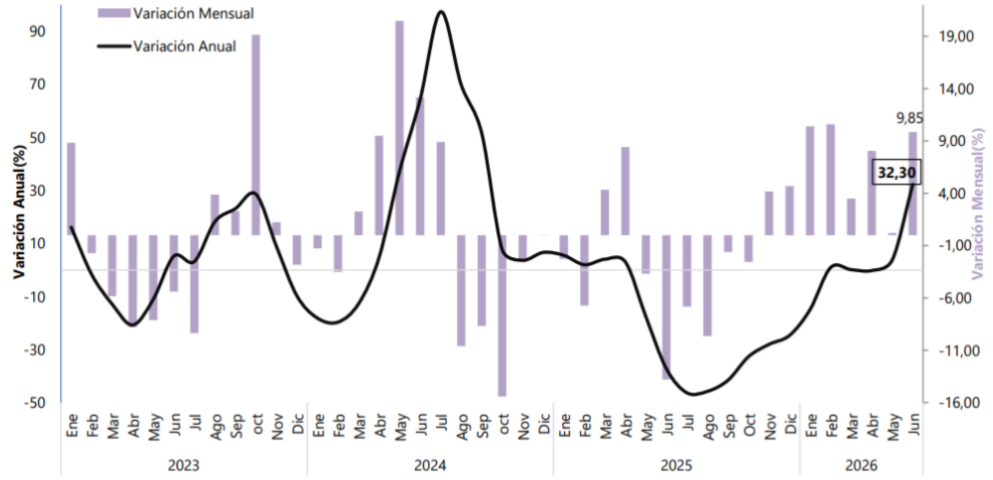
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación mensual y anual del IPC de Carne de res
Enero 2023 – Junio 2026



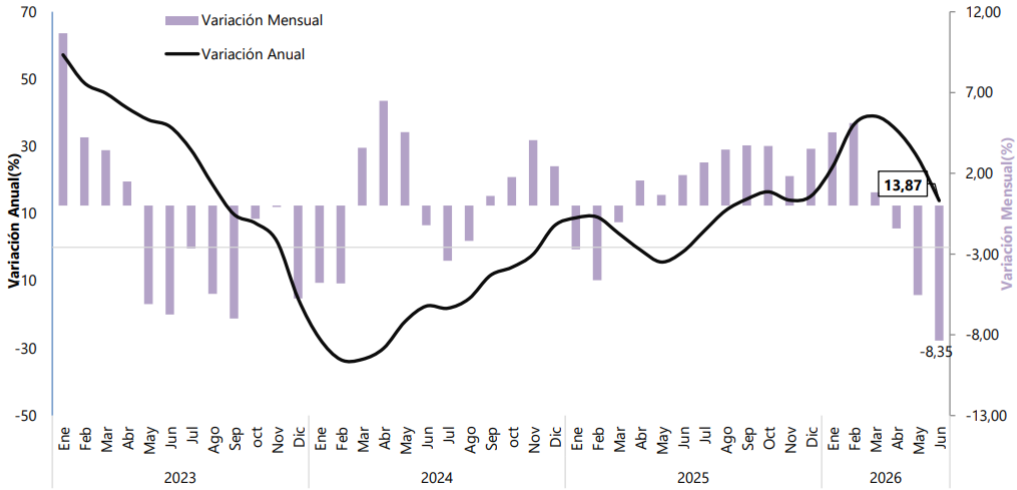
Fuente: DANE - IPC

Variación mensual y anual del IPC de Papa
Enero 2023 – Junio 2026

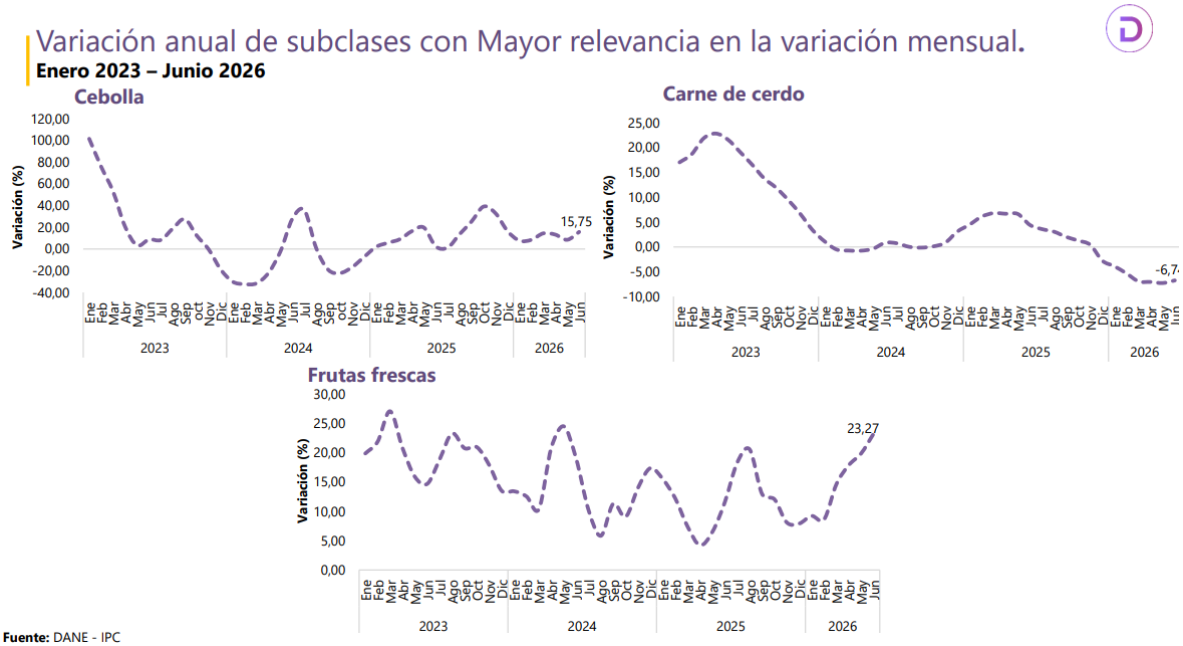


Fuente: DANE - IPC

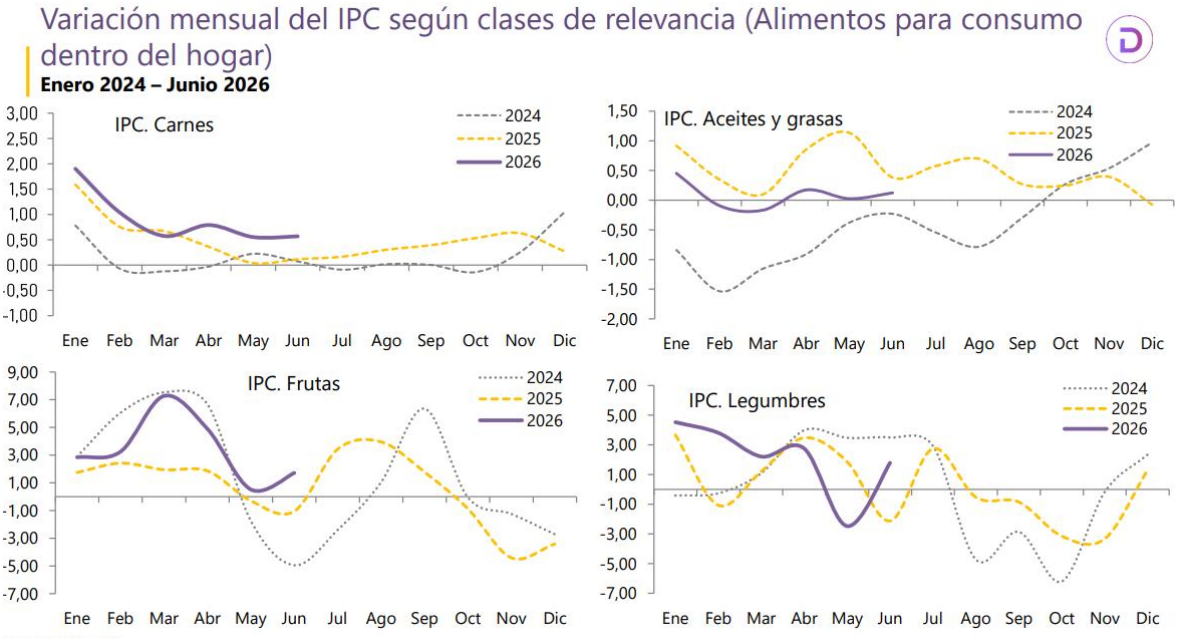
Variación mensual y anual del IPC de Plátanos
Enero 2023 – Junio 2026



Fuente: DANE - IPC



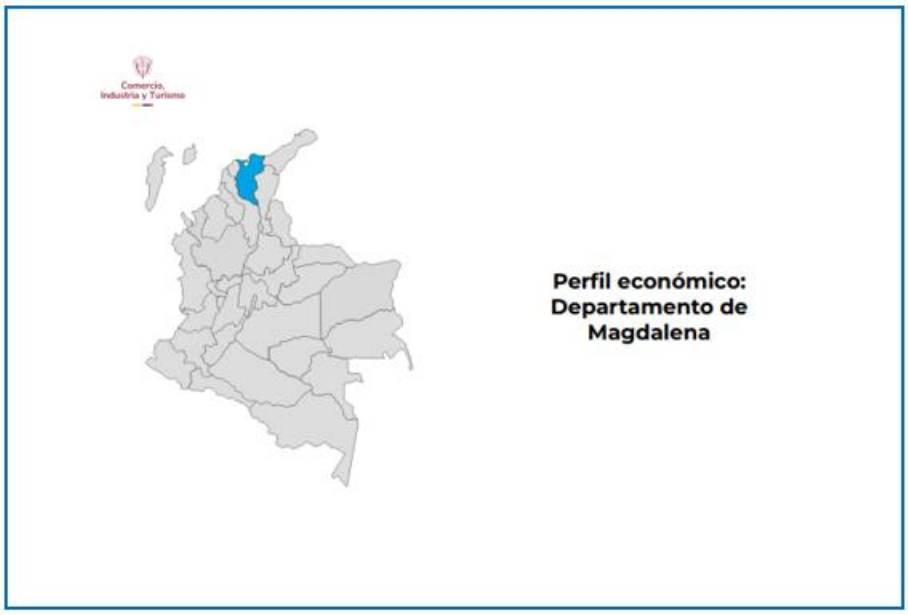
Fuente: DANE - IPC



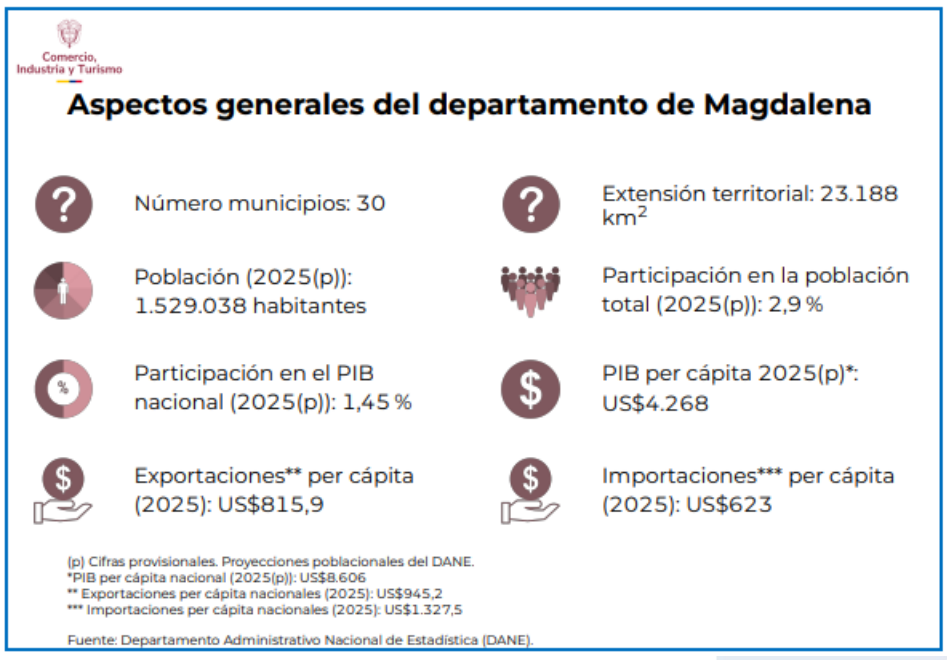
Fuente: DANE - IPC

4.2.4 ASPECTOS ECONOMICOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

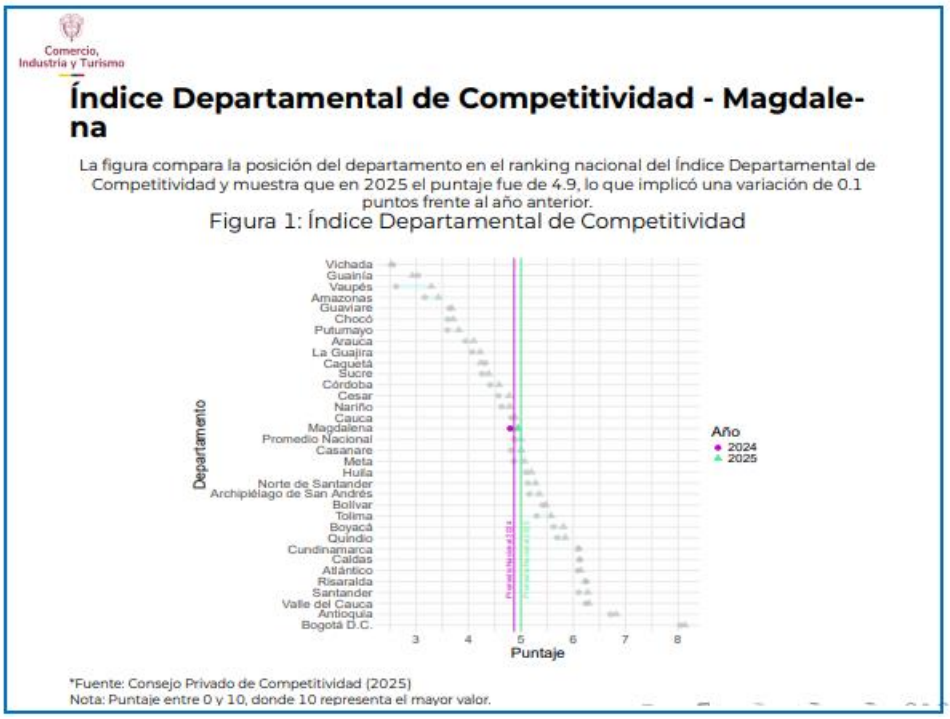
De acuerdo con el documento denominado Perfiles Económicos Departamentales Departamento del Magdalena Oficina de Estudios Económicos julio 2026, publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Departamento del Magdalena cuenta con el siguiente perfil económico:



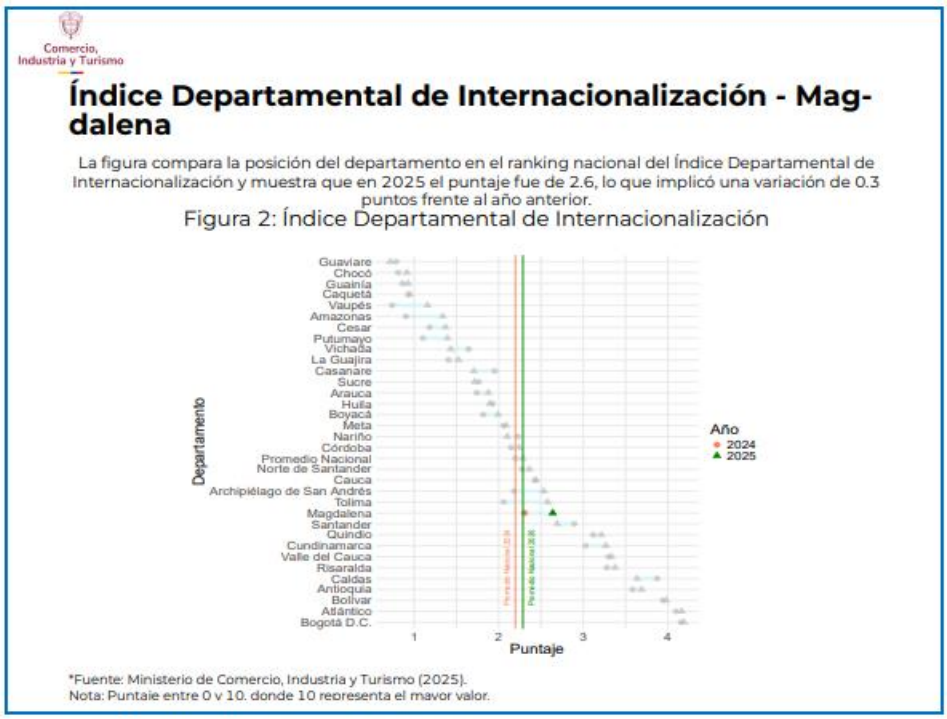
4.2.4.1 ASPECTOS GENERALES DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA



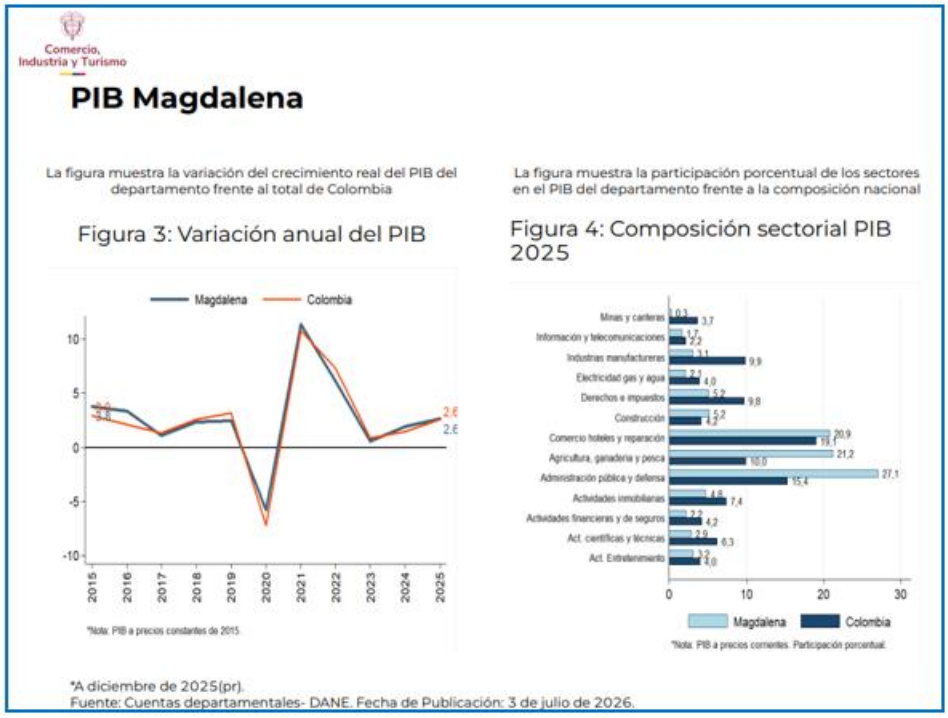
4.2.4.2 ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD-MAGDALENA:



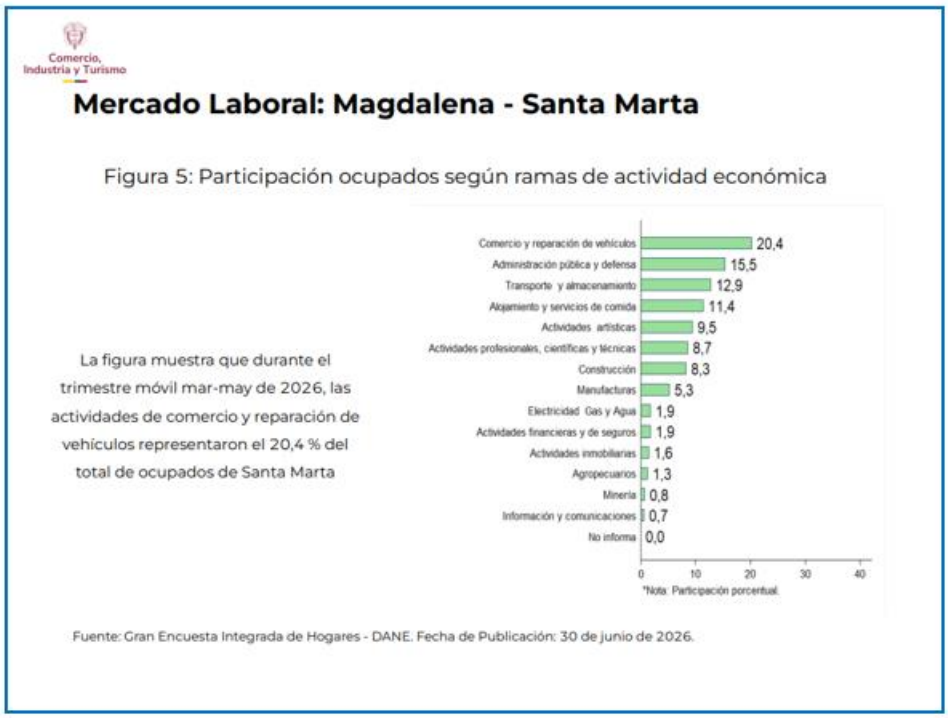
4.2.4.3 ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE INTERNACIONALIZACIÓN-MAGDALENA:



4.2.4.4 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL MAGDALENA:



4.2.4.5 MERCADO LABORAL MAGDALENA – SANTA MARTA:



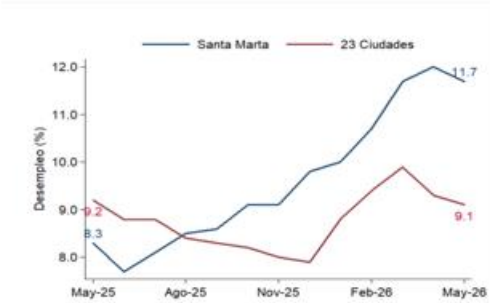
4.2.4.6 DESEMPLEO MAGDALENA – SANTA MARTA:

Comercio, Industria y Turismo

Desempleo: Magdalena - Santa Marta

La figura muestra que durante el trimestre móvil marzo-mayo de 2026, la tasa de desempleo de Santa Marta se ubicó por encima que la tasa de las 23 ciudades.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (mar-may)



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de junio de 2026.

4.2.4.7 INFLACIÓN MAGDALENA – SANTA MARTA:

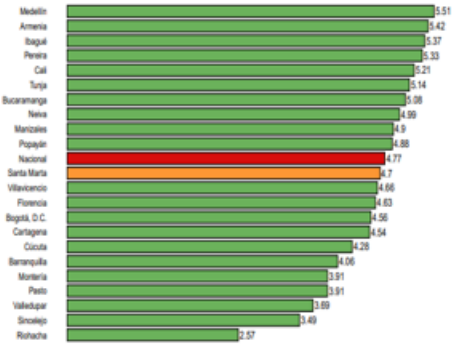
Comercio, Industria y Turismo

Inflación: Magdalena - Santa Marta

Variación año corrido IPC enero - junio 2026

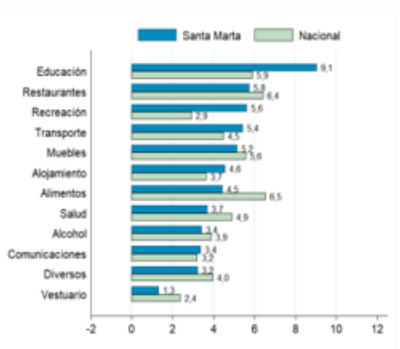
La figura muestra en orden descendente los resultados de la variación acumulada del IPC por departamentos

Figura 7: Total ciudades



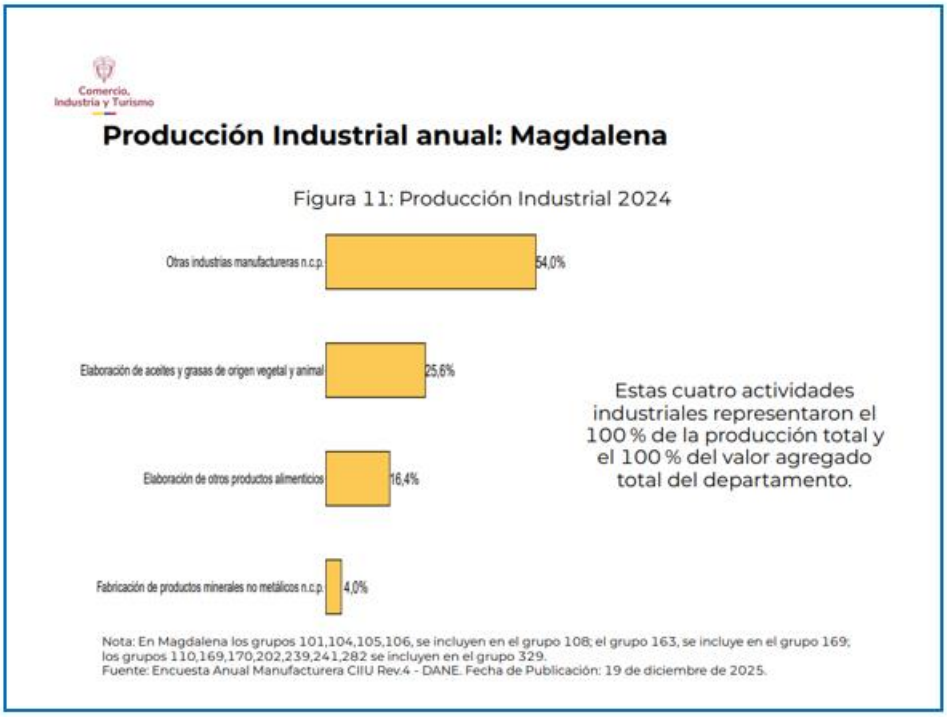
La figura muestra la variación acumulada del IPC de la ciudad por categorías comparada con el total nacional

Figura 8: Por grupo de bienes y servicios

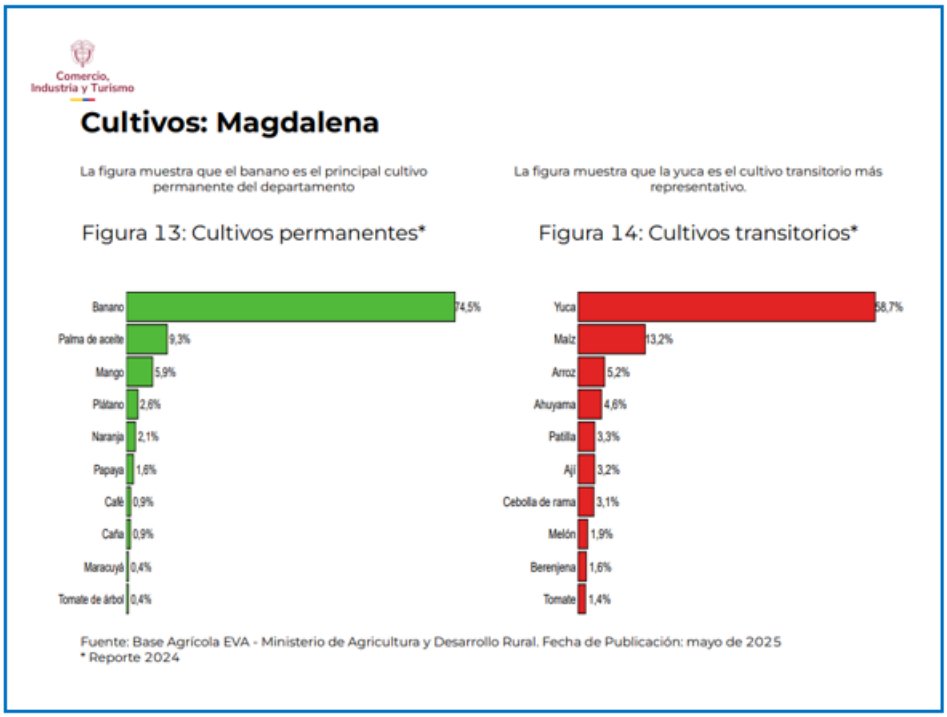


Fuente: Índice de Precios al Consumidor - DANE. Fecha de Publicación: 7 de julio de 2026.

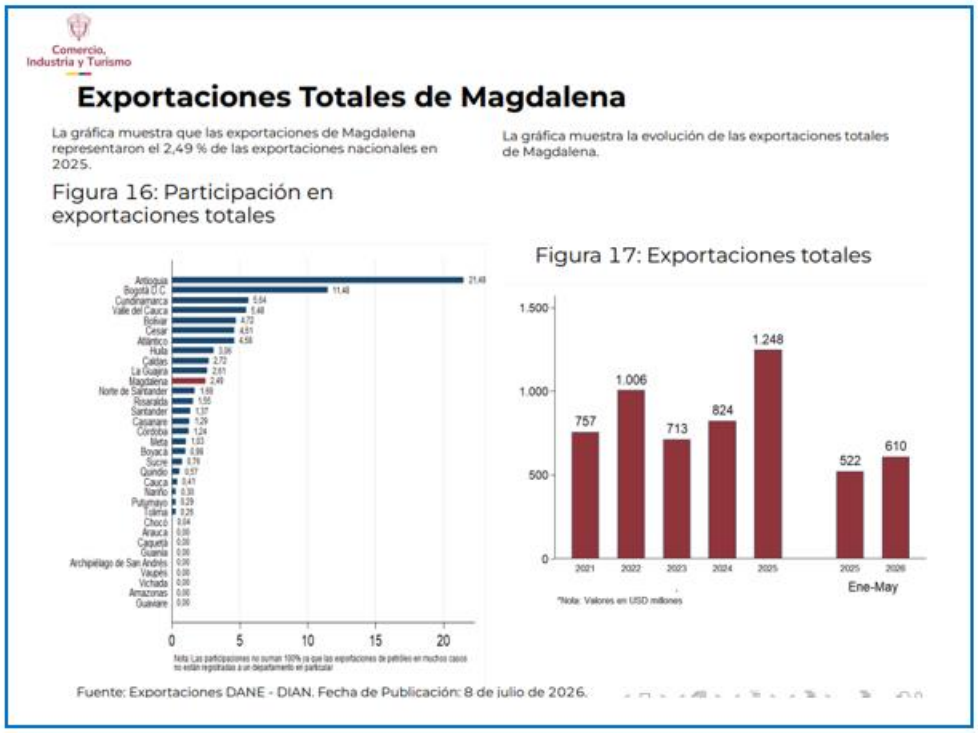
4.2.4.7 PRODUCIÓN INDUSTRIAL ANUAL-MAGDALENA:



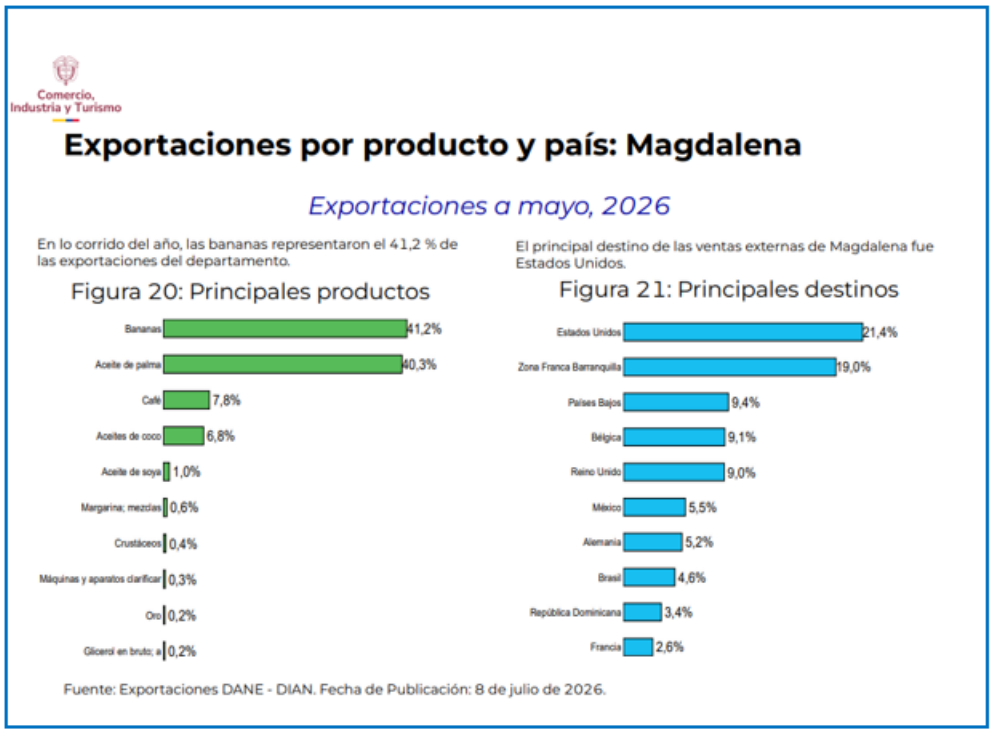
4.2.4.9 CULTIVOS-MAGDALENA:



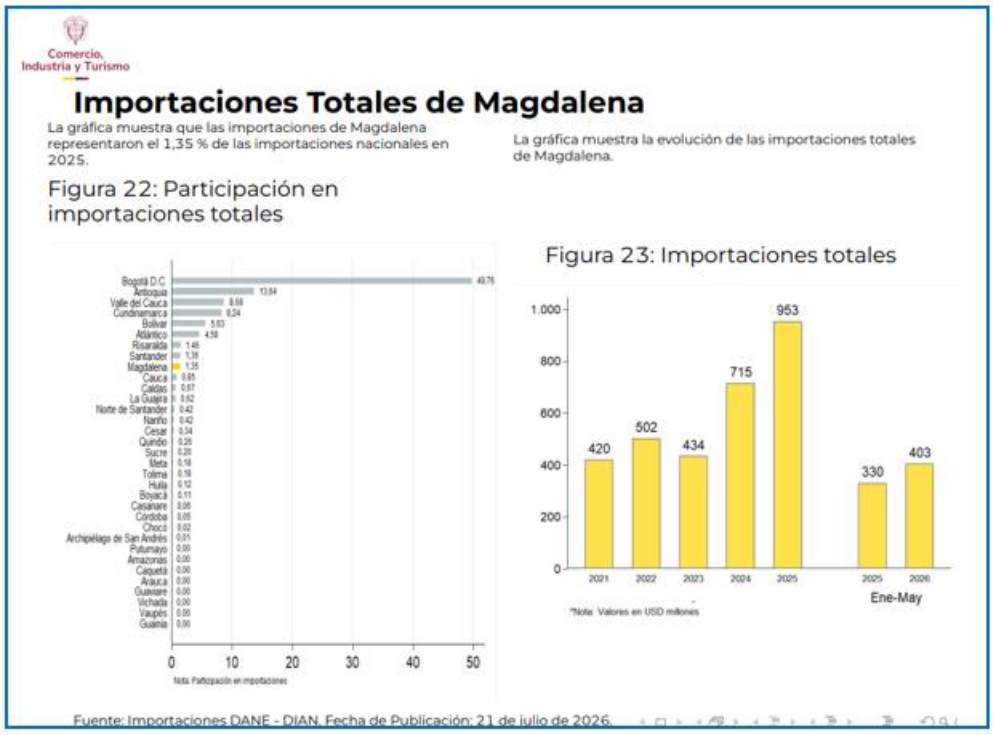
4.2.4.9 EXPORTACIONES TOTALES DE MAGDALENA:



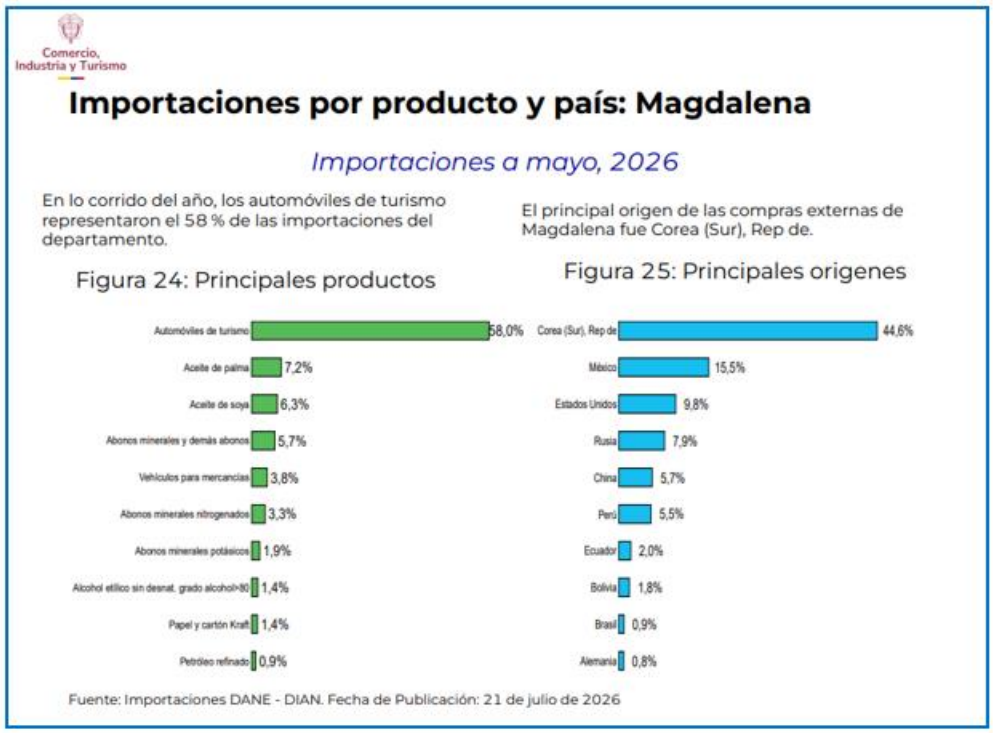
4.2.4.10 EXPORTACIONES POR PRODUCTO Y PAÍS - MAGDALENA:



4.2.4.11 IMPORTACIONES TOTALES DE MAGDALENA:



4.2.4.12 IMPORTACIONES POR PRODUCTO Y PAÍS - MAGDALENA:



4.2.4.13 COMERCIO EXTERIOR POR CUADRO COMERCIAL - MAGDALENA:

Comercio, Industria y Turismo

Comercio exterior por acuerdo comercial: Magdalena

Cuadro 4: Exportaciones

Acuerdo	Miles dólares FOB 2025	2026	Var. %	Part. % 2026
Unión Europea	145.284	178.311	22,7	29,2
Estados Unidos	96.517	130.863	35,6	21,5
Reino Unido	43.424	55.109	26,9	9,0
México	58.638	33.803	-42,4	5,5
Mercosur	2.784	29.400	956,0	4,8
EFTA	7.008	8.793	25,5	1,4
Canadá	9.591	3.584	-62,6	0,6
Chile	22	1.778	7.981,8	0,3
Venezuela	5.657	1.069	-81,1	0,2
Israel	809	1.388	71,6	0,2
Corea del Sur	279	491	76,0	0,1
Puerto Rico	398	530	33,2	0,1
CAN	403	253	-37,2	0,0
Triángulo Norte	10.189	187	-98,2	0,0
Costa Rica	65	0	-100,0	0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Cuadro 5: Importaciones

Acuerdo	Miles dólares CIF 2025	2026	Var. %	Part. % 2026
Corea del Sur	82.957	179.947	116,9	44,6
México	59.403	62.573	5,3	15,5
Estados Unidos	89.329	39.610	-55,7	9,8
CAN	22.619	37.891	67,5	9,4
Unión Europea	11.802	9.696	-17,8	2,4
Mercosur	1.925	5.031	161,4	1,2
Canadá	71	2.343	3.200,0	0,6
Venezuela	42	1.351	3.116,7	0,3
Chile	479	761	58,9	0,2
EFTA	106	287	170,8	0,1
Reino Unido	357	508	42,3	0,1
Triángulo Norte	199	401	101,5	0,1
Costa Rica	45	219	386,7	0,1
Puerto Rico	0	0		0,0
Israel	238	82	-65,5	0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

*Año acumulado a mayo.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 8 de julio de 2026.
Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 21 de julio de 2026

4.2.4.14 TURISMO - MAGDALENA:

Comercio, Industria y Turismo

Turismo: Magdalena

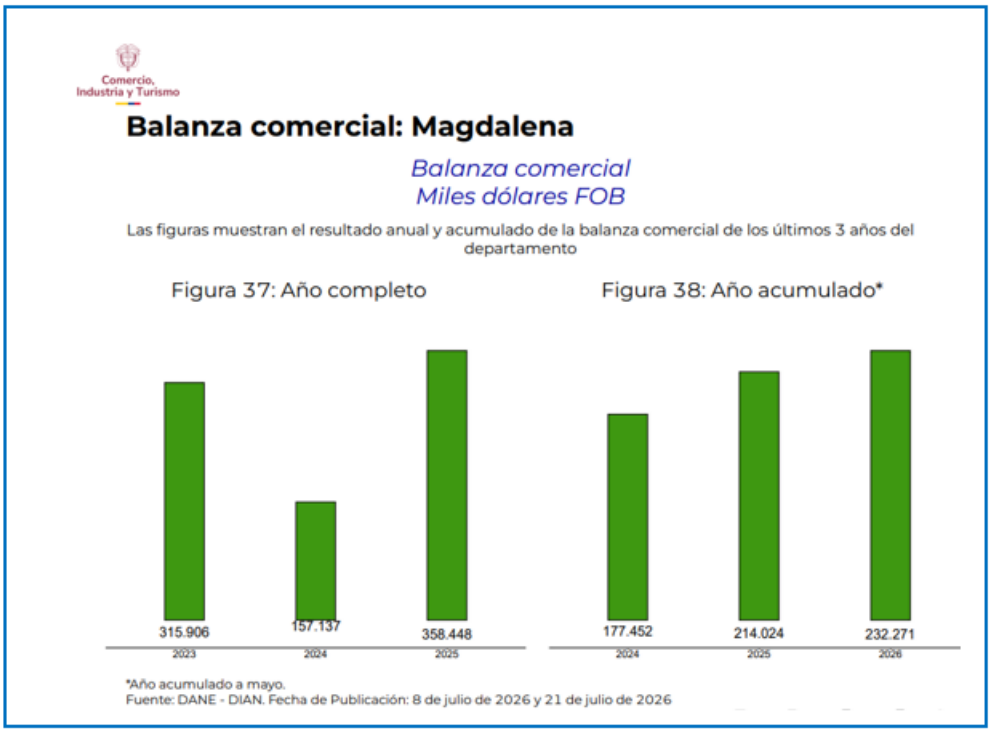
El cuadro muestra el comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Aréa de liciencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, Visitantes Extranjeros y pasajeros áreos nacionales e internacionales.

Cuadro 6: Turismo

Indicador	Año Completo 2024	2025	Var. %	Año Acumulado* 2025	2026	Var. %	Último Mes
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento	150.732	171.927	14,1	62.855	425.928	577,6	Mayo
Visitantes extranjeros no residentes	59.572	70.733	18,7	36.957	36.724	-0,6	Junio
Pasajeros áereos nacionales	1.766.451	1.831.989	3,7	738.303	728.719	-1,3	Mayo
Pasajeros áereos internacionales [1]	17.704	17.973	1,5	7.505	8.186	9,1	Mayo

*Año acumulado según último mes disponible.
Fuente: DANE, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil
-[1] Las cifras corresponden a llegadas de pasajeros en vuelos internacionales al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar.
Fecha de Publicación: 22 de julio de 2026.

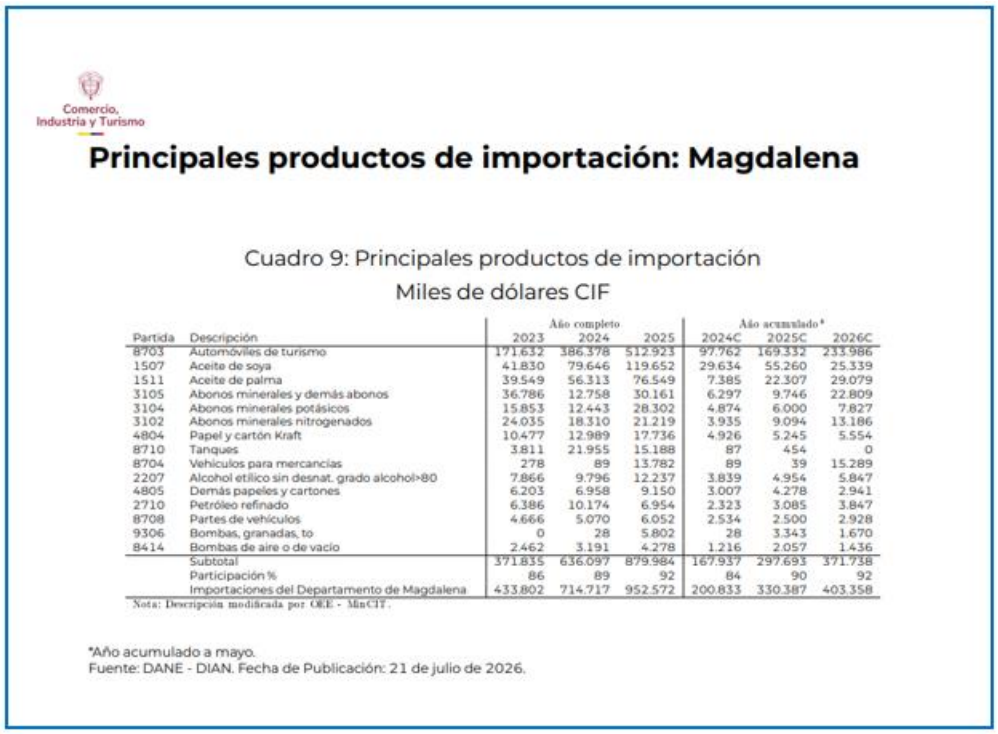
4.2.4.15 BALANZA COMERCIAL- MAGDALENA:



4.2.4.16 PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN- MAGDALENA:



4.2.4.17 PRINCIPALES PRODCUTOS DE IMPORTACIÓN- MAGDALENA:



Comercio, Industria y Turismo

Principales productos de importación: Magdalena

Cuadro 9: Principales productos de importación
Miles de dólares CIF

Partida	Descripción	Año completo 2023	2024	2025	Año acumulado* 2024C	2025C	2026C
8703	Automóviles de turismo	171.632	386.378	512.923	97.762	169.332	233.986
1507	Aceite de soya	41.830	79.646	119.652	29.634	55.260	25.339
1511	Aceite de palma	39.549	56.313	76.549	7.385	22.307	29.079
3105	Abonos minerales y demás abonos	36.786	12.758	30.161	6.297	9.746	22.809
3104	Abonos minerales potásicos	15.853	12.443	28.302	4.874	6.000	7.827
3102	Abonos minerales nitrogenados	24.035	18.310	21.219	3.935	9.094	13.186
4804	Papel y cartón Kraft	10.477	12.989	17.736	4.926	5.245	5.554
8710	Tanques	3.811	21.955	15.188	87	454	0
8704	Vehículos para mercancías	278	89	13.782	89	39	15.289
2207	Alcohol etílico sin desnat. grado alcohol>80	7.866	9.796	12.237	3.839	4.954	5.847
4805	Demás papeles y cartones	6.203	6.958	9.150	3.007	4.278	2.941
2710	Petróleo refinado	6.386	10.174	6.954	2.323	3.085	3.847
8708	Partes de vehículos	4.666	5.070	6.052	2.534	2.500	2.928
9306	Bombas, granadas, to	0	28	5.802	28	3.343	1.670
8414	Bombas de aire o de vacío	2.462	3.191	4.278	1.216	2.057	1.436
	Subtotal	371.835	636.097	879.984	167.937	297.693	371.738
	Participación %	86	89	92	84	90	92
	Importaciones del Departamento de Magdalena	433.802	714.717	952.572	200.833	330.387	403.358

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a mayo.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 21 de julio de 2026.

5. ASPECTO AMBIENTAL:

La Institución Universitaria de Santa Marta - USM, consciente de su potencial de influencia en los ámbitos económico, social y ambiental propende por la implementación de compras con criterios Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo. Teniendo presente que existen algunas dificultades para incorporar dichos criterios en los procesos de contratación, se documentan los presentes lineamientos en coherencia con la perspectiva del ciclo de vida que proporciona herramientas para mejorar el conocimiento de las compras sostenibles en el marco de la legislación actual, de modo que la Entidad pueda convertirse en un referente de consumo responsable**.**

6. ASPECTOS REGULATORIOS:

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 80 de 1993	Modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.

Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 1082 de 2015	Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, regula procedimientos de contratación pública.
Ley 2195 de 2022	Refuerza los mecanismos de lucha contra la corrupción y actualiza disposiciones aplicables a la contratación estatal.
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Resolución rectoral No 004 del 12 de septiembre del 2023	Por medio de la cual se adopta el manual de contratación de la institución universitaria politécnico distrital de Santa Marta
Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2026 Colombia potencia mundial de la vida.
Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028	Por el cual se expide el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 “Recuperemos el Legado” de la Institución Universitaria de Santa Marta
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el DECRETO ÚNICO reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Guía para la elaboración del estudio del sector	Colombia Compra Eficiente (Guía técnica / versión vigente): instrumento metodológico que orienta la construcción del estudio del sector (mapeo del mercado, fuente de precios, metodología de verificación y justificación de la modalidad).

Se deja expresa constancia que los aspectos regulatorios, condiciones normativas específicas, obligaciones legales, requisitos sanitarios, de calidad, rotulado, almacenamiento, transporte, entrega y demás exigencias regulatorias aplicables a los bienes que integran el presente proceso de contratación, se encuentran desarrollados de manera detallada en el documento de Estudios Previos, el cual hace parte integral e inseparable del presente proceso contractual, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la USM. En consecuencia, el presente Análisis del Sector cumple una función de contextualización y planeación del mercado, sin sustituir ni modificar el alcance regulatorio definido en los Estudios Previos, los cuales resultan de obligatorio cumplimiento para los proponentes.

7. ANALISIS TÉCNICO:

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista técnico, conforme a la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de

Análisis de Entidades Estatales Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

Los bienes que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas, uniformes y comercializados por diferentes empresas en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación o desarrollo técnico para el suministro a la entidad. De igual manera se evidencia por parte del comité estructurador que lo requerido, conforme a las especificaciones técnicas, no requieren de condiciones especiales de cadena de frio o sistema de vigilancia para su entrega. Dichos bienes deben ser suministrados con estándares de calidad, que permitan suplir de manera eficiente la necesidad y, dada la disponibilidad del mismo en el mercado, es factible su ejecución en el plazo establecido en los documentos previos.
Las condiciones técnicas del objeto a contratar se encuentran descritas, así:

1	ACEITUNAS SIN HUESO	200 GR
2	AGUA DESTILADA	LITRO
3	AGUA MINERAL GASIFICADA	1000 ML
4	AGUA POTABLE	LITRO
5	AGUA TONICA	LATA 250 ML
6	Cerveza tipo Lager, 4.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML
7	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN LABORATORIO	BOLSA 100 GR
8	ANGOSTURA	150 ML
9	AREQUIPE	KILO
10	Brandy añejado mínimo 8 años, min. 36% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
11	Aguardiente de caña de azúcar tipo cachaça, min. 38% vol. alc.	750 ML
12	Licor amargo tipo aperitivo (bitter), 20-25% vol. alc. aprox.	750 ML
13	CARTUCHOS N2O	UNIDAD
14	CEBOLLA ROJA	KILO
15	CHOCOLATE DE MESA 70%	KILO
16	CHORIZO TIPO ESPAÑOL (VELA)	LIBRA
17	CLARA DE HUEVO PASTEURIZADA	LITRO
18	CLORURO DE CALCIO	BOLSA 100 GR
19	Cerveza tipo Lager Premium (dorada), 4.7% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML
20	Bebida gaseosa sabor cola	3000 ML
21	Cerveza tipo Stout/negra, 4.7% vol. alc. aprox.	LATA 330 ML
22	CUCHARAS DESECHABLES	PAQUETE 100 UNI
23	GASEOSA SODA	LITRO
24	Ginebra Premium tipo London Dry, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
25	Ginebra Premium destilada con botánicos, tipo London Dry, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
26	Ginebra estándar tipo London Dry, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
27	GOMA XANTANA	BOLSA 100 GR

28	Cerveza tipo Stout (sistema nitro), 4.2% vol. alc. aprox.	LATA 470 ML
29	HIELO EN CUBOS	KILO
30	HIERBABUENA	MANOJO
31	JAMÓN SERRANO EN LONCHAS	LIBRA
32	JUGO DE ARANDANOS	500 ML
33	LECITINA DE SOJA	BOLSA 100 GR
34	LICOR DE CAFÉ	BOTELLA 750 ML
35	LIMON AMARILLO	KILO
36	LIMON TAHITI	KILO
37	MANGO VERDE TEMPORADA	KILO
38	MENTA	MANOJO
39	Mezcal joven 100% agave, min. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
40	PALILLOS (MONDADIENTES)	PAQUETE 100 UNI
41	PIMIENTA BLANCA O MIXTA EN GRANO/MOLIDA	KILO
42	PISCO PERUANO	BOTELLA 750
43	Cerveza artesanal tipo Milk Stout sabor café	LATA 473 ML
44	Cerveza artesanal tipo IPA	LATA 473 ML
45	QUESO AZUL	KILO
46	QUESO COSTEÑO	KILO
47	QUESO DOBLE CREMA EN BLOQUE	KILO
48	ROMERO FRESCO EN MANOJO	MANOJO
49	Ron blanco Premium, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
50	Ron blanco estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750
51	Ron añejado 3 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
52	RON OSCURO	BOTELLA 750 ML
53	SAL	KILO
54	Cerveza artesanal tipo Imperial IPA	LATA 500 ML
55	Cerveza tipo Lager Premium, 5.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML
56	TEQUILA	BOTELLA 750
57	Tequila blanco/plata 100% agave, min. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
58	Tequila reposado, min. 38% vol. alc.	750 ML
59	TRIPLE SEC	750 ML
60	VASOS 3 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI
61	VASOS 7 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI
62	VERMUT BLANCO	BOTELLA 750 ML
63	VERMUT ROJO DULCE	750 ML
64	VERMUT SECO	750 ML
65	VINO BLANCO CHARDONNAY	BOTELLA 750 ML
66	VINO BLANCO SAUVIGNON BLANC	BOTELLA 750 ML
67	VINO BLANCO VERDEJO	BOTELLA 750 ML
68	VINO ROSADO PINOT NOIR	BOTELLA 750 ML
69	VINO ROSADO PROVENZAL	BOTELLA 750 ML
70	VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON	BOTELLA 750 ML
71	VINO TINTO MALBEC	BOTELLA 750 ML

72	VINO TINTO TEMPRANILLO	BOTELLA 750 ML
73	Vodka destilado estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
74	Vodka Premium destilado, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
75	Whisky Tennessee/Bourbon estándar, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
76	Whisky escocés blended, añejado mínimo 12 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML
77	Café de especialidad Sierra Nevada lavado	KILO
78	Café de especialidad Sierra Nevada honey	KILO
79	Café de especialidad Sierra Nevada natural	KILO
80	Café de especialidad Huila lavado	KILO
81	Café de especialidad Nariño lavado	KILO
82	Leche entera UHT o fresca	LITRO
83	Agua filtrada para preparación	LITRO
84	LIMÓN COMÚN (CRIOLLO)	KILO
85	Mandarina	KILO
86	Maracuyá	KILO
87	Piña	und
88	MIEL LÍQUIDA ENVASADA	LITRO
89	CHOCOLATE OSCURO 70% COBERTURA	KILO
90	CANELA EN ASTILLA O MOLIDA	KILO
91	Clavo de olor	KILO
92	Cardamomo	KILO
93	Nueces mixtas	KILO
94	Almendras	KILO
95	Detergente Cafiza o equivalente	KILO
96	Descalcificante para máquinas	LITRO
97	Paños de microfibra	und
98	Tamarindo	KILO
99	Guanábana	KILO
100	Melaza	LITRO
101	Flores comestibles	und
102	Cáscaras cítricas deshidratadas	KILO
103	Aceite De Oliva	LITRO
104	Aceite De Sésamo	LITRO
105	Aceite Vegetal	LITRO
106	Aceitunas	Libra
107	Achiote	KILO
108	Agar- Agar	Libra
109	Aguacate	Libra
110	Ahuyama	KILO
111	Ají En Hojuelas	Libra
112	Ají Pajarito	Libra
113	Ají Picante	Libra
114	Ají Topito	KILO

115	Ajo	KILO
116	Alas De Pollo	KILO
117	Albahaca	KILO
118	Alcaparras	Libra
119	Alga Nori	Unidad
120	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN A GRANEL	LIBRA
121	Almendra Fileteada	Libra
122	Almojábanas	Unidad
123	Anís	Libra
124	Apio	KILO
125	Arroz Arborio	KILO
126	Arroz Basmati	KILO
127	Arroz Blanco	KILO
128	Arroz Bomba	KILO
129	Arroz Grano Corto	KILO
130	Arveja	KILO
131	Azafran	Libra
132	AZÚCAR BLANCA REFINADA	KILO
133	Batata	KILO
134	Berenjena	KILO
135	Brocoli	KILO
136	Cabezas De Pescado	KILO
137	Cal Alimenticio	Libra
138	Calabacín	Libra
139	Calabaza	Libra
140	Camarón Fresco	KILO
141	Camarón Seco	KILO
142	Carne Capón	KILO
143	Carne De Cerdo	KILO
144	Carne De Cerdo Molida	KILO
145	Carne De Chivo	KILO
146	Carne De Res Molida	Libra
147	Carne De Ternera (Paleta O Jarrete)	KILO
148	Cascara De Camarón	KILO
149	Cebolla Blanca	KILO
150	Cebollín	KILO
151	Champiñones	KILO
152	Chile En Polvo	Libra
153	Chile Picante	Libra
154	CHOCOLATE GENÉRICO PARA PREPARACIONES	KILO
155	CILANTRO FRESCO EN MANOJO	KILO
156	Cilantro Cimarrón	Libra
157	Ciruela	Libra
158	Clavos De Olor	Libra

159	Cloruro De Calcio	Libra
160	Coco	Unidad
161	Comino	Libra
162	Coñac	Libra
163	COROZO FRESCO	KILO
164	Costilla De Cerdo	KILO
165	Cous Cous	Libra
166	Crema De Leche	KILO
167	Croissant	Paquete
168	Cúrcuma	Libra
169	Curry	Libra
170	Durazno	Libra
171	Eneldo	Libra
172	Espinaca	KILO
173	Espinazo De Cerdo	KILO
174	Extracto De Vainilla	Libra
175	Falda De Res	KILO
176	Fécula De Maíz	Libra
177	Fécula De Papa	Libra
178	Fideos De Ramen	KILO
179	Filete De Pescado	KILO
180	Finas Hierbas	Libra
181	Fondo Claro De Ave	KILO
182	Fondo De Pescado	KILO
183	Fondo Oscuro De Res	KILO
184	Frijol Cabecita Negra	Libra
185	Frijol Cargamento	KILO
186	Garam Masalad	Libra
187	Garbanzo	Libra
188	Grasa De Cerdo	Libra
189	Habichuela	KILO
190	Harina De Maíz	KILO
191	Harina De Pancake	KILO
192	Harina De Trigo	KILO
193	Hinojo	Libra
194	Hojas De plátano	Unidad
195	Hosomen - Pasta Para Ramen	KILO
196	Hueso De Ave	KILO
197	Hueso De Pescado	KILO
198	Hueso De Res	KILO
199	Huevos	Unidad
200	Jamón	Unidad
201	Jamón De Cerdo	KILO
202	JENGIBRE FRESCO	KILO

203	Jengibre Encurtido	Libra
204	Jugo De Naranja	LITRO
205	Kanikama (Palitos De Cangrejo)	Unidad
206	Langostinos	Unidad
207	Laurel	Libra
208	Leche De Coco	LITRO
209	Leche Deslactosada	LITRO
210	Lectina De Soya	Libra
211	Levadura Fresca	Libra
212	Limón	Unidad
213	Lomo Ancho De Res	KILO
214	Lomo De Cerdo	KILO
215	Lomo Fino	KILO
216	Longaniza	KILO
217	Lulo	KILO
218	Maíz Amarillo (De Anejo)	KILO
219	Maíz Blanco	KILO
220	Maíz Blanco Trillado	Libra
221	Maíz Tierno Congelado	KILO
222	Mango Tomy Verde	Libra
223	Maní Tostado Sin Sal	Libra
224	Mantequilla	KILO
225	Masa De Maíz	KILO
226	Mayonesa	Libra
227	Mazorca	Unidad
228	Mejillones	Libra
229	Melón	KILO
230	Mix De Mariscos	KILO
231	Mora	KILO
232	Mostaza Dijon	KILO
233	Muchacho (Res)	KILO
234	Muslo De Pollo	Unidad
235	Naranja	Unidad
236	Naranja Agria	Unidad
237	Nuez Moscada	Libra
238	Orégano	Libra
239	Osobuco De Res	KILO
240	Pan Baguette	Unidad
241	Pan Blanco	Paquete
242	Pan Hamburguesa O Redondo	Unidad
243	Pan Integral	Paquete
244	Panela	KILO
245	Panko	Libra
246	Papa Amarilla	KILO

247	Papa Pastusa	KILO
248	Papaya	KILO
249	Paprika	Libra
250	Pargo rojo platero	KILO
251	Corvina a granel	KILO
252	Mojarra Tilapia	KILO
253	Bagre pintado a granel	KILO
254	Pasta De Tomate	KILO
255	Pasta Seca Industrial	KILO
256	Patilla	KILO
257	Pechuga De Pollo	KILO
258	Pera Madura	Unidad
259	Perejil	KILO
260	Pescado Entero	Unidad
261	Pierna De Cerdo	KILO
262	Pimentón Rojo	KILO
263	Pimentón Verde	KILO
264	Pimienta Cayena	Libra
265	PIMIENTA NEGRA EN GRANO/MOLIDA	KILO
266	Piñones	Libra
267	plátano Amarillo	Unidad
268	plátano Verde	Unidad
269	Pollo Entero	Unidad
270	Prosciutto	Libra
271	Puerro	KILO
272	Pulpa De Mango De Azúcar	KILO
273	Pulpa De Maracuyá	KILO
274	Queso Amarillo	KILO
275	Queso Blanco	KILO
276	Queso Brie	Libra
277	Queso Burrata	Libra
278	Queso Crema	KILO
279	Queso Fresco	KILO
280	Queso Gruyere	Libra
281	Queso Mozarela	KILO
282	Queso Parmesano	KILO
283	Queso Pecorino	Libra
284	Raíces Chinas	KILO
285	Remolacha	KILO
286	Repollo	Libra
287	ROMERO FRESCO A GRANEL	KILO
288	Rugula	Libra
289	Sake	LITRO
290	Salchichas Cazadoras	KILO

291	Salmon Fresco	Libra
292	Salsa De Ostras	LITRO
293	Salsa De Soya	LITRO
294	Salsa De Tomate	LITRO
295	Salsa Siracha	LITRO
296	Semillas De Cilantro	Libra
297	Semillas De Sésamo	Libra
298	Sémola De Trigo Duro	KILO
299	Sésamo Tostado	Libra
300	Mojarra	KILO
301	Sierra	KILO
302	BEBIDA GASEOSA SABOR GINGER ALE	LITRO
303	Tiras De Res (Falda O Posta)	KILO
304	Tocineta	KILO
305	Tomate Cherry	KILO
306	Tomate Chonto	KILO
307	Tomate Enlatado	KILO
308	Tomillo	KILO
309	Tripa Natural	Metros
310	Uvas Pasas	Libra
311	Vainilla	LITRO
312	Vinagre Balsámico	LITRO
313	Vinagre Blanco	LITRO
314	Vinagre De Arroz	LITRO
315	Vinagre De Manzana	LITRO
316	Wasabi	Libra
317	Yogurt	LITRO
318	Yuca	KILO
319	Zanahoria	KILO
320	Zucchini Amarillo	KILO
321	Zucchini Verde	KILO

8. ACUERDOS COMERCIALES:

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. Para lo cual se puede manifestar que la presente contratación no está sujeta o cobijada por un acuerdo internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el estado

colombiano, por lo tanto, no han de observarse las obligaciones contenidas en el artículo en mención.

9. ANÁLISIS DEL ENTORNO DEL SERVICIO

Dada la necesidad de "Contratar la adquisición y entrega en sitio, a monto agotable, de insumos, víveres, abarrotes y demás productos requeridos para el desarrollo de las actividades académicas y prácticas formativas del Programa de Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos de la Institución Universitaria de Santa Marta (USM) en sus diferentes sedes", se precisa establecer condiciones que le permitan a la Entidad garantizar la cobertura de la demanda actual o su incremento a futuro, para lo cual es importante contar con información sobre el entorno de las adquisiciones de dichos elementos.

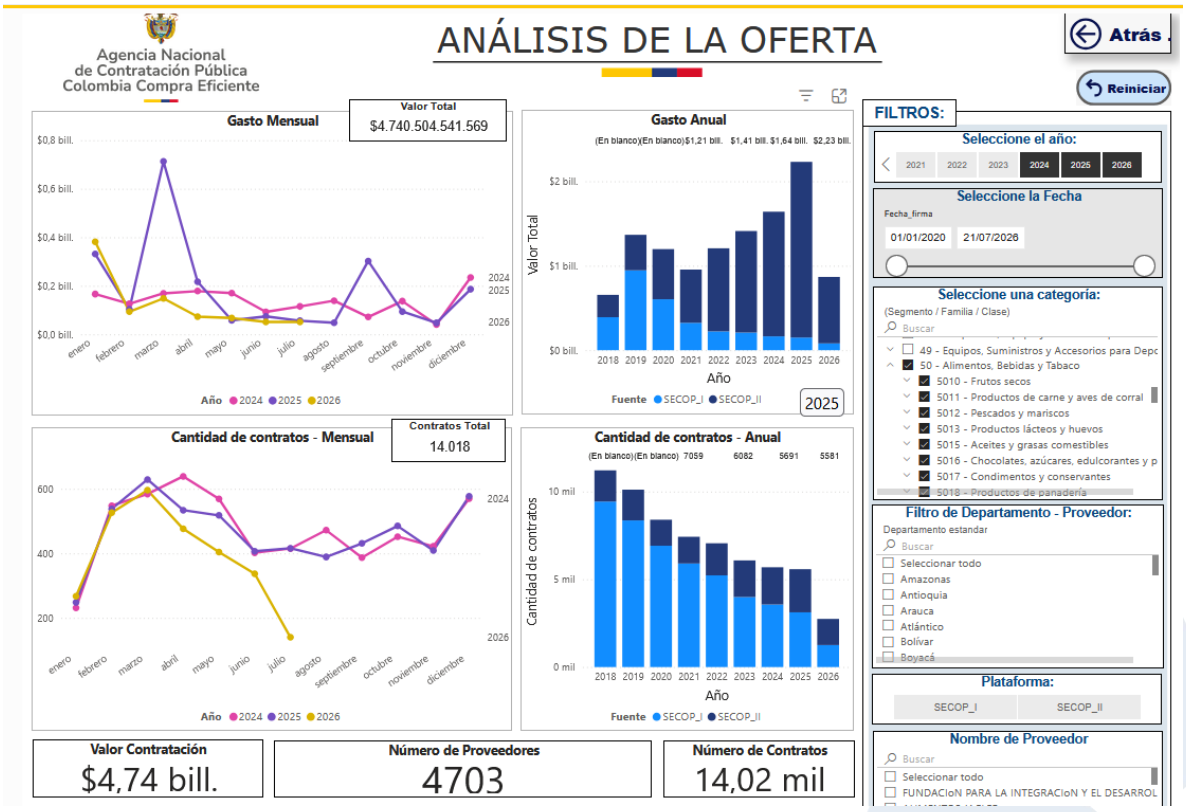
Para ello se efectuó la consulta en Colombia Compra Eficiente a través del Módulo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, la cual busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales.

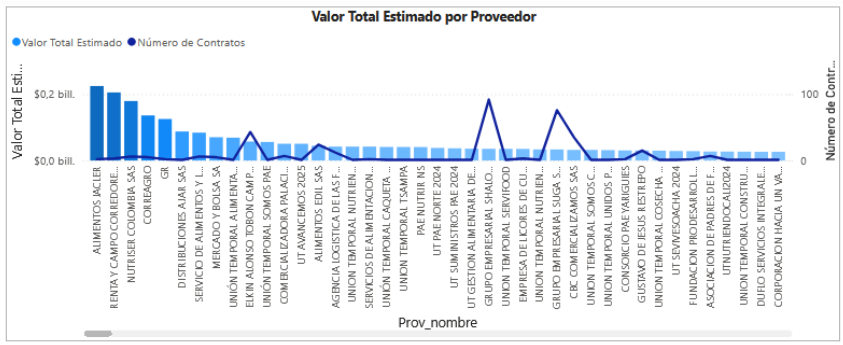
9.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA:

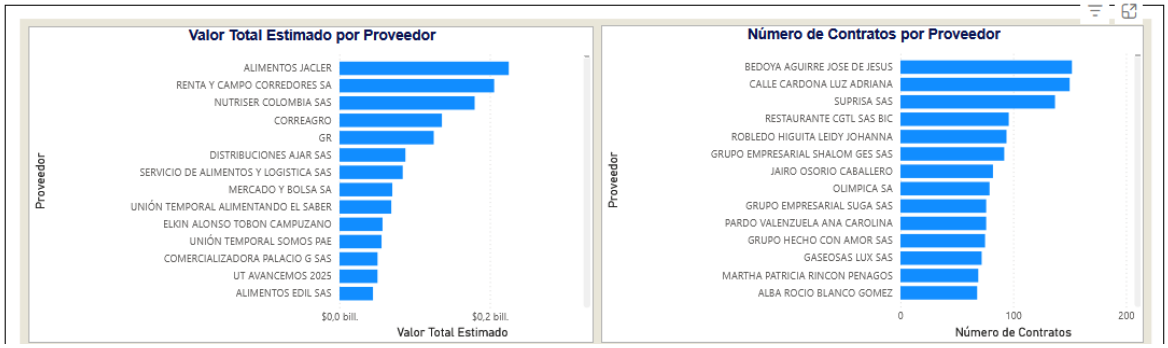
De acuerdo con la información obtenida a partir del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se evidencia que los códigos UNSPSC asociados a los bienes objeto de la presente contratación, entre los que se destacan, a título enunciativo, segmentos de elementos como (verduras), (frutas), (Carne y aves de corral), (Carnes procesadas y preparadas), (Pescado), (mariscos), (Huevos y sustitutos), (Productos de leche y mantequilla), (Queso), (Aceites vegetales y grasas comestibles), (Chocolates, azúcares y productos edulcorantes), (Vinagres y vinos de cocinar), (Condimentos y productos para untar), (Encurtidos, salsa y aceitunas), (Pan, galletas y pastelitos dulces),(Tortas, empanadas y pastas), (Pasta o tallarines natural), (Café y té), (Bebidas no alcohólicas), (Legumbres), (Cereales), (Cereales procesados), (Utensilios de cocina desechables domésticos), presentan un crecimiento sostenido en el valor de la contratación durante las últimas vigencias, lo cual evidencia una demanda recurrente y en aumento dentro de este sector. Dicho comportamiento refleja la necesidad permanente de adquirir insumos y materiales para el desarrollo de actividades misionales, particularmente en procesos de formación en el área de alimentos, permitiendo concluir la existencia de un mercado activo, con pluralidad de oferentes y dinámica contractual estable, que respalda la adecuada planeación y viabilidad del presente proceso de contratación; es así que se evidencia que durante

la vigencia 2025 los procesos en secop de estos segmentos tuvieron un incremento sustancial a las vigencias anteriores.

9.1.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA NIVEL NACIONAL:




Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
$0,2 bill.
$0,0 bill.
Número de Contr...
100
0
ALIMENTOS JACLER
RENTA Y CAMPO CORREDORE...
NUTRISER COLOMBIA SAS
CORREAGRO
GR
DISTRIBUCIONES AJAR SAS
SERVICIO DE ALIMENTOS Y L...
MERCADO Y BOLSA SA
UNIÓN TEMPORAL ALIMENTA...
ELKIN ALONSO TOBON CAMP...
UNIÓN TEMPORAL SOMOS PAE
COMERCIALIZADORA PALACI...
UT AVANCEMOS 2025
ALIMENTOS EDIL SAS
AGENCIA LOGISTICA DE LAS F...
UNION TEMPORAL NUTRIEN...
SERVICIOS DE ALIMENTACION...
UNIÓN TEMPORAL CAQUETA ...
UNION TEMPORAL TSAMPA
PAE NUTRIR NS
UT PAE NORTE 2024
UT SUMINISTROS PAE 2024
UT GESTION ALIMENTAR DE...
GRUPO EMPRESARIAL SHALO...
UNION TEMPORAL SERVIFOOD
EMPRESA DE LICORES DE CU...
UNION TEMPORAL NUTRIEN...
GRUPO EMPRESARIAL SUGA S...
CRC COMERCIALIZAMOS SAS
UNION TEMPORAL SOMOS C...
UNION TEMPORAL UNIDOS P...
CONSORCIO PAE YARIGUIES
GUSTAVO DE JESUS RESTREPO
UNION TEMPORAL COSECHA ...
UT SEVIVESOACHA 2024
FUNDACION PRO DESAR ROLL...
ASOCIACION DE PADRES DE F...
UTNUTRIENDOCAL2024
UNION TEMPORAL CONSTRU...
DUFLO SERVICIOS INTEGRALE...
CORPORACION HACIA UN VA...
Prov_nombre
ALIMENTOS JACLER
ASOCIACION MOVIMIENTO VIDA
ASOMATICURU
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
0
Valor contratado:
$0
$225.462.281.285
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
ALIMENTOS JACLER
RENTA Y CAMPO CORREDORES SA
NUTRISER COLOMBIA SAS
CORREAGRO
GR
DISTRIBUCIONES AJAR SAS
SERVICIO DE ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS
MERCADO Y BOLSA SA
UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO EL SABER
ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO
UNIÓN TEMPORAL SOMOS PAE
COMERCIALIZADORA PALACIO G SAS
UT AVANCEMOS 2025
ALIMENTOS EDIL SAS
$0,0 bill.
$0,2 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
BEDOYA AGUIRRE JOSE DE JESUS
CALLE CARDONA LUZ ADRIANA
SUPRISA SAS
RESTAURANTE CGTL SAS BIC
ROBLEDO HIGUITA LEIDY JOHANNA
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS
JAIRO OSORIO CABALLERO
OLIMPICA SA
GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS
PARDO VALENZUELA ANA CAROLINA
GRUPO HECHO CON AMOR SAS
GASEOSAS LUX SAS
MARTHA PATRICIA RINCON PENAGOS
ALBA ROCIO BLANCO GOMEZ
0
100
200
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
251 (2,54%)
9622 (97,46%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$0,8 bill. (19,93%)
$3,2... (80,...)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
$4 bill.
$3 bill.
$2 bill.
$1 bill.
$0 bill.
$3,67 bill.
$0,65 bill.
$0,43 bill.
Competitiva
Especial
Directa
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$1,0 bill.
$0,5 bill.
$0,0 bill.
1.000
500
0
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AII
AMAZONAS - ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGI
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIACHOQUE
ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
CENAC AVIACION
CONCEJO MUNICIPAL SAN VICENTE FERRER

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

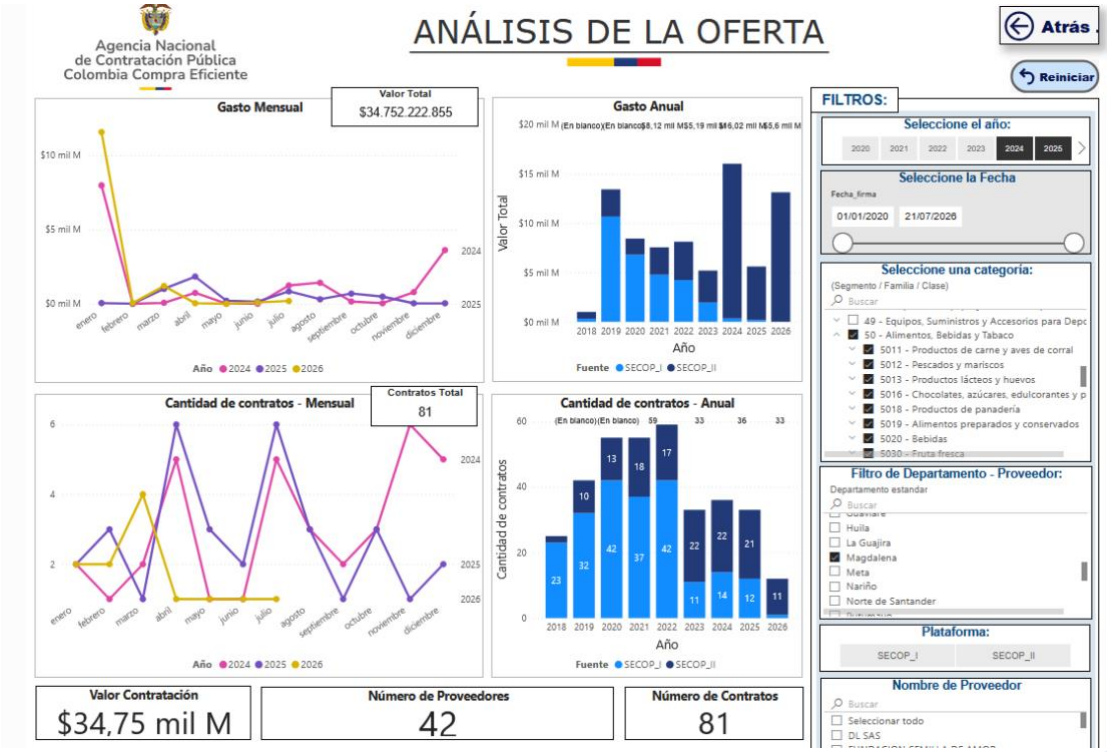
Año	2024			2025			2026			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contra
5010 - Frutos secos	44	$5.271.428.707	0,11%	26	$1.820.988.120	0,04%	17	$1.245.296.404	0,03%	
5011 - Productos de carne y aves de corral	507	$232.830.116.954	4,91%	353	$621.421.451.822	13,11%	208	$93.411.087.091	1,97%	1
5012 - Pescados y mariscos	34	$13.737.073.982	0,29%	53	$24.057.545.093	0,51%	35	$9.628.913.666	0,20%	
5013 - Productos lácteos y huevos	276	$103.387.343.526	2,18%	297	$286.796.575.262	6,05%	170	$78.839.078.113	1,66%	
5015 - Aceites y grasas comestibles	215	$36.948.357.563	0,78%	163	$41.231.570.818	0,87%	107	$50.116.689.555	1,06%	
5016 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	325	$20.975.189.263	0,44%	335	$42.130.640.054	0,89%	177	$20.579.394.040	0,43%	
5017 - Condimentos y conservantes	37	$6.991.715.861	0,15%	40	$15.239.438.512	0,32%	39	$39.755.961.962	0,84%	
5018 - Productos de panadería	269	$50.435.201.955	1,06%	257	$105.432.849.385	2,22%	97	$39.538.764.533	0,83%	
5019 - Alimentos preparados y conservados	2373	$970.952.051.154	20,48%	2304	$807.242.526.787	17,03%	997	$389.690.467.326	8,22%	5
5020 - Bebidas	876	$69.675.771.249	1,47%	995	$89.872.426.192	1,90%	502	$42.363.610.483	0,89%	2
5021 - Tabaco y productos de fumar y substitutos	133	$8.152.212.451	0,17%	147	$11.265.703.819	0,24%	88	$8.010.991.431	0,17%	
5022 - Productos de cereales y legumbres	368	$59.365.298.549	1,25%	344	$42.904.722.671	0,91%	162	$28.419.699.348	0,60%	

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

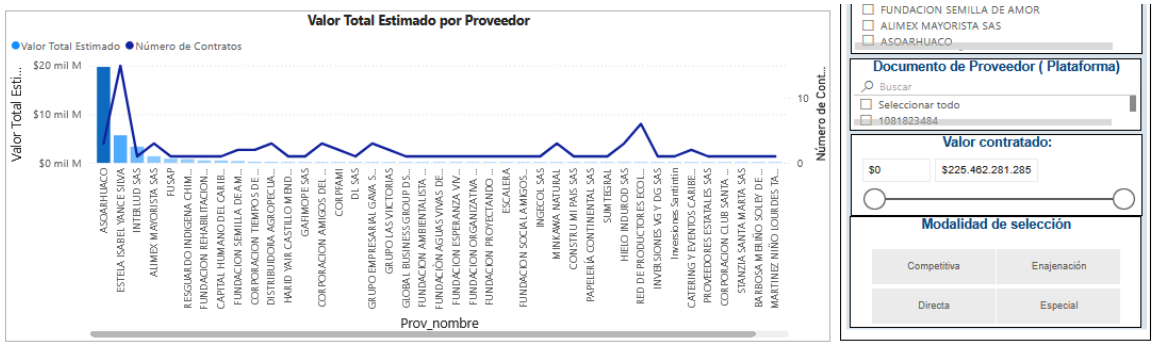
Año	2024			2025			2026			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contra
5030 - Fruta fresca	62	$18.282.844.651	0,39%	74	$50.819.495.476	1,07%	40	$17.864.872.658	0,38%	
5031 - Fruta orgánica fresca	3	$534.028.296	0,01%	1	$39.858.000	0,00%	1	$313.250.601	0,01%	
5032 - Fruta seca	5	$903.379.500	0,02%	3	$458.586.893	0,01%	3	$160.618.800	0,00%	
5034 - Fruta congelada							1	$2.817.024.000	0,06%	
5035 - Fruta orgánica congelada	1	$75.087.810	0,00%	2	$135.000.000	0,00%				
5036 - Fruta en lata o en frasco	2	$95.347.782	0,00%	4	$1.262.110.830	0,03%	2	$276.611.200	0,01%	
5040 - Vegetales frescos	92	$32.504.454.371	0,69%	122	$55.264.491.303	1,17%	72	$34.965.463.852	0,74%	
5041 - Vegetales orgánicos frescos	2	$63.675.133	0,00%	9	$2.255.783.716	0,05%				
5042 - Vegetales secos	20	$1.995.706.418	0,04%	25	$27.939.495.811	0,59%	7	$3.451.147.840	0,07%	
5043 - Vegetales orgánicos secos	1	$91.223.803	0,00%				1	$150.000.000	0,00%	
5044 - Vegetales congelados	1	$450.000.000	0,01%				3	$435.425.000	0,01%	
5045 - Vegetales orgánicos congelados							2	$1.440.000.000	0,03%	
5046 - Vegetales en lata o en frasco	43	$7.060.181.800	0,15%	26	$3.980.473.581	0,08%	15	$4.586.878.082	0,10%	
5047 - Vegetales orgánicos en lata o en frasco	2	$88.590.661	0,00%	1	$5.280.000	0,00%				
Total	**5691**	**$1.640.866.281.439**	**34,61%**	**5581**	**$2.231.577.014.145**	**47,07%**	**2746**	**$868.061.245.985**	**18,31%**	**14**

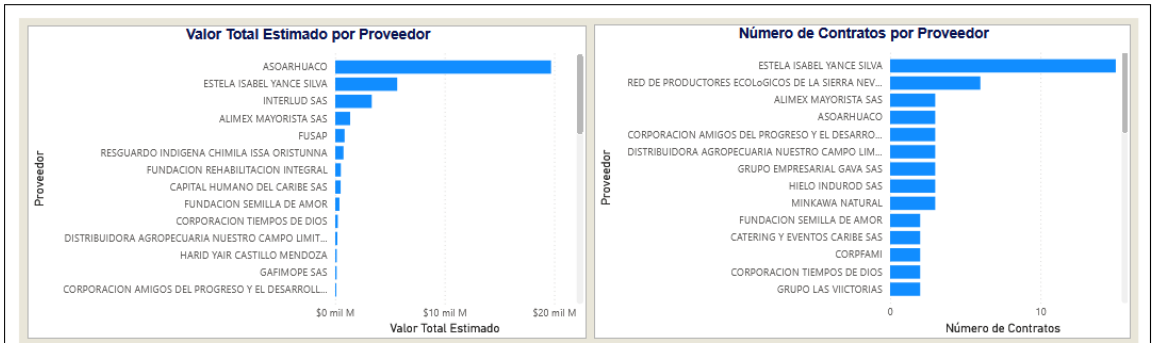
Las gráficas de oferta a nivel nacional permiten identificar una amplia disponibilidad de proveedores, con un volumen significativo de procesos adjudicados y una participación sostenida de oferentes durante las vigencias analizadas, lo cual evidencia que se trata de bienes estandarizados, de uso frecuente y con alta rotación en el mercado público. Este comportamiento reafirma que el suministro de insumos alimentarios cuenta con un mercado estructurado, maduro y con condiciones adecuadas de competencia.

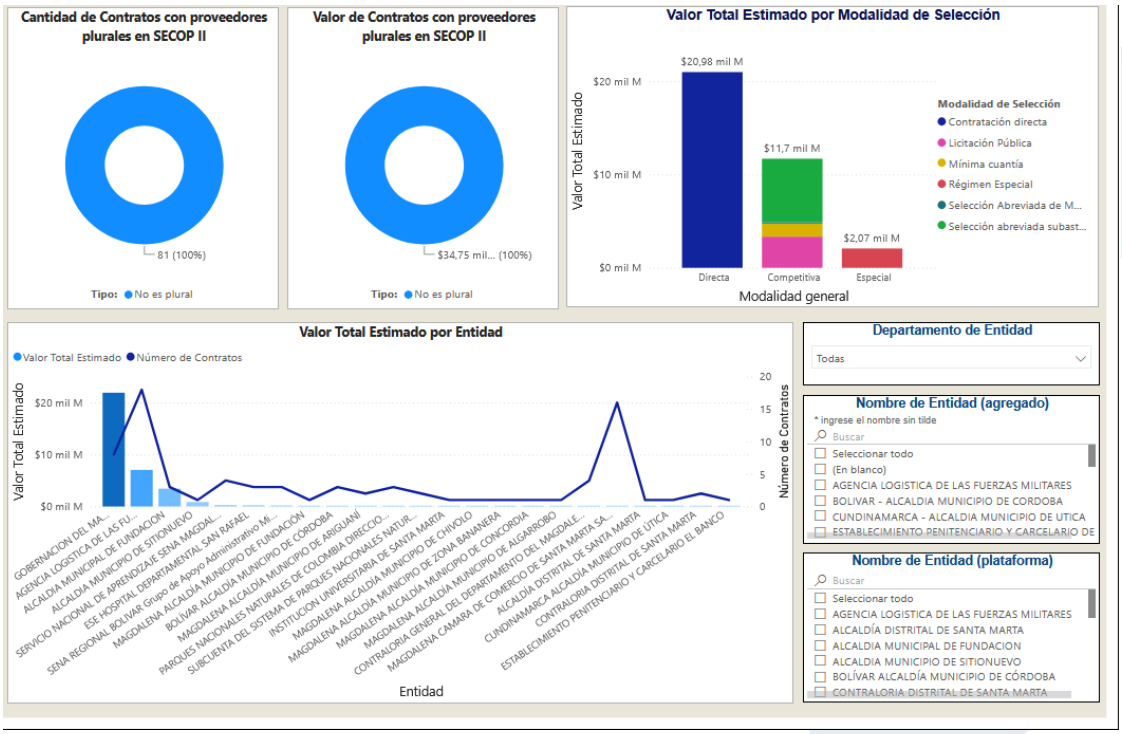
9.1.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA NIVEL DEPARTAMENTAL - MAGDALENA:



Para el Departamento del Magdalena, el análisis histórico de la contratación pública en el período 2018 a 2026 evidencia una dinámica contractual significativa y sostenida, en la cual se han celebrado aproximadamente ochenta y un (81) contratos asociados al suministro de bienes del sector alimentos, con la participación de cuarenta y dos (32) proveedores distintos. El valor agregado de estos procesos contractuales asciende a una suma aproximada de treinta y cuatro mil setenta y cinco millones ($34.075.000.000 COP), lo que refleja la existencia de un mercado activo, plural y competitivo, así como una demanda institucional constante que respalda la viabilidad económica del proceso y garantiza condiciones de concurrencia y selección objetiva en los términos del Decreto 1082 de 2015 y de la Guía de Análisis del Sector de Colombia Compra Eficiente.


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
FUNDACION SEMILLA DE AMOR
ALIMEX MAYORISTA SAS
ASOARHUACO
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1081823484
Valor contratado:
$0
$225.462.281.285
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
81 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$34,75 mil... (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Nombre de Entidad (plataforma)

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026			Tota	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5011 - Productos de carne y aves de corral	2	$102.648.845	0,30%	2	$709.284.489	2,04%				4	$811.93
5012 - Pescados y mariscos	4	$752.750.000	2,17%	3	$821.250.000	2,36%				7	$1.574.00
5013 - Productos lácteos y huevos	3	$540.382.880	1,55%	2	$369.000.000	1,06%				5	$909.38
5016 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería				1	$2.211.015	0,01%				1	$2.21
5018 - Productos de panadería				1	$1.005.000.000	2,89%	1	$40.000.000	0,12%	2	$1.045.00
5019 - Alimentos preparados y conservados	15	$13.925.849.446	40,07%	11	$1.643.317.921	4,73%	8	$12.978.576.215	37,35%	34	$28.547.74
5020 - Bebidas	7	$119.309.014	0,34%	9	$115.996.800	0,33%	2	$19.545.460	0,06%	18	$254.85
5030 - Fruta fresca	1	$363.000.000	1,04%	1	$140.868.314	0,41%				2	$503.86
5040 - Vegetales frescos	3	$114.966.066	0,33%	1	$750.000.000	2,16%	1	$88.300.000	0,25%	5	$953.26
5042 - Vegetales secos	1	$102.966.390	0,30%							1	$102.96
Total	**36**	**$16.021.872.641**	**46,10%**	**33**	**$5.603.928.539**	**16,13%**	**12**	**$13.126.421.675**	**37,77%**	**81**	**$34.752.22**

El análisis de las gráficas de oferta a nivel departamental (Magdalena) muestra la existencia de proveedores activos en la región, así como la materialización efectiva de contratos adjudicados, lo cual refleja la capacidad del mercado local para atender requerimientos similares en términos técnicos, logísticos y de oportunidad. Esta dinámica regional reduce los riesgos asociados al abastecimiento y favorece condiciones de pluralidad de oferentes y selección objetiva. Es importante precisar que la citada consulta fue efectuada por segmentos de códigos UNSPSC, atendiendo las limitaciones operativas de la herramienta en cuanto a la cantidad máxima de códigos permitidos por búsqueda. Esta metodología permitió realizar una revisión más detallada y precisa de la información contenida en las tablas y gráficas resultantes, garantizando una adecuada identificación de los contratos adjudicados, la caracterización de la oferta y la identificación de potenciales proveedores presentes en el mercado, tanto a nivel nacional como territorial.

En conclusión, el análisis integral de la información gráfica y estadística de la oferta evidencia que el mercado correspondiente al objeto contractual presenta suficiente capacidad, pluralidad de oferentes y condiciones de competencia, lo cual respalda la viabilidad del proceso de contratación desde la perspectiva del abastecimiento y se ajusta a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

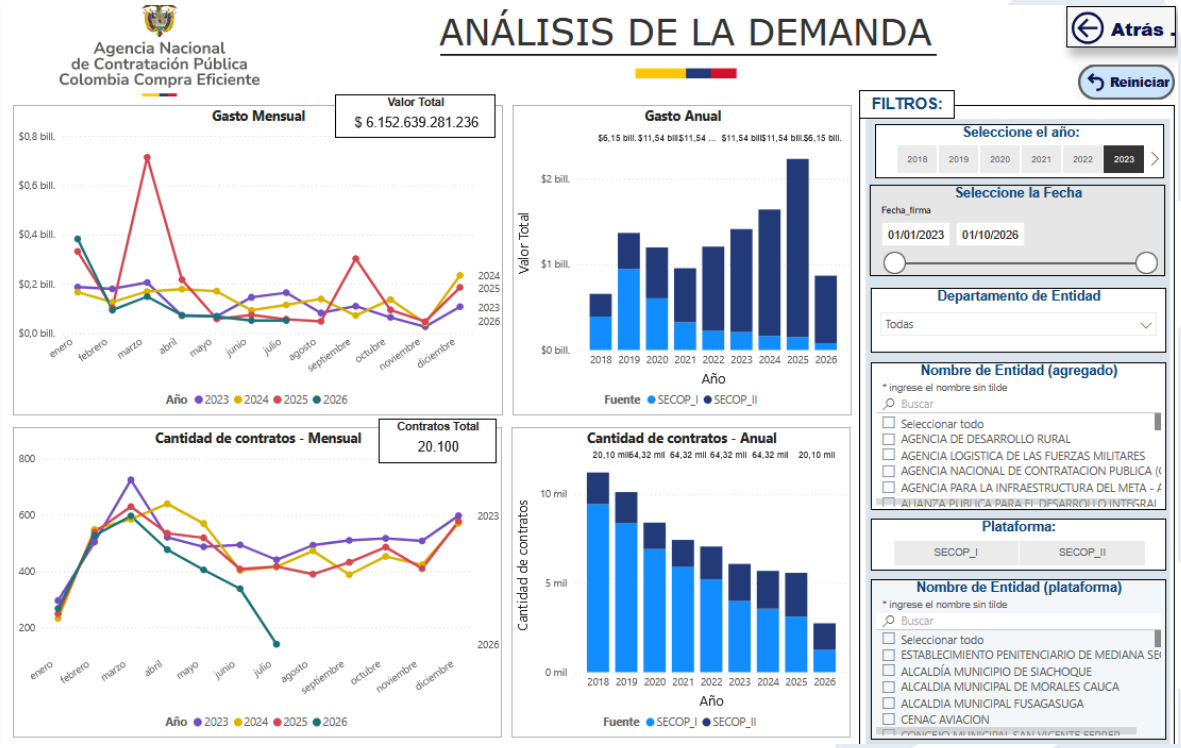
9.2 ANALISIS DE LA DEMANDA:

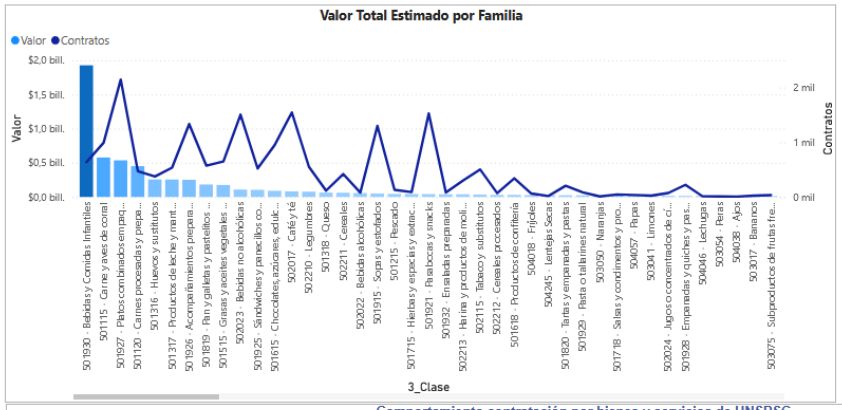
De conformidad con la información obtenida a través de la herramienta de análisis de la demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se evidencia que, a nivel nacional, los bienes asociados a los códigos UNSPSC que integran el presente proceso contractual han sido objeto de una

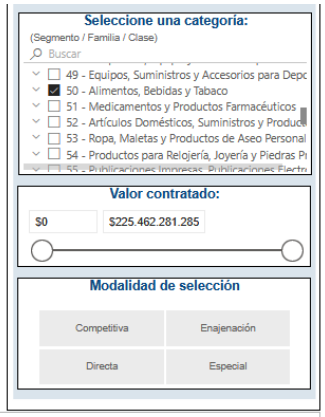
contratación recurrente, continua y sostenida durante los últimos tres (3) años, lo cual permite concluir la existencia de una demanda institucional consolidada y una oferta suficiente en el mercado. Este comportamiento demuestra la disponibilidad permanente de proveedores y la pluralidad de posibles oferentes para el suministro de víveres, abarrotes, carnes, mariscos, frutas y verduras, mitigando riesgos de desabastecimiento y dependencia de un solo proveedor.

Dada la amplitud y diversidad de los bienes analizados, fue necesario realizar una segmentación del estudio de la demanda, con el fin de optimizar la visualización de la información, identificar patrones y tendencias de contratación, y facilitar la comprensión del comportamiento del mercado, constituyéndose dicho análisis en un insumo técnico y jurídico fundamental para la adecuada planeación, estructuración y justificación del proceso
contractual, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de la Guía para el Análisis del Sector de Colombia Compra Eficiente.

9.2.1 ANALISIS DE LA DEMANDA NIVEL NACIONAL:

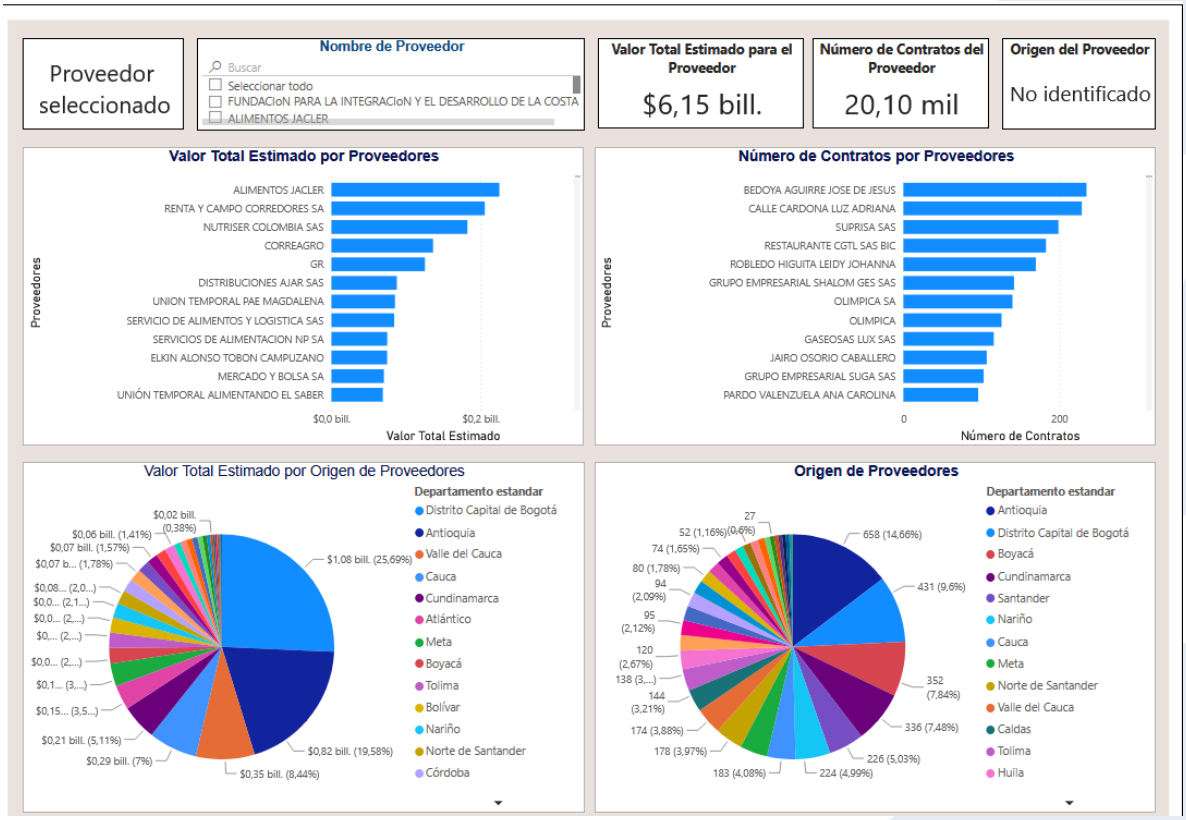


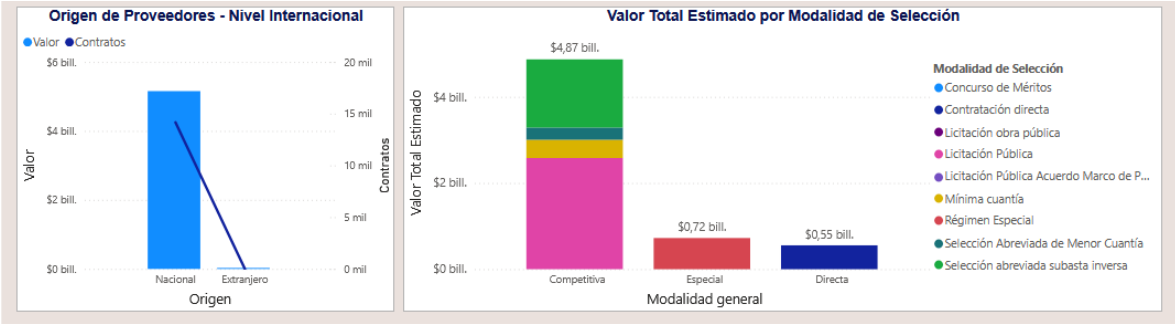




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

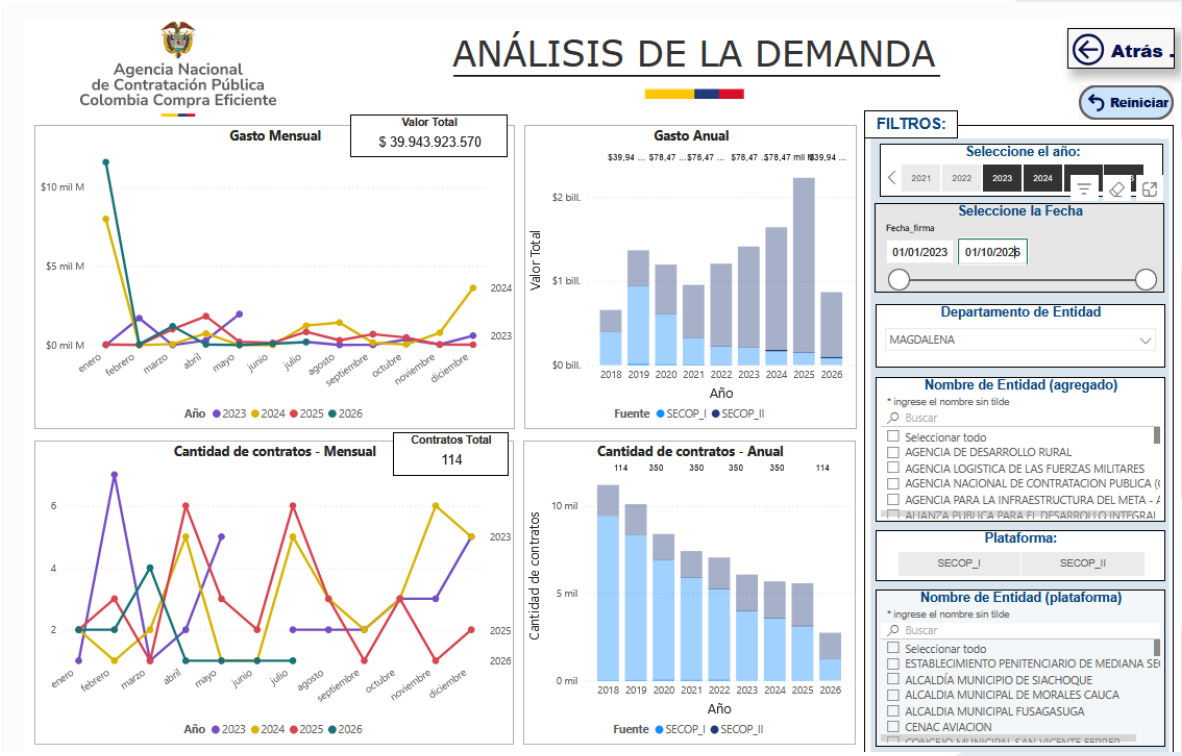
Año	2023			2024			2025	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5019 - Alimentos preparados y conservados	2544	$848.396.447.192	13,79%	2373	$970.952.051.154	15,78%	2304	$807.242.526.787
5011 - Productos de carne y aves de corral	397	$81.148.875.303	1,32%	507	$232.830.116.954	3,78%	353	$621.421.451.822
5013 - Productos lácteos y huevos	285	$106.769.354.667	1,74%	276	$103.387.343.526	1,68%	297	$286.796.575.262
5020 - Bebidas	896	$69.180.762.968	1,12%	876	$69.675.771.249	1,13%	995	$89.872.426.192
5018 - Productos de panadería	253	$21.136.650.719	0,34%	269	$50.435.201.955	0,82%	257	$105.432.849.385
5022 - Productos de cereales y legumbres	468	$79.461.361.313	1,29%	368	$59.365.298.549	0,96%	344	$42.904.722.671
5015 - Aceites y grasas comestibles	214	$56.119.391.555	0,91%	215	$36.948.357.563	0,60%	163	$41.231.570.818
5040 - Vegetales frescos	114	$21.964.561.211	0,36%	92	$32.504.454.371	0,53%	122	$55.264.491.303
5030 - Fruta fresca	94	$34.465.497.862	0,56%	62	$18.282.844.651	0,30%	74	$50.819.495.476
5016 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	457	$37.297.959.031	0,61%	325	$20.975.189.263	0,34%	335	$42.130.640.054
5017 - Condimentos y conservantes	49	$9.117.668.695	0,15%	37	$6.991.715.861	0,11%	40	$15.239.438.512
5012 - Pescados y mariscos	38	$9.490.488.331	0,15%	34	$13.737.073.982	0,22%	53	$24.057.545.093
Total	**6082**	**$1.412.134.739.667**	**22,95%**	**5691**	**$1.640.866.281.439**	**26,67%**	**5581**	**$2.231.577.014.145**

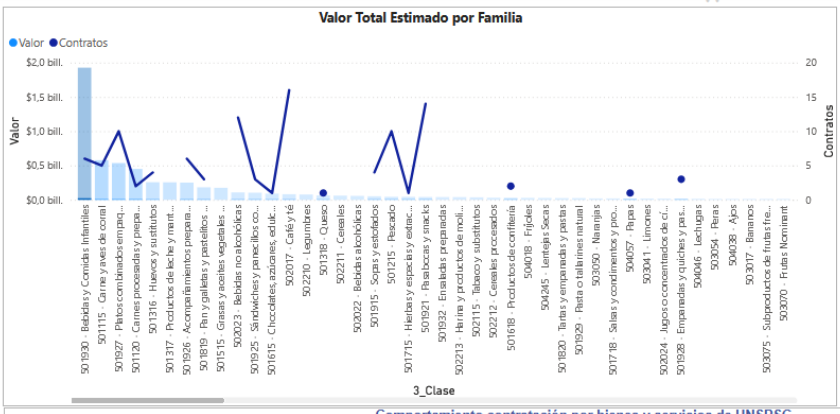


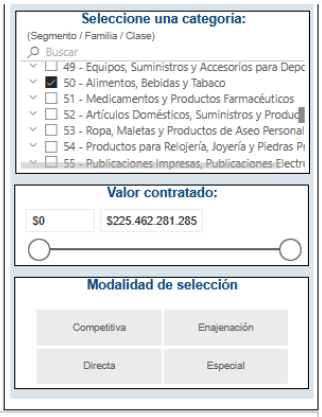


9.2.2 ANALISIS DE LA DEMANDA NIVEL DEPARTAMENTAL:

Continuando con el análisis de la demanda, se realizó la consulta correspondiente en la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través del Módulo de Abastecimiento Estratégico, con el propósito de identificar procesos contractuales adelantados en el Departamento del Magdalena que presentaran objetos iguales o similares a la necesidad que se pretende contratar. Dicho ejercicio se orientó a verificar el comportamiento histórico de la contratación pública asociado a los bienes requeridos, así como a los códigos UNSPSC definidos para el presente proceso:

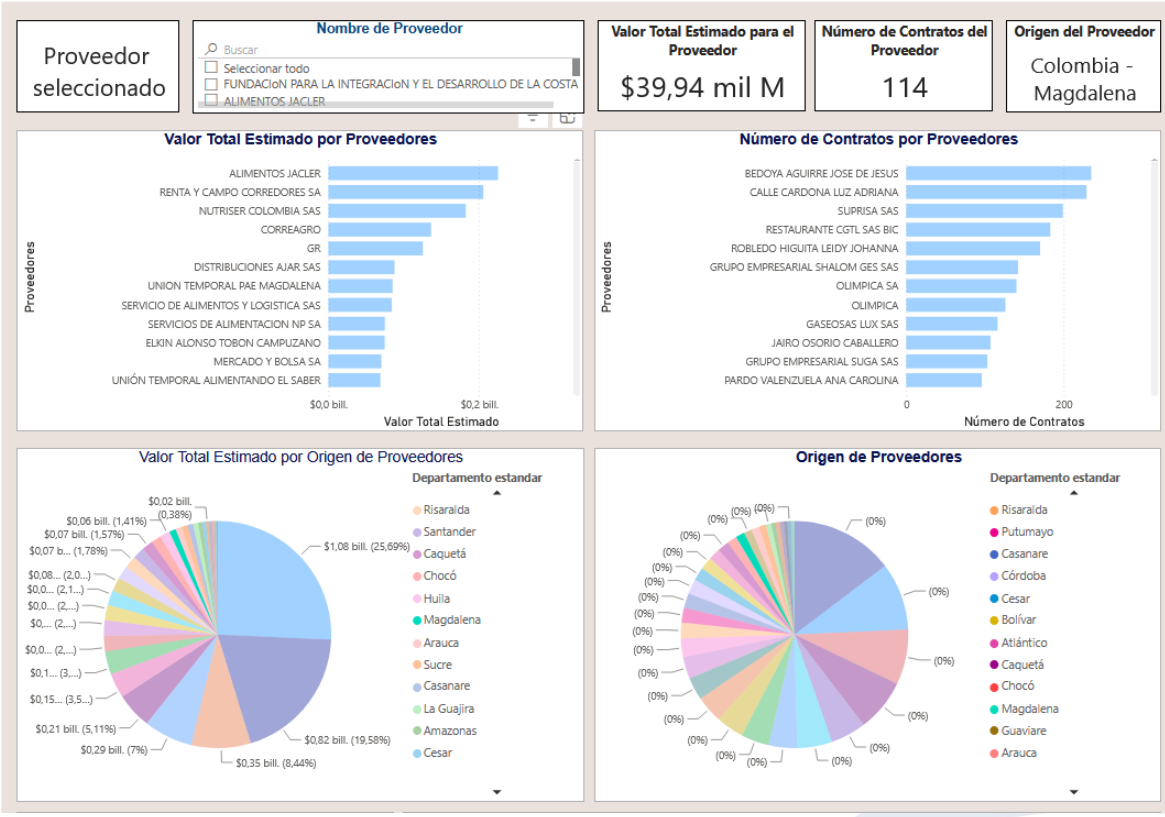


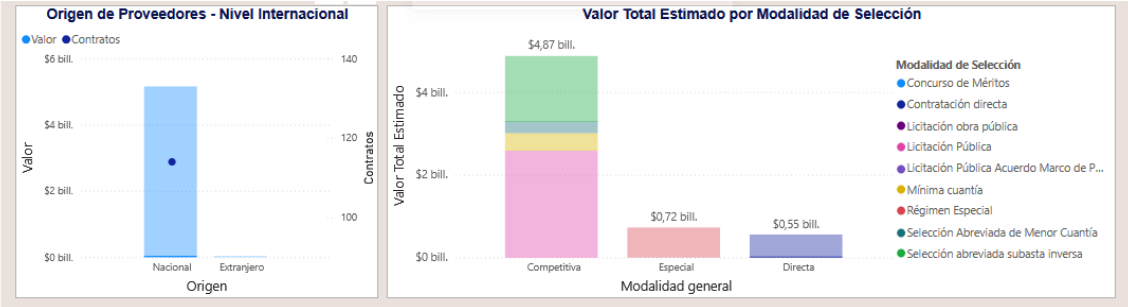




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participa
5019 - Alimentos preparados y conservados	12	$2.594.583.089	6,50%	15	$13.925.849.446	34,86%	11	$1.643.317.921	4,11%
5012 - Pescados y mariscos	3	$555.400.000	1,39%	4	$752.750.000	1,88%	3	$821.250.000	2,06%
5011 - Productos de carne y aves de corral	3	$594.786.400	1,49%	2	$102.648.845	0,26%	2	$709.284.489	1,78%
5020 - Bebidas	10	$1.108.649.000	2,78%	7	$119.309.014	0,30%	9	$115.996.800	0,29%
5040 - Vegetales frescos	1	$127.300.000	0,32%	3	$114.966.066	0,29%	1	$750.000.000	1,88%
5018 - Productos de panadería	1	$20.000.000	0,05%				1	$1.005.000.000	2,52%
5013 - Productos lácteos y huevos				3	$540.382.880	1,35%	2	$369.000.000	0,92%
5030 - Fruta fresca				1	$363.000.000	0,91%	1	$140.868.314	0,35%
5017 - Condimentos y conservantes	1	$173.436.466	0,43%						
5042 - Vegetales secos				1	$102.966.390	0,26%			
5046 - Vegetales en lata o en frasco							2	$47.000.000	0,12%
5016 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	2	$17.545.760	0,04%				1	$2.211.015	0,01%
Total	**33**	**$5.191.700.715**	**13,00%**	**36**	**$16.021.872.641**	**40,11%**	**33**	**$5.603.928.539**	**14,03%**





El resultado de esta consulta evidencia que los segmentos económicos asociados a los mencionados códigos presentan una demanda activa, recurrente y sostenida tanto en el orden departamental como nacional, lo que confirma que se trata de bienes ampliamente requeridos por las entidades del sector público para el cumplimiento de sus funciones misionales. En consecuencia, se concluye que, las necesidades que se pretenden satisfacer

mediante el presente proceso contractual son estructurales, previsibles y reiteradas, razón por la cual resulta coherente, pertinente y debidamente justificado que la Entidad adelante la gestión contractual orientada a la adquisición de estos elementos, en observancia de los principios de planeación, eficiencia y economía establecidos en el Decreto 1082 de 2015. La Entidad identifica la existencia de un número suficiente de oferentes a nivel regional, con capacidad técnica, administrativa y logística para atender de manera adecuada las obligaciones derivadas del contrato. En este contexto, se evidencia que los bienes requeridos demandan una logística operativa permanente en sitio, asociada no solo a la entrega oportuna, sino también a la atención de eventuales cambios, reposiciones, garantías, ajustes de calidad y demás condiciones inherentes al objeto contractual, lo cual exige cercanía geográfica y capacidad de respuesta inmediata. Bajo este escenario, y en caso de estimarlo pertinente en la etapa de estructuración del proceso, resulta razonable y justificable que la Entidad evalúe la limitación del proceso al ámbito departamental, en especial para promover la participación efectiva de las MIPYMES regionales, garantizando la eficiencia operativa, el cumplimiento contractual y la satisfacción de la necesidad institucional, en consonancia con los principios de planeación, economía y eficacia que rigen la contratación estatal.

9.3 PROCESOS CONTRACTUALES DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS

En atención a la necesidad identificada por la Institución Universitaria de Santa Marta - USM, resulta indispensable establecer condiciones que permitan garantizar de manera continua y oportuna la prestación del servicio misional de formación

profesional. En este sentido, se hace necesario contar con información suficiente y objetiva sobre el entorno del mercado, particularmente sobre el comportamiento de la demanda, que permita viabilizar la adquisición de los bienes requeridos para atender la demanda interna de la Entidad. Para tal efecto, se realizó la consulta de los históricos de contratación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I y SECOP II, analizando procesos contractuales adelantados tanto por entidades públicas a nivel nacional como por otras entidades del orden departamental, durante las vigencias 2023, 2024, 2025, y hasta la fecha del 2026 en los cuales se identificaron contratos con objetos iguales o similares al requerido por la Institución Universitaria de Santa Marta – USM.

Del análisis efectuado se evidencia que los segmentos económicos asociados al suministro de insumos alimentarios y bienes complementarios presentan una demanda amplia, constante y recurrente dentro del sector público, lo cual refleja que dichas necesidades no son ocasionales ni excepcionales, sino inherentes al cumplimiento de funciones misionales de diversas entidades estatales. En consecuencia, resulta congruente, razonable y técnicamente justificado que la Institución Universitaria de Santa Marta – USM, adelante la gestión contractual para la adquisición de estos elementos, toda vez que su provisión responde a necesidades estructurales, previsibles y reiteradas, alineadas con los principios de planeación, eficiencia y economía que rigen la contratación estatal, y con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

N° DEL PROCESO Y AÑO	N° DEL CONTRATO	ENTIDAD	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
MC-NRÑ-CIPLL-00019-2026	CO1.PCCNTR.9499733	SENA REGIONAL NARIÑO	MONTALVO DIAZ DALLYS ANDREA	Suministro de víveres, abarrotes y demás insumos requeridos para el desarrollo de las actividades de los programas de Cocina que se llevan a cabo en el Sector Comercio y Servicios del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.	8 meses	$ 85.858.497	mínima cuantía
SASI-ATL-CCS-004-2026	CO1.PCCNTR.9506176	SENA REGIONAL ATLANTICO	TAG S.A.S	Contratar el suministro de materiales de formación para la formación impartida en los programas de gastronomía, producción de centro y desarrollo de la estrategia cafeterías formativas del Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2026.	246 días	$ 220.072.500	selección abreviada subasta inversa
MC-CUC-CYS-006-2026	CO1.PCCNTR.9398804	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - SENA REGIONAL CAUCA	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	suministro de materiales de formación requeridos para el desarrollo de los procesos formativos en las áreas de gastronomía de la coordinación académica titulada del centro de comercio y servicios del Sena	225 dias	$ 110.000.000	mínima cuantía

MC-NRÑ-CIPLL-00400-2023	CO1.PCCNTR.5586555	SENA REGIONAL NARIÑO	MONTALVO DIAZ DALLYS ANDREA	Adquisición de víveres y abarrotes requeridos para apoyar la formación profesional en los distintos programas de procesamiento de alimentos que se desarrollan en el Sector Agroindustrial del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.	DOS (2) MESES	$47.004.010	Mínima Cuantía
MC BLV CINAFLUP 0017 2024	CO1.PCCNTR.6867690	SENA REGIONAL BOLIVAR	SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S	Contratar el suministro de víveres, abarrotes, frutas, hortalizas, elementos agroindustriales y cárnicos (pollo, carne de res, carne de cerdo, pescados y mariscos) para apoyar la formación profesional en los distintos programas de procesamiento de alimentos en Titulada y CAMPESENA, del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario - Regional Bolívar, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas.	67 (Días)	$ 87.202.320	Mínima Cuantía
MC RB CINAFLUP 0015 2025_1	SENA REGIONAL BOLIVAR	SENA REGIONAL BOLIVAR	DISTRIBUIDORA FULL SERVICE SAS	Contratar el suministro de víveres, abarrotes, elementos agroindustriales y cárnicos (pollo, carne de res, carne de cerdo, pescados y mariscos) para apoyar la formación en los distintos programas de las estrategias Campesena y Economía Popular, del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario - Regional Bolívar, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas	120 (Días)	$ 82.138.716	Mínima Cuantía

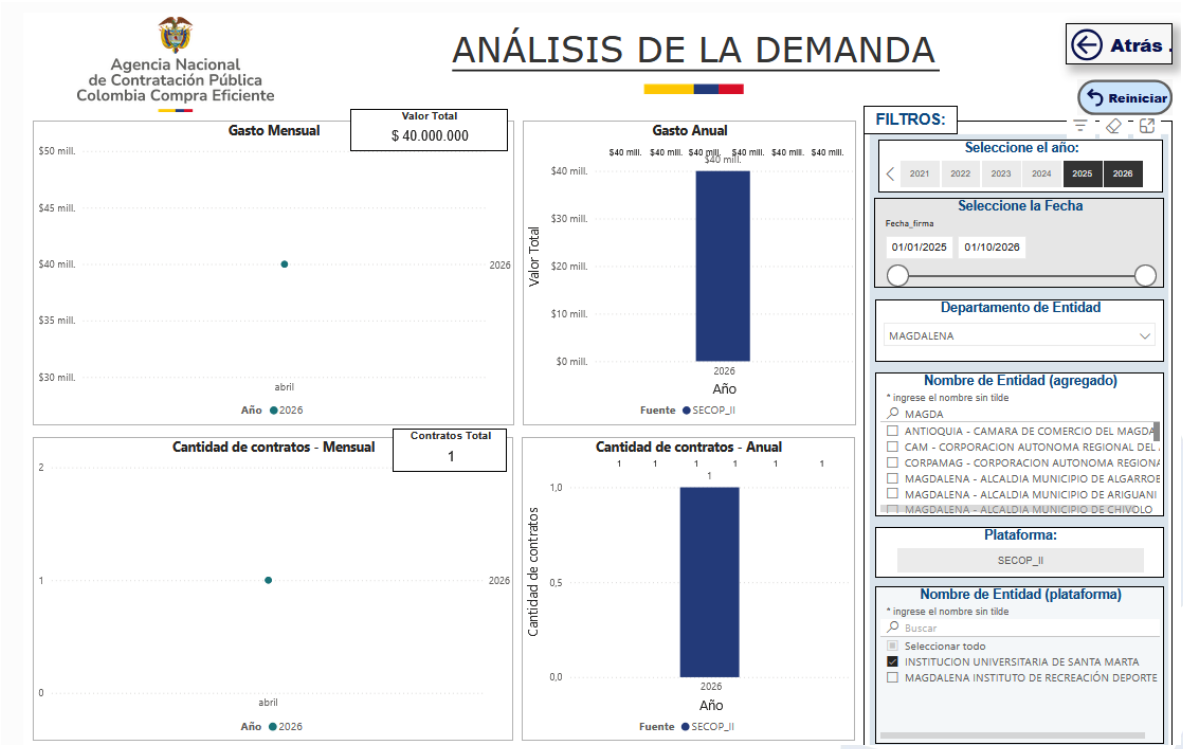
MC-001-2025	CO1.PCCNTR.7416626	ALCALDIA DE SESQUILE	EDWIN FRANCISCO LATORRE VEGA	SUMINISTRO DE VIVERES Y ABARROTES, PRODUCTOS CÁRNICOS, POLLO, PESCADO, HUEVOS, DERIVADOS LÁCTEOS, GAS PROPANO Y ELEMENTOS DE ASEO NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR GERIATRICO AÑOS DORADOS DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ	90 (Días)	$39.840.000	MÍNIMA CUANTÍA
008-069-2024	CO1.PCCNTR.7168136	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA SAS ZOMAC	SUMINISTRO DE VIVERES Y ABARROTES DE ALIMENTACIÓN CON DESTINO AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CAD´S COTA ADMINISTRADO POR LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	3 (Meses)	$403.000.000	Selección abreviada subasta inversa
MC-052-2023	100-103-13-12-00032-2023	ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO LOPEZ - META	A&G CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA GARANTIZAR CONDICIONES DIGNAS A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y BAJO CUSTODIA, EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ META	24 (DÍAS)	32.394.476,33	MÍNIMA CUANTÍA

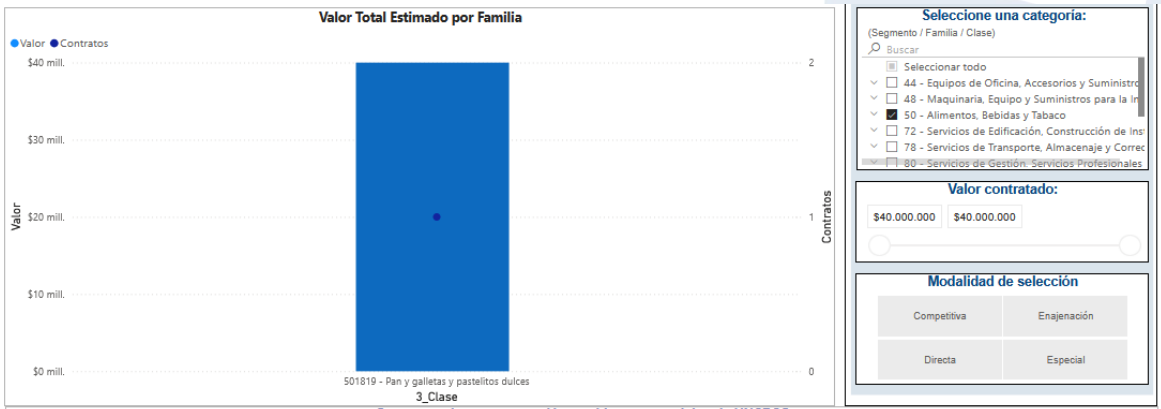
9.4 ADQUISICIONES ANTERIORES DE LA ENTIDAD:

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación, se analizó el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien o servicio, por lo cual se evidenció que Institución Universitaria de Santa Marta – USM, ha contratado un proceso con similar objeto contractual por modalidad de mínima cuantía en el primer semestre del año en curso, como se relaciona continuación:

N° DEL PROCESO Y AÑO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	MODALIDAD

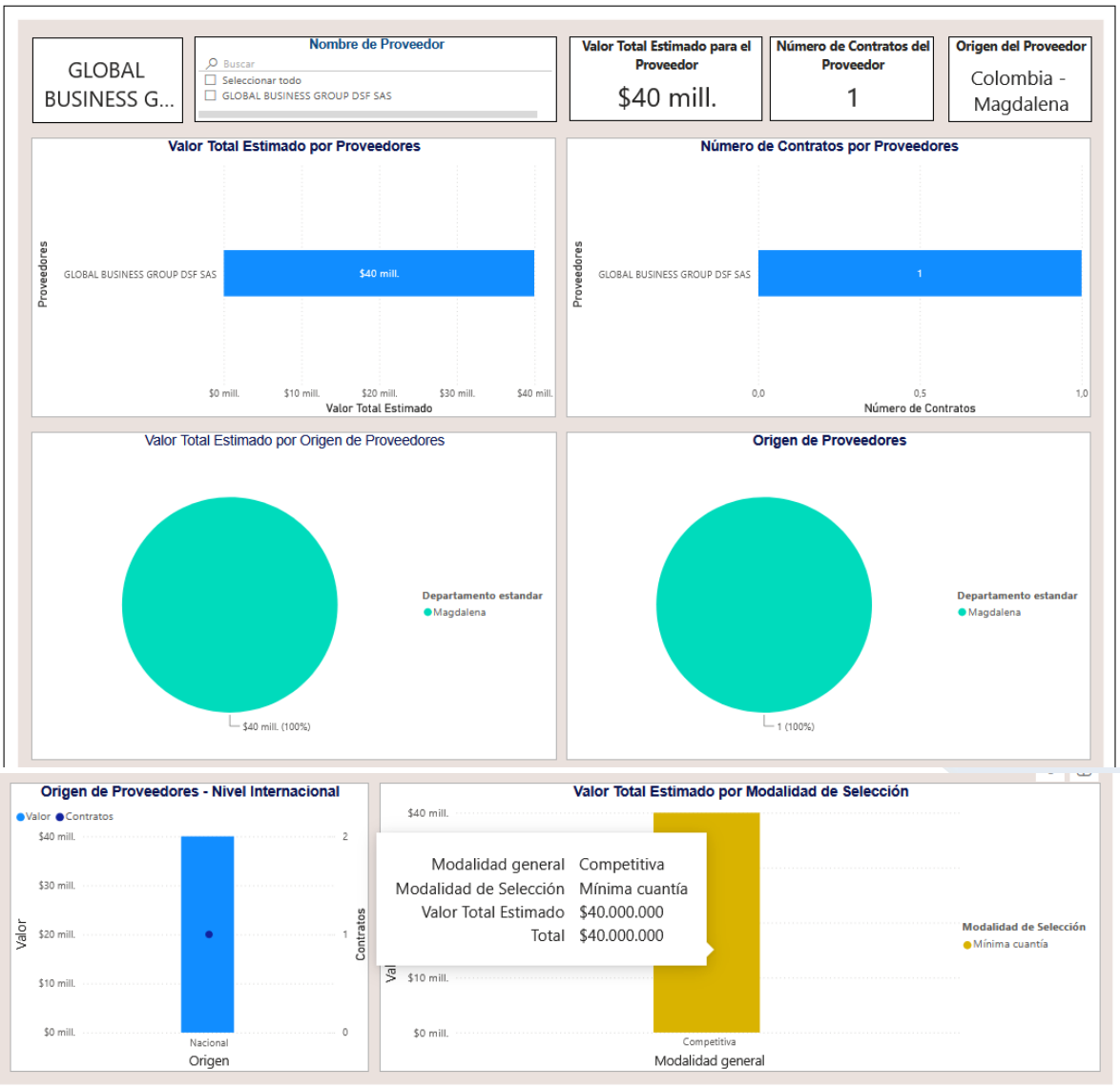
USM-MC-003-2026	Institución educativa de santa marta	GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S.	ADQUISICIÓN DE BIENES CONSUMIBLES REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS QUE OFERTA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA	$40.000.000	Mínima cuantía





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5018 - Productos de panadería	1	$40.000.000	100,00%	1	$40.000.000	100,00%
Total	1	$40.000.000	100,00%	1	$40.000.000	100,00%



10. POSIBLES OFERENTES

Teniendo en cuenta la actividad económica las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica, CIIU 4631 comercio al por mayor de productos alimenticios. Es por ello por lo que teniendo en cuenta la Plataforma SECOP II en los cuales arrojo un listado de oferentes relacionados con el objeto a contratar, los cual siempre han mostrado interés en participar en el proceso los cuales me permito relacionar:

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO	MACROSECTOR
1	901503326 3	RIO GO 24 SAS	ARMENIA	COMERCIO
2	900664206	GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.	BOGOTA	COMERCIO
3	901220902	NEGOCIOS LOGISTICOS DE COLOMBIA ZOMAC S.A.S.	FLORENCIA	COMERCIO
4	96342764	HECTOR EDUARDO OSPINA SÁNCHEZ.	FLORENCIA	COMERCIO
5	800232022	COMERCIALIZADORA XINEF S.A.S	BOGOTA	COMERCIO
6	860065726	SUMINCOL S.A.S	BOGOTA	COMERCIO
7	901384549	JOSBEING SAS	BARRANCABERMEJA	COMERCIO
8	800209890	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	BOGOTA	COMERCIO
9	900155107	CENCOSUD	BOGOTA	COMERCIO
10	900723968	SANLY LABORATORIOS S.A.S	BOGOTA	COMERCIO
11	860002130	NESTLE DE COLONBIA S.A	BOGOTA	COMERCIO
12	900237693	ABM COLOMBIA S.A.S	BOGOTA	COMERCIO
13	900199850	NATURNET	SAN ANDRES	COMERCIO
14	900503041	SUPRISA S.A.S	BOGOTA	COMERCIO
15	900968612	SPACAS	BARRANQUILLA	COMERCIO
16	901310109	INDUSTRIA Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S	MEDELLIN	COMERCIO
17	805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	CALI	COMERCIO
18	900751370	PRODESATEN SAS	VILLAVICENCIO	COMERCIO

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO	MACROSECTOR
19	900959701	FUNDACION SOCIAL GENERANDO VIDA Y TRABAJO (FUNSOGEVIT)	VALLEDUPAR CESAR	COMERCIO
20	901339382	GLOBAL SUPPLIES BUSINESS S.A.S	SABANA DE TORRES SANTANDER	COMERCIO
21	900821294	ASOARHUACO	SANTA MARTA, MAGDALENA	COMERCIO
22	57447041	ESTELA ISABEL YANCE SILVA	FUNDACION MAGDALENA	COMERCIO
23	900110415	FUSAP	CIENAGA MAGDALENA	COMERCIO
24	8300240227	FUNDACION SEMILLA DE AMOR		COMERCIO
25	9014944523	CORPFAMI	FUNDACION MAGDALENA	COMERCIO
26	901855572	GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S	SANTA MARTA, MAGDALENA	COMERCIO
27	819004176	INGECOL SAS	SANTA MARTA, MAGDALENA	COMERCIO

11. CAPACIDAD FINANCIERA

Se tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos, que demuestren la solidez financiera y económica de las personas jurídicas, naturales, individuales o conjuntas que se habiliten para participar activamente en el proceso contractual, brindando la certeza de su estabilidad, permanencia y sostenibilidad económica y financiera, requeridas del adjudicatario y adicionalmente se tiene en cuenta el régimen tributario al que pertenezca, por ello se solicitará el RUP calculados sobre la información financiera reportada en el RUP que se encuentre vigente a la fecha de cierre del proceso.

Las personas naturales y jurídicas, que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación, deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes con el fin de que la entidad realice la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero de conformidad con los establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y en el Decreto 1082 de 2015, inscripción que debe estar en firme y vigente.

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

El proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

11.1 Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

$$\text{índice de liquidez} = \frac{\text{activos corrientes}}{\text{pasivos corrientes}}$$

11.2 Índice de Endeudamiento = (Pasivo Total / Activo Total), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

$$\text{índice de endeudamiento} = \frac{\text{pasivo total}}{\text{activo total}}$$

Los acreedores prefieren índices de endeudamiento bajos porque entre más bajo sea éste el respaldo del deudor frente a las pérdidas en caso de liquidación es mayor.

11.3 Razón de cobertura de intereses = Utilidad Operacional/Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menores la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

$$\text{Razón de cobertura de intereses} = \frac{\text{utilidad operacional}}{\text{gastos de intereses}}$$

En caso de que la Razón de cobertura de intereses resulte indeterminada, la propuesta será habilitada siempre que este resultado sea producto de que los gastos de intereses se encuentren en 0.00.

12. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 10 del Decreto 1510 de 2013 son:

12.1 Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad el patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$Rentabilidad\ sobre\ patrimonio = \frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio}$$

12.2 Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

$$Rentabilidad\ sobre\ activos = \frac{Utilidad\ Operacional}{Activo\ Total}$$

12.3 Análisis de capacidad financiera y organizacional

Para establecer los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, la Institución Universitaria de Santa Marta analizó la información financiera de las sociedades cuya actividad económica corresponde al código CIIU G4631, denominado “Comercio al por mayor de productos alimenticios”, por guardar relación directa con el objeto del proceso contractual.

La información fue obtenida de los archivos de estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025, correspondientes al periodo actual. La base identificó cuatrocientas siete (407) sociedades clasificadas en la actividad económica CIIU G4631. Luego de realizar la validación, depuración y cruce de la información por NIT, se obtuvo una muestra válida de doscientas ochenta y siete (287) empresas con datos suficientes para calcular los indicadores de liquidez, endeudamiento, razón de

cobertura de intereses, capital de trabajo, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo. (Ver anexo 1).

Para cada sociedad se calcularon los indicadores aplicando las siguientes fórmulas:

- **Índice de liquidez**: activo corriente dividido entre pasivo corriente.
- **Índice de endeudamiento**: pasivo total dividido entre activo total.
- **Razón de cobertura de intereses**: utilidad operacional dividida entre gastos financieros.
- **Capital de trabajo**: activo corriente menos pasivo corriente.
- **Rentabilidad del patrimonio**: utilidad operacional dividida entre patrimonio.
- **Rentabilidad del activo**: utilidad operacional dividida entre activo total.

El análisis estadístico evidenció una mediana sectorial de liquidez de 1,78; un endeudamiento mediano del 57,29 %; una razón mediana de cobertura de intereses de 2,76; un capital de trabajo mediano de $2.889.035.000; una rentabilidad mediana del patrimonio del 27,55 % y una rentabilidad mediana del activo del 10,93 %.

Los umbrales propuestos fueron contrastados individual y conjuntamente contra la muestra. Como resultado, el 79,8 % de las empresas cumple el índice de liquidez igual o superior a 1,20; el 70,7 % cumple el endeudamiento igual o inferior al 70 %; el 77,7 % cumple la cobertura de intereses igual o superior a 1,00; el 87,8 % cumple el capital de trabajo mínimo de $14.000.000; el 86,1 % presenta rentabilidad del patrimonio igual o superior a cero, y el 87,1 % presenta rentabilidad del activo igual o superior a cero.

Al aplicar simultáneamente la totalidad de los indicadores, treinta (30) empresas, equivalentes al 10,5 % de la muestra válida, acreditan el cumplimiento conjunto de los requisitos propuestos.
En consecuencia, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial asciende a SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000) MCTE, que el contrato no contempla anticipo, que la ejecución se efectuará a monto agotable y que el suministro se realizará mediante entregas parciales, la Entidad considera que los niveles establecidos resultan adecuados y proporcionales a la naturaleza, valor, riesgos y condiciones de ejecución del contrato.

Los indicadores permiten verificar que los proponentes cuenten con una estructura financiera mínima para financiar el suministro, atender las entregas y efectuar las reposiciones requeridas, sin imponer exigencias excesivas que restrinjan

injustificadamente la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes o la participación de MiPymes y proveedores con capacidad real de ejecución.

De acuerdo con todo lo anterior, la entidad determina en aras de que en el presente proceso exista una pluralidad de oferentes, sin que afecte el desarrollo de este, los siguientes indicadores financieros a verificar en los estados financieros de los proponentes que se presenten, guardando la proporción entre el valor del contrato, su grado de dificultad y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación serán los siguientes:

Tipo de capacidad	Indicador	Fórmula	Requisito habilitante
Financiera	Índice de liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a **1,20**
Financiera	Índice de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual al **70 %**
Financiera	Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos de intereses	Mayor o igual a **1,00**
Financiera	Capital de trabajo	Activo corriente – Pasivo corriente	Mayor o igual a **$14.000.000**
Organizacional	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a **0,00**
Organizacional	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total	Mayor o igual a **0,00**

13. ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio de mercado se consolida como la fase de análisis económico obligatorio orientada a calcular y determinar el presupuesto oficial estimativo para "Contratar la adquisición y entrega en sitio, a monto agotable, de insumos, víveres, abarrotes y demás productos requeridos para el desarrollo de las actividades académicas y prácticas formativas del Programa de Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos de la Institución Universitaria de Santa Marta (USM) en sus diferentes sedes", en estricto cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

La entidad realizó solicitud de cotizaciones a diferentes proveedores que pueden brindar el servicio, de acuerdo con nuestra base de datos, de las cuales se recibieron las siguientes.

Funsogevit

Valledupar, 20 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA
Referencia: COTIZACIÓN

Por medio de la presente, la **FUNDACIÓN SOCIAL GENERANDO VIDA Y TRABAJO** se permite presentar la presente cotización, la cual contiene la relación de los bienes ofertados, elaborada de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones requeridas por la entidad contratante.

La presente oferta se formula con el propósito de atender el requerimiento realizado, garantizando que los bienes cotizados cumplen con las características técnicas, de calidad y demás condiciones exigidas, en concordancia con los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad que rigen la contratación pública.

Ítem	Bien / especificación técnica mínima	Unidad o presentación	Cantidad	FUNSOGEVIT Precio unitario (IVA incl.)
1	ACEITUNAS SIN HUESO	200 GR	1	$ 18.445
2	AGUA DESTILADA	LITRO	1	$ 9.363
3	AGUA MINERAL GASIFICADA	1000 ML	1	$ 4.522
4	AGUA POTABLE	LITRO	1	$ 2.300
5	AGUA TONICA	LATA 250 ML	1	$ 3.927
6	Cerveza tipo Lager, 4.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	1	$ 4.403
7	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN LABORATORIO	BOLSA 100 GR	1	$ 32.130
8	ANGOSTURA	150 ML	1	$ 56.168
9	AREQUIPE	KILO	1	$ 14.875
10	Brandy añejado mínimo 8 años, mín. 36% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 101.507
11	Aguardiente de caña de azúcar tipo cachaça, mín. 38% vol. alc.	750 ML	1	$ 77.172
12	Licor amargo tipo aperitivo (bitter), 20-25% vol. alc. aprox.	750 ML	1	$ 51.944
13	CARTUCHOS N20	UNIDAD	1	$ 3.748
14	CEBOLLA ROJA	KILO	1	$ 2.250
15	CHOCOLATE DE MESA 70%	KILO	1	$ 34.629
16	CHORIZO TIPO ESPAÑOL (VELA)	LIBRA	1	$ 48.730
17	CLARA DE HUEVO PASTEURIZADA	LITRO	1	$ 17.434
18	CLORURO DE CALCIO	BOLSA 100 GR	1	$ 20.290
19	Cerveza tipo Lager Premium (dorada), 4.7% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	1	$ 6.783
20	Bebida gaseosa sabor cola	3000 ML	1	$ 7.794
21	Cerveza tipo Stout/negra, 4.7% vol. alc. aprox.	LATA 330 ML	1	$ 11.484
22	CUCHARAS DESECHABLES	PAQUETE 100 UNI	1	$ 5.534
23	GASEOSA SODA	LITRO	1	$ 4.462
24	Ginebra Premium tipo London Dry, mín. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 99.424
25	Ginebra Premium destilada con botánicos, tipo London Dry, mín. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 127.628
26	Ginebra estándar tipo London Dry, mín. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 73.244
27	GOMA XANTANA	BOLSA 100 GR	1	$ 29.690
28	Cerveza tipo Stout (sistema nitro), 4.2% vol. alc. aprox.	LATA 470 ML	1	$ 15.232
29	HIELO EN CUBOS	KILO	1	$ 2.440
30	HIERBABUENA	MANOJO	1	$ 2.500
31	JAMÓN SERRANO EN LONCHAS	LIBRA	1	$ 43.911
32	JUGO DE ARANDANOS	500 ML	1	$ 4.938
33	LECITINA DE SOJA	BOLSA 100 GR	1	$ 24.038
34	LICOR DE CAFÉ	BOTELLA 750 ML	1	$ 87.048
35	LIMON AMARILLO	KILO	1	$ 3.000
36	LIMON TAHITI	KILO	1	$ 3.250
37	MANGO VERDE TEMPORADA	KILO	1	$ 4.750
38	MENTA	MANOJO	1	$ 2.200
39	Mezcal joven 100% agave, mín. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 122.154
40	PALILLOS (MONDADIENTES)	PAQUETE 100 UNI	1	$ 3.213
41	PIMIENTA BLANCA O MIXTA EN GRANO/MOLIDA	KILO	1	$ 28.679
42	PISCO PERUANO	BOTELLA 750	1	$ 87.168
43	Cerveza artesanal tipo Milk Stout sabor café	LATA 473 ML	1	$ 15.768
44	Cerveza artesanal tipo IPA	LATA 473 ML	1	$ 13.626
45	QUESO AZUL	KILO	1	$ 128.044
46	QUESO COSTEÑO	KILO	1	$ 14.600

conjunto acuarela manz B casa 9a – acuarela
CEL: 3178170000
funsogevit17@hotmail.com
Valledupar - cesar

Funsogevit

47	QUESO DOBLE CREMA EN BLOQUE	KILO	1	$ 14.000
48	ROMERO FRESCO EN MANOJO	MANOJO	1	$ 2.500
49	Ron blanco Premium, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 78.421
50	Ron blanco estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750	1	$ 72.471
51	Ron añejado 3 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 83.538
52	RON OSCURO	BOTELLA 750 ML	1	$ 80.087
53	SAL	KILO	1	$ 1.900
54	Cerveza artesanal tipo Imperial IPA	LATA 500 ML	1	$ 13.506
55	Cerveza tipo Lager Premium, 5.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	1	$ 6.724
56	TEQUILA	BOTELLA 750	1	$ 91.868
57	Tequila blanco/plata 100% agave, min. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 96.033
58	Tequila reposado, min. 38% vol. alc.	750 ML	1	$ 117.691
59	TRIPLE SEC	750 ML	1	$ 43.970
60	VASOS 3 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI	1	$ 5.117
61	VASOS 7 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI	1	$ 4.700
62	VERMUT BLANCO	BOTELLA 750 ML	1	$ 47.481
63	VERMUT ROJO DULCE	750 ML	1	$ 52.241
64	VERMUT SECO	750 ML	1	$ 49.266
65	VINO BLANCO CHARDONNAY	BOTELLA 750 ML	1	$ 52.896
66	VINO BLANCO SAUVIGNON BLANC	BOTELLA 750 ML	1	$ 57.180
67	VINO BLANCO VERDEJO	BOTELLA 750 ML	1	$ 53.788
68	VINO ROSADO PINOT NOIR	BOTELLA 750 ML	1	$ 56.287
69	VINO ROSADO PROVENZAL	BOTELLA 750 ML	1	$ 54.859
70	VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON	BOTELLA 750 ML	1	$ 49.980
71	VINO TINTO MALBEC	BOTELLA 750 ML	1	$ 49.206
72	VINO TINTO TEMPRANILLO	BOTELLA 750 ML	1	$ 58.250
73	Vodka destilado estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 57.596
74	Vodka Premium destilado, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 109.718
75	Whisky Tennessee/Bourbon estándar, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 84.312
76	Whisky escocés blended, añejado mínimo 12 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 185.997
77	Café de especialidad Sierra Nevada lavado	KILO	1	$ 39.400
78	Café de especialidad Sierra Nevada honey	KILO	1	$ 42.800
79	Café de especialidad Sierra Nevada natural	KILO	1	$ 39.250
80	Café de especialidad Huila lavado	KILO	1	$ 38.250
81	Café de especialidad Nariño lavado	KILO	1	$ 39.500
82	Leche entera UHT o fresca	LITRO	1	$ 4.750
83	Agua filtrada para preparación	LITRO	1	$ 2.200
84	LIMÓN COMÚN (CRIOLLO)	KILO	1	$ 3.000
85	Mandarina	KILO	1	$ 3.050
86	Maracuyá	KILO	1	$ 7.850
87	Piña	und	1	$ 3.100
88	MIEL LÍQUIDA ENVASADA	LITRO	1	$ 25.406
89	CHOCOLATE OSCURO 70% COBERTURA	KILO	1	$ 37.128
90	CANELA EN ASTILLA O MOLIDA	KILO	1	$ 18.148
91	Clavo de olor	KILO	1	$ 77.826
92	Cardamomo	KILO	1	$ 74.316
93	Nueces mixtas	KILO	1	$ 36.712
94	Almendras	KILO	1	$ 37.544
95	Detergente Cafiza o equivalente	KILO	1	$ 62.356
96	Descalcificante para máquinas	LITRO	1	$ 38.496
97	Paños de microfibra	und	1	$ 7.318
98	Tamarindo	KILO	1	$ 5.800
99	Guanábana	KILO	1	$ 5.150
100	Melaza	LITRO	1	$ 10.888
101	Flores comestibles	und	1	$ 18.980
102	Cáscaras cítricas deshidratadas	KILO	1	$ 36.057
103	Aceite De Oliva	LITRO	1	$ 44.208
104	Aceite De Sésamo	LITRO	1	$ 46.232
105	Aceite Vegetal	LITRO	1	$ 7.600

conjunto acuarela manz B casa 9a – acuarela
CEL: 3178170000
funsogevit17@hotmail.com
Valledupar - cesar

Funsogevit

106	Aceitunas	Libra	1	$ 17.434
107	Achiote	KILO	1	$ 14.578
108	Agar- Agar	Libra	1	$ 41.114
109	Aguacate	Libra	1	$ 4.750
110	Ahuyama	KILO	1	$ 1.700
111	Ají En Hojuelas	Libra	1	$ 16.898
112	Ají Pajarito	Libra	1	$ 17.434
113	Ají Picante	Libra	1	$ 17.196
114	Ají Topito	KILO	1	$ 38.972
115	Ajo	KILO	1	$ 8.450
116	Alas De Pollo	KILO	1	$ 7.400
117	Albahaca	KILO	1	$ 10.400
118	Alcaparras	Libra	1	$ 27.846
119	Alga Nori	Unidad	1	$ 10.888
120	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN A GRANEL	LIBRA	1	$ 25.526
121	Almendra Fileteada	Libra	1	$ 26.002
122	Almojábanas	Unidad	1	$ 2.320
123	Anis	Libra	1	$ 19.992
124	Apio	KILO	1	$ 2.250
125	Arroz Arborio	KILO	1	$ 8.450
126	Arroz Basmati	KILO	1	$ 7.750
127	Arroz Blanco	KILO	1	$ 3.650
128	Arroz Bomba	KILO	1	$ 9.700
129	Arroz Grano Corto	KILO	1	$ 5.850
130	Arveja	KILO	1	$ 5.200
131	Azafran	Libra	1	$ 226.338
132	AZÚCAR BLANCA REFINADA	KILO	1	$ 3.650
133	Batata	KILO	1	$ 2.600
134	Berenjena	KILO	1	$ 4.100
135	Brocoli	KILO	1	$ 5.300
136	Cabezas De Pescado	KILO	1	$ 3.950
137	Cal Alimenticio	Libra	1	$ 16.184
138	Calabacin	Libra	1	$ 1.900
139	Calabaza	Libra	1	$ 3.150
140	Camarón Fresco	KILO	1	$ 29.300
141	Camarón Seco	KILO	1	$ 42.500
142	Carne Capón	KILO	1	$ 21.600
143	Carne De Cerdo	KILO	1	$ 23.350
144	Carne De Cerdo Molida	KILO	1	$ 21.600
145	Carne De Chivo	KILO	1	$ 21.600
146	Carne De Res Molida	Libra	1	$ 11.950
147	Carne De Ternera (Paleta O Jarrete)	KILO	1	$ 24.050
148	Cascara De Camarón	KILO	1	$ 4.500
149	Cebolla Blanca	KILO	1	$ 2.200

conjunto acuarela mano 8 casa 9a – acuarela
CEL: 3178170000
funsogevit17@hotmail.com
Valledupar - cesar

Funsogevit

150	Cebollin	KILO	1	$ 2.200
151	Champiñones	KILO	1	$ 16.958
152	Chile En Polvo	Libra	1	$ 18.326
153	Chile Picante	Libra	1	$ 18.445
154	CHOCOLATE GENÉRICO PARA PREPARACIONES	KILO	1	$ 23.919
155	CILANTRO FRESCO EN MANOJO	KILO	1	$ 4.800
156	Cilantro Cimarrón	Libra	1	$ 8.500
157	Ciruela	Libra	1	$ 7.600
158	Clavos De Olor	Libra	1	$ 41.055
159	Cloruro De Calcio	Libra	1	$ 21.301
160	Coco	Unidad	1	$ 4.000
161	Comino	Libra	1	$ 21.836
162	Coñac	Libra	1	$ 101.864
163	COROZO FRESCO	KILO	1	$ 3.950
164	Costilla De Cerdo	KILO	1	$ 21.500
165	Cous Cous	Libra	1	$ 16.541
166	Crema De Leche	KILO	1	$ 12.650
167	Croissant	Paquete	1	$ 10.412
168	Cúrcuma	Libra	1	$ 17.374
169	Curry	Libra	1	$ 16.422
170	Durazno	Libra	1	$ 9.200
171	Eneldo	Libra	1	$ 11.750
172	Espinaca	KILO	1	$ 6.300
173	Espinazo De Cerdo	KILO	1	$ 22.550
174	Extracto De Vainilla	Libra	1	$ 32.844
175	Falda De Res	KILO	1	$ 21.150
176	Fécula De Maíz	Libra	1	$ 9.342
177	Fécula De Papa	Libra	1	$ 9.758
178	Fideos De Ramen	KILO	1	$ 18.742
179	Filete De Pescado	KILO	1	$ 17.550
180	Finas Hierbas	Libra	1	$ 14.875
181	Fondo Claro De Ave	KILO	1	$ 16.600
182	Fondo De Pescado	KILO	1	$ 15.292
183	Fondo Oscuro De Res	KILO	1	$ 16.124
184	Frijol Cabecita Negra	Libra	1	$ 6.200
185	Frijol Cargamento	KILO	1	$ 11.350
186	Garam Masalad	Libra	1	$ 37.366
187	Garbanzo	Libra	1	$ 8.350
188	Grasa De Cerdo	Libra	1	$ 8.100
189	Habichuela	KILO	1	$ 4.100
190	Harina De Maíz	KILO	1	$ 3.200
191	Harina De Pancake	KILO	1	$ 7.259
192	Harina De Trigo	KILO	1	$ 2.900
193	Hinojo	Libra	1	$ 6.200
194	Hojas De plátano	Unidad	1	$ 1.950
195	Hosomen - Pasta Para Ramen	KILO	1	$ 20.706
196	Hueso De Ave	KILO	1	$ 4.000
197	Hueso De Pescado	KILO	1	$ 4.300
198	Hueso De Res	KILO	1	$ 4.200
199	Huevos	Unidad	1	$ 400

conjunto acuarela manz 8 casa 9a – acuarela
CEL: 3178170000
funsogevit17@hotmail.com
Valledupar - cesar

Funsogevit

200	Jamón	Unidad	1	$ 19.278
201	Jamón De Cerdo	KILO	1	$ 19.456
202	JENGIBRE FRESCO	KILO	1	$ 6.000
203	Jengibre Encurtido	Libra	1	$ 24.930
204	Jugo De Naranja	LITRO	1	$ 9.758
205	Kanikama (Palitos De Cangrejo)	Unidad	1	$ 26.299
206	Langostinos	Unidad	1	$ 32.900
207	Laurel	Libra	1	$ 26.061
208	Leche De Coco	LITRO	1	$ 4.650
209	Leche Deslactosada	LITRO	1	$ 4.600
210	Lactina De Soya	Libra	1	$ 25.704
211	Levadura Fresca	Libra	1	$ 19.338
212	Limón	Unidad	1	$ 2.950
213	Lomo Ancho De Res	KILO	1	$ 22.200
214	Lomo De Cerdo	KILO	1	$ 23.500
215	Lomo Fino	KILO	1	$ 23.250
216	Longaniza	KILO	1	$ 16.838
217	Lulo	KILO	1	$ 5.950
218	Maíz Amarillo (De Anejo)	KILO	1	$ 2.800
219	Maíz Blanco	KILO	1	$ 2.950
220	Maíz Blanco Trillado	Libra	1	$ 1.400
221	Maíz Tierno Congelado	KILO	1	$ 7.556
222	Mango Tomy Verde	Libra	1	$ 2.350
223	Maní Tostado Sin Sal	Libra	1	$ 12.436
224	Mantequilla	KILO	1	$ 16.050
225	Maza De Maíz	KILO	1	$ 3.950
226	Mayonesa	Libra	1	$ 10.174
227	Mazorca	Unidad	1	$ 1.700
228	Mejillones	Libra	1	$ 24.300
229	Melón	KILO	1	$ 3.550
230	Mix De Mariscos	KILO	1	$ 51.400
231	Mora	KILO	1	$ 8.400
232	Mostaza Dijon	KILO	1	$ 28.262
233	Muchacho (Res)	KILO	1	$ 21.500
234	Muslo De Pollo	Unidad	1	$ 7.700
235	Naranja	Unidad	1	$ 2.900
236	Naranja Agria	Unidad	1	$ 3.200
237	Nuez Moscada	Libra	1	$ 50.337
238	Orégano	Libra	1	$ 24.276
239	Osobuco De Res	KILO	1	$ 24.100
240	Pan Baguette	Unidad	1	$ 4.700
241	Pan Blanco	Paquete	1	$ 6.545
242	Pan Hamburguesa O Redondo	Unidad	1	$ 7.794
243	Pan Integral	Paquete	1	$ 6.069
244	Panela	KILO	1	$ 2.850
245	Panko	Libra	1	$ 13.090
246	Papa Amarilla	KILO	1	$ 2.400
247	Papa Pastusa	KILO	1	$ 2.450
248	Papaya	KILO	1	$ 3.000
249	Paprika	Libra	1	$ 20.111
250	Pargo rojo platero	KILO	1	$ 22.050
251	Corvina a granel	KILO	1	$ 21.450
252	Mojarra Tilapia	KILO	1	$ 15.200
253	Bagre pintado a granel	KILO	1	$ 20.700
254	Pasta De Tomate	KILO	1	$ 10.710
255	Pasta Seca Industrial	KILO	1	$ 7.676
256	Panila	KILO	1	$ 2.000
257	Pechuga De Pollo	KILO	1	$ 12.100
258	Pera Madura	Unidad	1	$ 2.100
259	Perejil	KILO	1	$ 9.200
260	Pescado Entero	Unidad	1	$ 18.150

conjunto acuarela manz B casa 9a – acuarela
CEL: 3178170000
funsogevit17@hotmail.com
Valledupar - cesar

Funsogevit

261	Pierna De Cerdo	KILO	1	$ 24.000
262	Pimentón Rojo	KILO	1	$ 5.000
263	Pimentón Verde	KILO	1	$ 4.500
264	Pimienta Cayena	Libra	1	$ 13.506
265	PIMIENTA NEGRA EN GRANO/MOLIDA	KILO	1	$ 27.013
266	Piñones	Libra	1	$ 77.707
267	plátano Amarillo	Unidad	1	$ 2.200
268	plátano Verde	Unidad	1	$ 2.050
269	Pollo Entero	Unidad	1	$ 10.950
270	Prosciutto	Libra	1	$ 43.673
271	Puerro	KILO	1	$ 4.300
272	Pulpa De Mango De Azúcar	KILO	1	$ 4.850
273	Pulpa De Maracuyá	KILO	1	$ 7.600
274	Queso Amarillo	KILO	1	$ 15.450
275	Queso Blanco	KILO	1	$ 15.700
276	Queso Brie	Libra	1	$ 67.354
277	Queso Burrata	Libra	1	$ 64.498
278	Queso Crema	KILO	1	$ 15.200
279	Queso Fresco	KILO	1	$ 15.550
280	Queso Gruyere	Libra	1	$ 71.340
281	Queso Mozarela	KILO	1	$ 23.026
282	Queso Parmesano	KILO	1	$ 66.878
283	Queso Pecorino	Libra	1	$ 69.377
284	Raices Chinas	KILO	1	$ 6.800
285	Remolacha	KILO	1	$ 1.950
286	Repollo	Libra	1	$ 1.800
287	ROMERO FRESCO A GRANEL	KILO	1	$ 19.250
288	Rugula	Libra	1	$ 2.900
289	Sake	LITRO	1	$ 59.381
290	Salchichas Cazadoras	KILO	1	$ 16.541
291	Salmon Fresco	Libra	1	$ 51.500
292	Salsa De Ostras	LITRO	1	$ 25.050
293	Salsa De Soya	LITRO	1	$ 18.326
294	Salsa De Tomate	LITRO	1	$ 11.067
295	Salsa Siracha	LITRO	1	$ 23.205
296	Semillas De Cilantro	Libra	1	$ 25.942
297	Semillas De Sésamo	Libra	1	$ 24.157
298	Sémola De Trigo Duro	KILO	1	$ 9.758
299	Sésamo Tostado	Libra	1	$ 24.930
300	Mojarra	KILO	1	$ 14.700
301	Sierra	KILO	1	$ 14.600
302	BEBIDA GASEOSA SABOR GINGER ALE	LITRO	1	$ 4.403
303	Tiras De Res (Falda O Posta)	KILO	1	$ 23.250
304	Tocineta	KILO	1	$ 22.482

conjunto acuarela manz 8 casa 9a – acuarela
CEL: 3178170000
funsogevit17@hotmail.com
Valledupar - cesar

Funsogevit

305	Tomate Cherry	KILO	1	$ 3.450
306	Tomate Chonto	KILO	1	$ 3.400
307	Tomate Enlatado	KILO	1	$ 11.126
308	Tomillo	KILO	1	$ 12.400
309	Tripa Natural	Metros	1	$ 9.639
310	Uvas Pasas	Libra	1	$ 24.990
311	Vainilla	LITRO	1	$ 30.107
312	Vinagre Balsámico	LITRO	1	$ 30.107
313	Vinagre Blanco	LITRO	1	$ 11.602
314	Vinagre De Arroz	LITRO	1	$ 24.871
315	Vinagre De Manzana	LITRO	1	$ 12.316
316	Wasabi	Libra	1	$ 82.348
317	Yogurt	LITRO	1	$ 7.350
318	Yuca	KILO	1	$ 2.300
319	Zanahoria	KILO	1	$ 1.700
320	Zucchini Amarillo	KILO	1	$ 3.650
321	Zucchini Verde	KILO	1	$ 3.350
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA			**$ 7.747.888**

Atentamente,

GERARDO JOSE MARTINEZ MENDOZA
C.C. 1.015.470.230 de Valledupar
Representante legal
FUNDACION SOCIAL GENERANDO VIDA Y TRABAJO
NIT. 900.959.701-6

conjunto acuarela manz B casa 9a – acuarela
CEL: 3178170000
funsogevit17@hotmail.com
Valledupar - cesar

GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

Valledupar, 21 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA

Referencia: COTIZACIÓN
Por medio del siguiente escrito la empresa **GLOBAL BUSINESS GROUP DSF SAS con NIT 901.855.572-9** presenta a ustedes la cotización de los siguientes artículos:

Ítem	Bien / especificación técnica mínima	Unidad o presentación	Cantidad	valor, iva incluido
1	ACEITUNAS SIN HUESO	200 GR	1	$ 18.862
2	AGUA DESTILADA	LITRO	1	$ 10.115
3	AGUA MINERAL GASIFICADA	1000 ML	1	$ 5.355
4	AGUA POTABLE	LITRO	1	$ 2.300
5	AGUA TONICA	LATA 250 ML	1	$ 4.820
6	Cerveza tipo Lager, 4.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	1	$ 4.700
7	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN LABORATORIO	BOLSA 100 GR	1	$ 33.201
8	ANGOSTURA	150 ML	1	$ 55.038
9	AREQUIPE	KILO	1	$ 16.482
10	Brandy añejado mínimo 8 años, mín. 36% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 107.933
11	Aguardiente de caña de azúcar tipo cachaça, mín. 38% vol. alc.	750 ML	1	$ 77.469
12	Licor amargo tipo aperitivo (bitter), 20-25% vol. alc. aprox.	750 ML	1	$ 54.800
13	CARTUCHOS N2O	UNIDAD	1	$ 3.570
14	CEBOLLA ROJA	KILO	1	$ 2.550
15	CHOCOLATE DE MESA 70%	KILO	1	$ 40.579
16	CHORIZO TIPO ESPAÑOL (VELA)	LIBRA	1	$ 53.193
17	CLARA DE HUEVO PASTEURIZADA	LITRO	1	$ 19.814
18	CLORURO DE CALCIO	BOLSA 100 GR	1	$ 21.360
19	Cerveza tipo Lager Premium (dorada), 4.7% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	1	$ 6.724
20	Bebida gaseosa sabor cola	3000 ML	1	$ 8.211
21	Cerveza tipo Stout/negra, 4.7% vol. alc. aprox.	LATA 330 ML	1	$ 11.722
22	CUCHARAS DESECHABLES	PAQUETE 100 UNI	1	$ 6.366
23	GASEOSA SODA	LITRO	1	$ 4.760
24	Ginebra Premium tipo London Dry, mín. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 102.518
25	Ginebra Premium destilada con botánicos, tipo London Dry, mín. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 131.138
26	Ginebra estándar tipo London Dry, mín. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 69.139
27	GOMA XANTANA	BOLSA 100 GR	1	$ 32.963

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373

GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

28	Cerveza tipo Stout (sistema nitro), 4.2% vol. alc. aprox.	LATA 470 ML	1	$ 15.708
29	HIELO EN CUBOS	KILO	1	$ 2.499
30	HIERBABUENA	MANOJO	1	$ 2.450
31	JAMÓN SERRANO EN LONCHAS	LIBRA	1	$ 53.848
32	JUGO DE ARANDANOS	500 ML	1	$ 5.593
33	LECITINA DE SOJA	BOLSA 100 GR	1	$ 24.454
34	LICOR DE CAFÉ	BOTELLA 750 ML	1	$ 85.978
35	LIMON AMARILLO	KILO	1	$ 3.400
36	LIMON TAHITI	KILO	1	$ 2.950
37	MANGO VERDE TEMPORADA	KILO	1	$ 4.650
38	MENTA	MANOJO	1	$ 2.650
39	Mezcal joven 100% agave, min. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 136.850
40	PALILLOS (MONDADIENTES)	PAQUETE 100 UNI	1	$ 3.213
41	PIMIENTA BLANCA O MIXTA EN GRANO/MOLIDA	KILO	1	$ 32.190
42	PISCO PERUANO	BOTELLA 750	1	$ 99.424
43	Cerveza artesanal tipo Milk Stout sabor café	LATA 473 ML	1	$ 16.779
44	Cerveza artesanal tipo IPA	LATA 473 ML	1	$ 15.351
45	QUESO AZUL	KILO	1	$ 148.096
46	QUESO COSTEÑO	KILO	1	$ 15.250
47	QUESO DOBLE CREMA EN BLOQUE	KILO	1	$ 14.350
48	ROMERO FRESCO EN MANOJO	MANOJO	1	$ 3.000
49	Ron blanco Premium, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 87.524
50	Ron blanco estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750	1	$ 75.803
51	Ron añejado 3 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 96.212
52	RON OSCURO	BOTELLA 750 ML	1	$ 75.624
53	SAL	KILO	1	$ 2.250
54	Cerveza artesanal tipo Imperial IPA	LATA 500 ML	1	$ 14.161
55	Cerveza tipo Lager Premium, 5.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	1	$ 7.556
56	TEQUILA	BOTELLA 750	1	$ 89.369
57	Tequila blanco/plata 100% agave, min. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 112.872
58	Tequila reposado, min. 38% vol. alc.	750 ML	1	$ 114.418
59	TRIPLE SEC	750 ML	1	$ 47.957
60	VASOS 3 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI	1	$ 5.474
61	VASOS 7 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI	1	$ 5.296
62	VERMUT BLANCO	BOTELLA 750 ML	1	$ 49.564

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373

GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

63	VERMUT ROJO DULCE	750 ML	1	$ 49.802
64	VERMUT SECO	750 ML	1	$ 55.811
65	VINO BLANCO CHARDONNAY	BOTELLA 750 ML	1	$ 54.978
66	VINO BLANCO SAUVIGNON BLANC	BOTELLA 750 ML	1	$ 53.134
67	VINO BLANCO VERDEJO	BOTELLA 750 ML	1	$ 60.154
68	VINO ROSADO PINOT NOIR	BOTELLA 750 ML	1	$ 56.168
69	VINO ROSADO PROVENZAL	BOTELLA 750 ML	1	$ 59.024
70	VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON	BOTELLA 750 ML	1	$ 55.930
71	VINO TINTO MALBEC	BOTELLA 750 ML	1	$ 60.571
72	VINO TINTO TEMPRANILLO	BOTELLA 750 ML	1	$ 57.774
73	Vodka destilado estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 66.104
74	Vodka Premium destilado, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 114.656
75	Whisky Tennessee/Bourbon estándar, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 103.411
76	Whisky escocés blended, añejado mínimo 12 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 194.565
77	Café de especialidad Sierra Nevada lavado	KILO	1	$ 43.250
78	Café de especialidad Sierra Nevada honey	KILO	1	$ 41.450
79	Café de especialidad Sierra Nevada natural	KILO	1	$ 42.600
80	Café de especialidad Huila lavado	KILO	1	$ 44.500
81	Café de especialidad Nariño lavado	KILO	1	$ 39.400
82	Leche entera UHT o fresca	LITRO	1	$ 5.400
83	Agua filtrada para preparación	LITRO	1	$ 2.600
84	LIMÓN COMÚN (CRIOLLO)	KILO	1	$ 2.950
85	Mandarina	KILO	1	$ 3.050
86	Maracuyá	KILO	1	$ 7.850
87	Piña	und	1	$ 3.350
88	MIEL LÍQUIDA ENVASADA	LITRO	1	$ 24.752
89	CHOCOLATE OSCURO 70% COBERTURA	KILO	1	$ 36.950
90	CANELA EN ASTILLA O MOLIDA	KILO	1	$ 19.576
91	Clavo de olor	KILO	1	$ 77.648
92	Cardamomo	KILO	1	$ 83.419
93	Nueces mixtas	KILO	1	$ 37.961
94	Almendras	KILO	1	$ 39.330
95	Detergente Cafiza o equivalente	KILO	1	$ 63.546
96	Descalcificante para máquinas	LITRO	1	$ 40.341
97	Paños de microfibra	und	1	$ 7.794

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373

GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

98	Tamarindo	KILO	1	$ 6.100
99	Guanábana	KILO	1	$ 5.550
100	Melaza	LITRO	1	$ 12.198
101	Flores comestibles	und	1	$ 22.253
102	Cáscaras cítricas deshidratadas	KILO	1	$ 37.723
103	Aceite De Oliva	LITRO	1	$ 47.838
104	Aceite De Sésamo	LITRO	1	$ 50.932
105	Aceite Vegetal	LITRO	1	$ 8.550
106	Aceitunas	Libra	1	$ 17.612
107	Achiote	KILO	1	$ 17.493
108	Agar- Agar	Libra	1	$ 39.746
109	Aguacate	Libra	1	$ 5.650
110	Ahuyama	KILO	1	$ 1.850
111	Ají En Hojuelas	Libra	1	$ 18.088
112	Ají Pajarito	Libra	1	$ 18.386
113	Ají Picante	Libra	1	$ 21.182
114	Ají Topito	KILO	1	$ 39.448
115	Ajo	KILO	1	$ 9.850
116	Alas De Pollo	KILO	1	$ 8.050
117	Albahaca	KILO	1	$ 12.000
118	Alcaparras	Libra	1	$ 30.702
119	Alga Nori	Unidad	1	$ 11.305
120	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN A GRANEL	LIBRA	1	$ 27.251
121	Almendra Fileteada	Libra	1	$ 24.276
122	Almojábanas	Unidad	1	$ 2.558
123	Anís	Libra	1	$ 20.884
124	Apio	KILO	1	$ 2.400
125	Arroz Arborio	KILO	1	$ 10.150
126	Arroz Basmati	KILO	1	$ 8.800
127	Arroz Blanco	KILO	1	$ 3.600
128	Arroz Bomba	KILO	1	$ 11.600
129	Arroz Grano Corto	KILO	1	$ 6.650
130	Arveja	KILO	1	$ 5.250
131	Azafran	Libra	1	$ 247.639
132	AZÚCAR BLANCA REFINADA	KILO	1	$ 3.800

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373

GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

133	Batata	KILO	1	$ 2.700
134	Berenjena	KILO	1	$ 3.950
135	Brocoli	KILO	1	$ 5.900
136	Cabezas De Pescado	KILO	1	$ 4.550
137	Cal Alimenticio	Libra	1	$ 16.541
138	Calabacin	Libra	1	$ 1.800
139	Calabaza	Libra	1	$ 3.100
140	Camarón Fresco	KILO	1	$ 33.900
141	Camarón Seco	KILO	1	$ 43.850
142	Carne Capón	KILO	1	$ 25.300
143	Carne De Cerdo	KILO	1	$ 24.000
144	Carne De Cerdo Molida	KILO	1	$ 22.450
145	Carne De Chivo	KILO	1	$ 23.250
146	Carne De Res Molida	Libra	1	$ 12.250
147	Carne De Ternera (Paleta O Jarrete)	KILO	1	$ 23.800
148	Cascara De Camarón	KILO	1	$ 4.550
149	Cebolla Blanca	KILO	1	$ 2.550
150	Cebollin	KILO	1	$ 2.400
151	Champiñones	KILO	1	$ 19.516
152	Chile En Polvo	Libra	1	$ 20.706
153	Chile Picante	Libra	1	$ 18.207
154	CHOCOLATE GENÉRICO PARA PREPARACIONES	KILO	1	$ 24.752
155	CILANTRO FRESCO EN MANOJO	KILO	1	$ 5.000
156	Cilantro Cimarrón	Libra	1	$ 9.100
157	Ciruela	Libra	1	$ 8.550
158	Clavos De Olor	Libra	1	$ 39.032
159	Cloruro De Calcio	Libra	1	$ 21.004
160	Coco	Unidad	1	$ 4.350
161	Comino	Libra	1	$ 21.480
162	Coñac	Libra	1	$ 116.442
163	COROZO FRESCO	KILO	1	$ 4.250
164	Costilla De Cerdo	KILO	1	$ 23.150
165	Cous Cous	Libra	1	$ 17.076
166	Crema De Leche	KILO	1	$ 12.500
167	Croissant	Paquete	1	$ 10.948

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373

GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

168	Cúrcuma	Libra	1	$ 18.624
169	Curry	Libra	1	$ 18.921
170	Durazno	Libra	1	$ 9.400
171	Eneldo	Libra	1	$ 11.850
172	Espinaca	KILO	1	$ 6.850
173	Espinazo De Cerdo	KILO	1	$ 25.200
174	Extracto De Vainilla	Libra	1	$ 31.356
175	Falda De Res	KILO	1	$ 23.450
176	Fécula De Maíz	Libra	1	$ 10.888
177	Fécula De Papa	Libra	1	$ 9.342
178	Fideos De Ramen	KILO	1	$ 21.004
179	Filete De Pescado	KILO	1	$ 18.500
180	Finas Hierbas	Libra	1	$ 17.552
181	Fondo Claro De Ave	KILO	1	$ 16.838
182	Fondo De Pescado	KILO	1	$ 17.136
183	Fondo Oscuro De Res	KILO	1	$ 16.838
184	Frijol Cabecita Negra	Libra	1	$ 6.750
185	Frijol Cargamento	KILO	1	$ 12.350
186	Garam Masalad	Libra	1	$ 40.103
187	Garbanzo	Libra	1	$ 8.150
188	Grasa De Cerdo	Libra	1	$ 8.450
189	Habichuela	KILO	1	$ 4.200
190	Harina De Maíz	KILO	1	$ 3.600
191	Harina De Pancake	KILO	1	$ 8.032
192	Harina De Trigo	KILO	1	$ 3.200
193	Hinojo	Libra	1	$ 6.150
194	Hojas De plátano	Unidad	1	$ 2.150
195	Hosomen - Pasta Para Ramen	KILO	1	$ 20.170
196	Hueso De Ave	KILO	1	$ 4.450
197	Hueso De Pescado	KILO	1	$ 4.800
198	Hueso De Res	KILO	1	$ 4.650
199	Huevos	Unidad	1	$ 400
200	Jamón	Unidad	1	$ 22.908
201	Jamón De Cerdo	KILO	1	$ 20.290
202	JENGIBRE FRESCO	KILO	1	$ 6.600

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373

GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

203	Jengibre Encurtido	Libra	1	$ 25.942
204	Jugo De Naranja	LITRO	1	$ 11.126
205	Kanikama (Palitos De Cangrejo)	Unidad	1	$ 28.024
206	Langostinos	Unidad	1	$ 34.500
207	Laurel	Libra	1	$ 26.894
208	Leche De Coco	LITRO	1	$ 5.150
209	Leche Deslactosada	LITRO	1	$ 5.000
210	Lectina De Soya	Libra	1	$ 24.692
211	Levadura Fresca	Libra	1	$ 20.111
212	Limón	Unidad	1	$ 3.200
213	Lomo Ancho De Res	KILO	1	$ 23.200
214	Lomo De Cerdo	KILO	1	$ 23.100
215	Lomo Fino	KILO	1	$ 24.350
216	Longaniza	KILO	1	$ 19.338
217	Lulo	KILO	1	$ 6.700
218	Maíz Amarillo (De Anejo)	KILO	1	$ 3.000
219	Maíz Blanco	KILO	1	$ 3.350
220	Maíz Blanco Trillado	Libra	1	$ 1.650
221	Maíz Tierno Congelado	KILO	1	$ 8.032
222	Mango Tomy Verde	Libra	1	$ 2.200
223	Maní Tostado Sin Sal	Libra	1	$ 13.447
224	Mantequilla	KILO	1	$ 14.750
225	Masa De Maíz	KILO	1	$ 4.850
226	Mayonesa	Libra	1	$ 11.067
227	Mazorca	Unidad	1	$ 1.700
228	Mejillones	Libra	1	$ 27.850
229	Melón	KILO	1	$ 4.000
230	Mix De Mariscos	KILO	1	$ 54.500
231	Mora	KILO	1	$ 7.900
232	Mostaza Dijon	KILO	1	$ 29.155
233	Muchacho (Res)	KILO	1	$ 23.050
234	Muslo De Pollo	Unidad	1	$ 8.950
235	Naranja	Unidad	1	$ 3.350
236	Naranja Agria	Unidad	1	$ 3.400
237	Nuez Moscada	Libra	1	$ 49.326

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373

GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

238	Orégano	Libra	1	$ 26.894
239	Osobuco De Res	KILO	1	$ 25.400
240	Pan Baguette	Unidad	1	$ 5.414
241	Pan Blanco	Paquete	1	$ 6.724
242	Pan Hamburguesa O Redondo	Unidad	1	$ 7.616
243	Pan Integral	Paquete	1	$ 6.962
244	Panela	KILO	1	$ 3.200
245	Panko	Libra	1	$ 13.923
246	Papa Amarilla	KILO	1	$ 2.350
247	Papa Pastusa	KILO	1	$ 2.350
248	Papaya	KILO	1	$ 3.250
249	Paprika	Libra	1	$ 20.408
250	Pargo rojo platero	KILO	1	$ 21.850
251	Corvina a granel	KILO	1	$ 22.300
252	Mojarra Tilapia	KILO	1	$ 15.450
253	Bagre pintado a granel	KILO	1	$ 21.300
254	Pasta De Tomate	KILO	1	$ 11.424
255	Pasta Seca Industrial	KILO	1	$ 8.330
256	Patilla	KILO	1	$ 2.150
257	Pechuga De Pollo	KILO	1	$ 12.650
258	Pera Madura	Unidad	1	$ 2.050
259	Perejil	KILO	1	$ 9.000
260	Pescado Entero	Unidad	1	$ 20.500
261	Pierna De Cerdo	KILO	1	$ 23.650
262	Pimentón Rojo	KILO	1	$ 5.150
263	Pimentón Verde	KILO	1	$ 5.350
264	Pimienta Cayena	Libra	1	$ 16.303
265	PIMIENTA NEGRA EN GRANO/MOLIDA	KILO	1	$ 33.082
266	Piñones	Libra	1	$ 83.538
267	plátano Amarillo	Unidad	1	$ 2.300
268	plátano Verde	Unidad	1	$ 2.300
269	Pollo Entero	Unidad	1	$ 12.250
270	Prosciutto	Libra	1	$ 52.776
271	Puerro	KILO	1	$ 4.850
272	Pulpa De Mango De Azúcar	KILO	1	$ 4.650

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373



GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

273	Pulpa De Maracuyá	KILO	1	$ 8.350
274	Queso Amarillo	KILO	1	$ 14.600
275	Queso Blanco	KILO	1	$ 14.950
276	Queso Brie	Libra	1	$ 72.768
277	Queso Burrata	Libra	1	$ 76.220
278	Queso Crema	KILO	1	$ 16.700
279	Queso Fresco	KILO	1	$ 16.650
280	Queso Gruyere	Libra	1	$ 72.114
281	Queso Mozarela	KILO	1	$ 25.466
282	Queso Parmesano	KILO	1	$ 66.342
283	Queso Pecorino	Libra	1	$ 70.210
284	Raices Chinas	KILO	1	$ 8.000
285	Remolacha	KILO	1	$ 2.250
286	Repollo	Libra	1	$ 1.900
287	ROMERO FRESCO A GRANEL	KILO	1	$ 21.150
288	Rugula	Libra	1	$ 3.350
289	Sake	LITRO	1	$ 69.853
290	Salchichas Cazadoras	KILO	1	$ 18.326
291	Salmon Fresco	Libra	1	$ 58.100
292	Salsa De Ostras	LITRO	1	$ 27.013
293	Salsa De Soya	LITRO	1	$ 17.552
294	Salsa De Tomate	LITRO	1	$ 11.246
295	Salsa Siracha	LITRO	1	$ 27.965
296	Semillas De Cilantro	Libra	1	$ 28.798
297	Semillas De Sésamo	Libra	1	$ 24.276
298	Sémola De Trigo Duro	KILO	1	$ 10.412
299	Sésamo Tostado	Libra	1	$ 27.965
300	Mojarra	KILO	1	$ 15.450
301	Sierra	KILO	1	$ 14.750
302	BEBIDA GASEOSA SABOR GINGER ALE	LITRO	1	$ 4.938
303	Tiras De Res (Falda O Posta)	KILO	1	$ 23.400
304	Tocineta	KILO	1	$ 23.205
305	Tomate Cherry	KILO	1	$ 3.250
306	Tomate Chonto	KILO	1	$ 3.650
307	Tomate Enlatado	KILO	1	$ 11.960

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373

GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S

NIT 901855572-9

308	Tomillo	KILO	1	$ 14.300
309	Tripa Natural	Metros	1	$ 9.104
310	Uvas Pasas	Libra	1	$ 26.358
311	Vainilla	LITRO	1	$ 34.748
312	Vinagre Balsámico	LITRO	1	$ 32.130
313	Vinagre Blanco	LITRO	1	$ 12.554
314	Vinagre De Arroz	LITRO	1	$ 24.157
315	Vinagre De Manzana	LITRO	1	$ 13.150
316	Wasabi	Libra	1	$ 87.227
317	Yogurt	LITRO	1	$ 8.550
318	Yuca	KILO	1	$ 2.600
319	Zanahoria	KILO	1	$ 1.750
320	Zucchini Amarillo	KILO	1	$ 3.700
321	Zucchini Verde	KILO	1	$ 3.700
VALOR TOTAL DE LA OFERTA				**$ 8.261.369**

SON: OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE, IVA INCLUIDO

JAIRO ALONSO MEDINA TORRES
CC 1.065.646.346 de Valledupar
GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S.
NIT: 901.855.572-9
Dirección: CR 3 26 128
Teléfono: 3002213373
EMAIL: GLOBALBUSINESSGROUPDSFSAS@GMAIL.COM

DIRECCION: CR 3 NO. 26 - 128 SANTA MARTA, MAGDALENA
EMAIL: GLOBALBUSINESS GROUPDSFSAS@GMAIL.COM
TELEFONO: 3002213373

GLOBAL SUPPLIES
BUSINESS SAS
Nit: 901 639 379 - 8

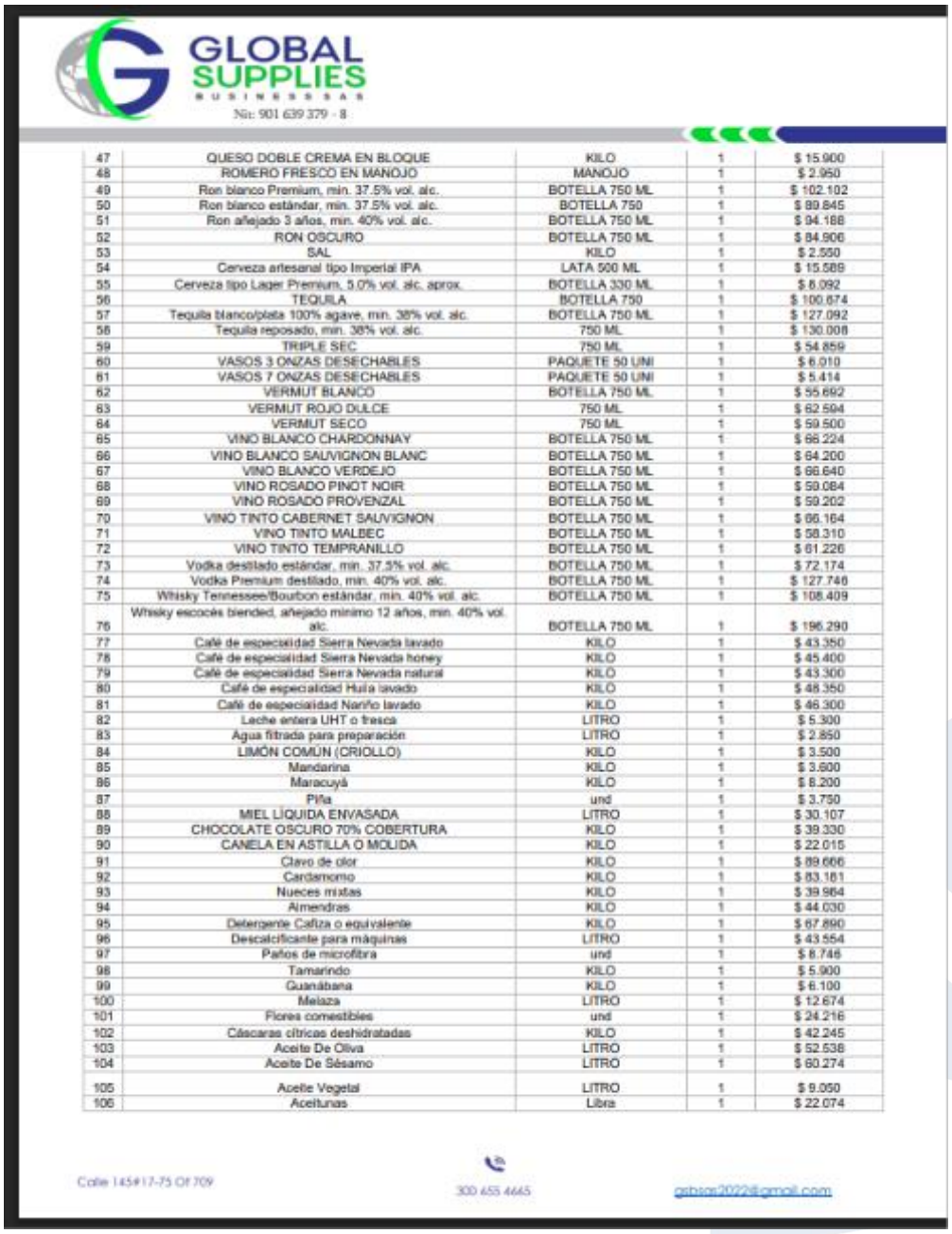
Valledupar, 24 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA

Referencia: COTIZACIÓN
Por medio del siguiente escrito la empresa **GLOBAL SUPPLIES BUSINESS SAS con NIT 901639379 -8**presenta a ustedes la cotización de los siguientes artículos:

Item	Bien / especificación técnica mínima	Unidad o presentación	Cantidad	valor, iva incluido
1	ACEITUNAS SIN HUESO	200 GR	1	$ 22.134
2	AGUA DESTILADA	LITRO	1	$ 11.008
3	AGUA MINERAL GASIFICADA	1000 ML	1	$ 5.474
4	AGUA POTABLE	LITRO	1	$ 2.450
5	AGUA TONICA	LATA 250 ML	1	$ 4.700
6	Cerveza tipo Lager, 4.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	1	$ 5.831
7	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN LABORATORIO	BOLSA 100 GR	1	$ 33.736
8	ANGOSTURA	150 ML	1	$ 66.224
9	AREQUIPE	KILO	1	$ 17.612
10	Brandy añejado mínimo 8 años, min. 36% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 106.922
11	Aguardiente de caña de azúcar tipo cachaça, min. 38% vol. alc.	750 ML	1	$ 85.204
12	Licor amargo tipo aperitivo (bitter), 20-25% vol. alc. aprox.	750 ML	1	$ 61.523
13	CARTUCHOS N2O	UNIDAD	1	$ 4.344
14	CEBOLLA ROJA	KILO	1	$ 2.750
15	CHOCOLATE DE MESA 70%	KILO	1	$ 44.387
16	CHORIZO TIPO ESPAÑOL (VELA)	LIBRA	1	$ 55.811
17	CLARA DE HUEVO PASTEURIZADA	LITRO	1	$ 19.754
18	CLORURO DE CALCIO	BOLSA 100 GR	1	$ 23.562
19	Cerveza tipo Lager Premium (dorada), 4.7% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	1	$ 7.438
20	Bebida gaseosa sabor cola	3000 ML	1	$ 7.854
21	Cerveza tipo Stout/negra, 4.7% vol. alc. aprox.	LATA 330 ML	1	$ 13.030
22	CUCHARAS DESECHABLES	PAQUETE 100 UNI	1	$ 6.664
23	GASEOSA SODA	LITRO	1	$ 5.296
24	Ginebra Premium tipo London Dry, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 104.898
25	Ginebra Premium destilada con botánicos, tipo London Dry, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 144.942
26	Ginebra estándar tipo London Dry, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 85.204
27	GOMA XANTANA	BOLSA 100 GR	1	$ 34.391
28	Cerveza tipo Stout (sistema nitro), 4.2% vol. alc. aprox.	LATA 470 ML	1	$ 16.482
29	HIELO EN CUBOS	KILO	1	$ 2.618
30	HIERBABUENA	MANOJO	1	$ 2.600
31	JAMÓN SERRANO EN LONCHAS	LIBRA	1	$ 58.488
32	JUGO DE ARANDANOS	500 ML	1	$ 6.307
33	LECITINA DE SOJA	BOLSA 100 GR	1	$ 28.500
34	LICOR DE CAFÉ	BOTELLA 750 ML	1	$ 97.342
35	LIMON AMARILLO	KILO	1	$ 3.300
36	LIMON TAHITI	KILO	1	$ 3.400
37	MANGO VERDE TEMPORADA	KILO	1	$ 4.900
38	MENTA	MANOJO	1	$ 2.600
39	Mezcal joven 100% agave, min. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 158.508
40	PALILLOS (MONDADIENTES)	PAQUETE 100 UNI	1	$ 3.570
41	PIMIENTA BLANCA O MIXTA EN GRANO/MOLIDA	KILO	1	$ 35.224
42	PISCO PERUANO	BOTELLA 750	1	$ 113.050
43	Cerveza artesanal tipo Milk Stout sabor café	LATA 473 ML	1	$ 18.088
44	Cerveza artesanal tipo IPA	LATA 473 ML	1	$ 16.482
45	QUESO AZUL	KILO	1	$ 149.762
46	QUESO COSTEÑO	KILO	1	$ 17.550

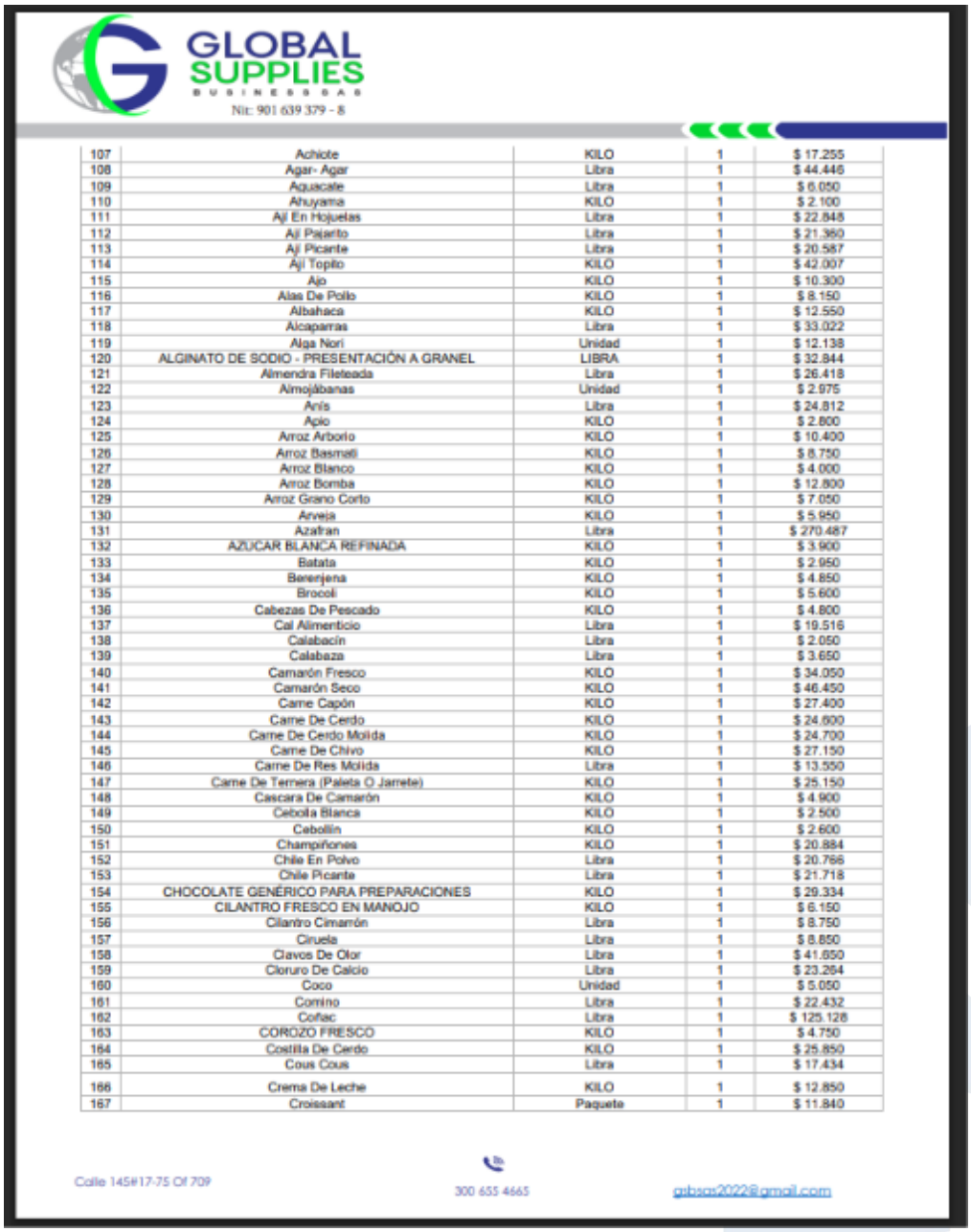
Calle 145#17-75 Of 709 300 655 4665 gsbsas2022@gmail.com



GLOBAL SUPPLIES
BUSINESS SAS
Nit: 901 639 379 - 8

47	QUESO DOBLE CREMA EN BLOQUE	KILO	1	$ 15.900
48	ROMERO FRESCO EN MANOJO	MANOJO	1	$ 2.950
49	Ron blanco Premium, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 102.102
50	Ron blanco estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750	1	$ 89.845
51	Ron añejado 3 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 94.188
52	RON OSCURO	BOTELLA 750 ML	1	$ 84.906
53	SAL	KILO	1	$ 2.550
54	Cerveza artesanal tipo Imperial IPA	LATA 500 ML	1	$ 15.589
55	Cerveza tipo Lager Premium, 5.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	1	$ 8.092
56	TEQUILA	BOTELLA 750	1	$ 100.674
57	Tequila blanco/plata 100% agave, min. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 127.092
58	Tequila reposado, min. 38% vol. alc.	750 ML	1	$ 130.008
59	TRIPLE SEC	750 ML	1	$ 54.859
60	VASOS 3 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI	1	$ 6.010
61	VASOS 7 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI	1	$ 5.414
62	VERMUT BLANCO	BOTELLA 750 ML	1	$ 55.692
63	VERMUT ROJO DULCE	750 ML	1	$ 62.594
64	VERMUT SECO	750 ML	1	$ 59.500
65	VINO BLANCO CHARDONNAY	BOTELLA 750 ML	1	$ 66.224
66	VINO BLANCO SAUVIGNON BLANC	BOTELLA 750 ML	1	$ 64.200
67	VINO BLANCO VERDEJO	BOTELLA 750 ML	1	$ 66.640
68	VINO ROSADO PINOT NOIR	BOTELLA 750 ML	1	$ 59.084
69	VINO ROSADO PROVENZAL	BOTELLA 750 ML	1	$ 59.202
70	VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON	BOTELLA 750 ML	1	$ 66.164
71	VINO TINTO MALBEC	BOTELLA 750 ML	1	$ 58.310
72	VINO TINTO TEMPRANILLO	BOTELLA 750 ML	1	$ 61.226
73	Vodka destilado estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 72.174
74	Vodka Premium destilado, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 127.746
75	Whisky Tennessee/Bourbon estándar, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 108.409
76	Whisky escocés blended, añejado mínimo 12 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	1	$ 196.290
77	Café de especialidad Sierra Nevada lavado	KILO	1	$ 43.350
78	Café de especialidad Sierra Nevada honey	KILO	1	$ 45.400
79	Café de especialidad Sierra Nevada natural	KILO	1	$ 43.300
80	Café de especialidad Huila lavado	KILO	1	$ 48.350
81	Café de especialidad Nariño lavado	KILO	1	$ 46.300
82	Leche entera UHT o fresca	LITRO	1	$ 5.300
83	Agua filtrada para preparación	LITRO	1	$ 2.850
84	LIMÓN COMÚN (CRIOLLO)	KILO	1	$ 3.500
85	Mandarina	KILO	1	$ 3.600
86	Maracuyá	KILO	1	$ 8.200
87	Piña	und	1	$ 3.750
88	MIEL LÍQUIDA ENVASADA	LITRO	1	$ 30.107
89	CHOCOLATE OSCURO 70% COBERTURA	KILO	1	$ 39.330
90	CANELA EN ASTILLA O MOLIDA	KILO	1	$ 22.015
91	Clavo de olor	KILO	1	$ 89.666
92	Cardamomo	KILO	1	$ 83.161
93	Nueces mixtas	KILO	1	$ 39.964
94	Almendras	KILO	1	$ 44.030
95	Detergente Cafiza o equivalente	KILO	1	$ 67.890
96	Descalcificante para máquinas	LITRO	1	$ 43.554
97	Paños de microfibra	und	1	$ 8.748
98	Tamarindo	KILO	1	$ 5.900
99	Guanábana	KILO	1	$ 6.100
100	Melaza	LITRO	1	$ 12.674
101	Flores comestibles	und	1	$ 24.216
102	Cáscaras cítricas deshidratadas	KILO	1	$ 42.245
103	Aceite De Oliva	LITRO	1	$ 52.538
104	Aceite De Sésamo	LITRO	1	$ 60.274
105	Aceite Vegetal	LITRO	1	$ 9.050
106	Aceitunas	Libra	1	$ 22.074

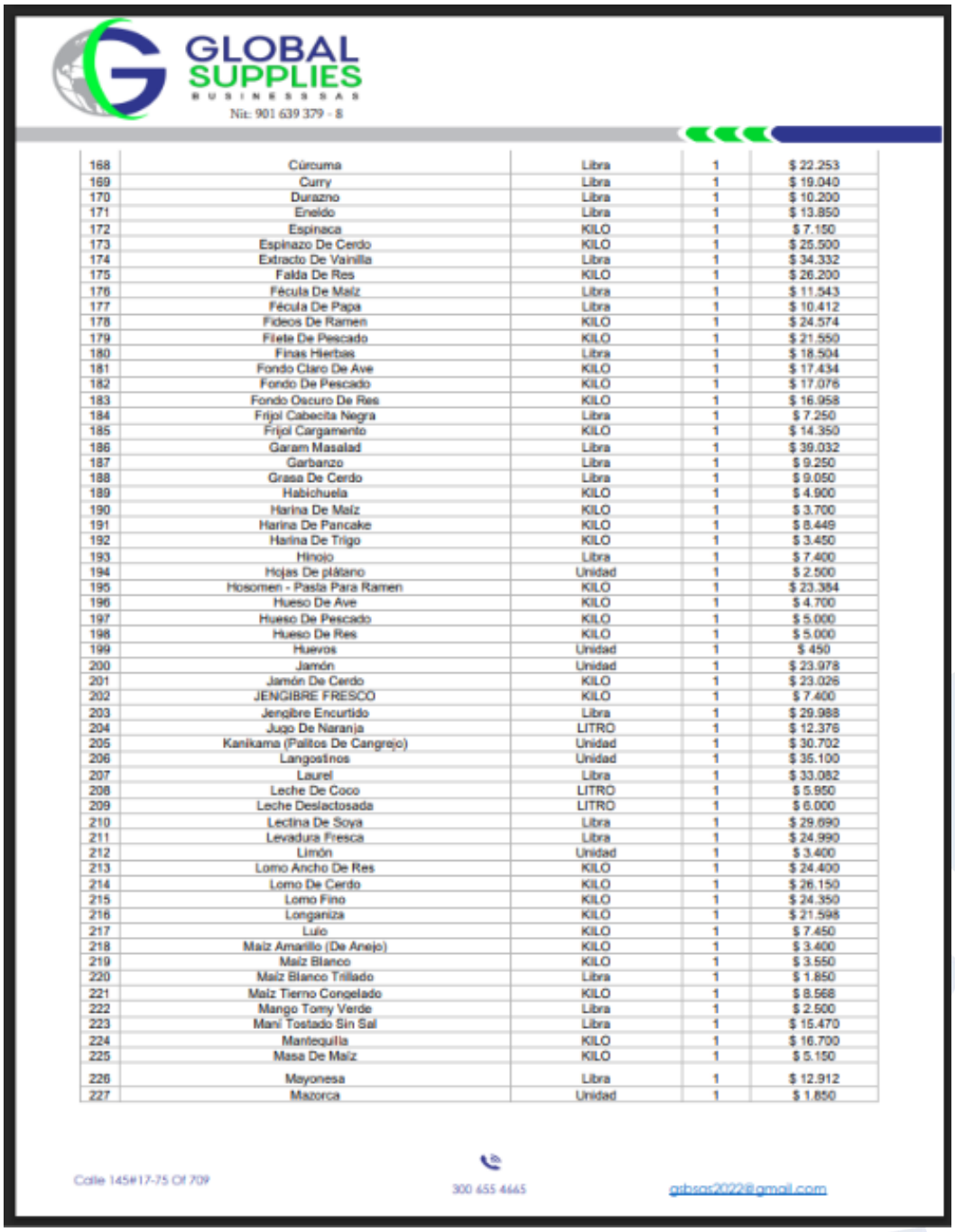
Calle 145#17-75 Of 709 | 300 655 4665 | gsbsas2022@gmail.com



GLOBAL SUPPLIES
BUSINESS SAS
Nit: 901 639 379 - 8

107	Achiote	KILO	1	$ 17.255
108	Agar- Agar	Libra	1	$ 44.446
109	Aguacate	Libra	1	$ 6.050
110	Ahuyama	KILO	1	$ 2.100
111	Ají En Hojuelas	Libra	1	$ 22.848
112	Ají Pajarito	Libra	1	$ 21.360
113	Ají Picante	Libra	1	$ 20.587
114	Ají Topito	KILO	1	$ 42.007
115	Ajo	KILO	1	$ 10.300
116	Alas De Pollo	KILO	1	$ 8.150
117	Albahaca	KILO	1	$ 12.550
118	Alcaparras	Libra	1	$ 33.022
119	Alga Nori	Unidad	1	$ 12.138
120	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN A GRANEL	LIBRA	1	$ 32.844
121	Almendra Fileteada	Libra	1	$ 26.418
122	Almojábanas	Unidad	1	$ 2.975
123	Anís	Libra	1	$ 24.812
124	Apio	KILO	1	$ 2.800
125	Arroz Arborio	KILO	1	$ 10.400
126	Arroz Basmati	KILO	1	$ 8.750
127	Arroz Blanco	KILO	1	$ 4.000
128	Arroz Bomba	KILO	1	$ 12.800
129	Arroz Grano Corto	KILO	1	$ 7.050
130	Arveja	KILO	1	$ 5.950
131	Azafran	Libra	1	$ 270.487
132	AZUCAR BLANCA REFINADA	KILO	1	$ 3.900
133	Batata	KILO	1	$ 2.950
134	Berenjena	KILO	1	$ 4.850
135	Brocoli	KILO	1	$ 5.600
136	Cabezas De Pescado	KILO	1	$ 4.800
137	Cal Alimenticio	Libra	1	$ 19.516
138	Calabacín	Libra	1	$ 2.050
139	Calabaza	Libra	1	$ 3.650
140	Camarón Fresco	KILO	1	$ 34.050
141	Camarón Seco	KILO	1	$ 46.450
142	Carne Capón	KILO	1	$ 27.400
143	Carne De Cerdo	KILO	1	$ 24.600
144	Carne De Cerdo Molida	KILO	1	$ 24.700
145	Carne De Chivo	KILO	1	$ 27.150
146	Carne De Res Molida	Libra	1	$ 13.550
147	Carne De Ternera (Paleta O Jarrete)	KILO	1	$ 25.150
148	Cascara De Camarón	KILO	1	$ 4.900
149	Cebolla Blanca	KILO	1	$ 2.500
150	Cebollin	KILO	1	$ 2.600
151	Champiñones	KILO	1	$ 20.884
152	Chile En Polvo	Libra	1	$ 20.766
153	Chile Picante	Libra	1	$ 21.718
154	CHOCOLATE GENÉRICO PARA PREPARACIONES	KILO	1	$ 29.334
155	CILANTRO FRESCO EN MANOJO	KILO	1	$ 6.150
156	Cilantro Cimarrón	Libra	1	$ 8.750
157	Ciruela	Libra	1	$ 8.850
158	Clavos De Olor	Libra	1	$ 41.650
159	Cloruro De Calcio	Libra	1	$ 23.264
160	Coco	Unidad	1	$ 5.050
161	Comino	Libra	1	$ 22.432
162	Coñac	Libra	1	$ 125.128
163	COROZO FRESCO	KILO	1	$ 4.750
164	Costilla De Cerdo	KILO	1	$ 25.850
165	Cous Cous	Libra	1	$ 17.434
166	Crema De Leche	KILO	1	$ 12.850
167	Croissant	Paquete	1	$ 11.840

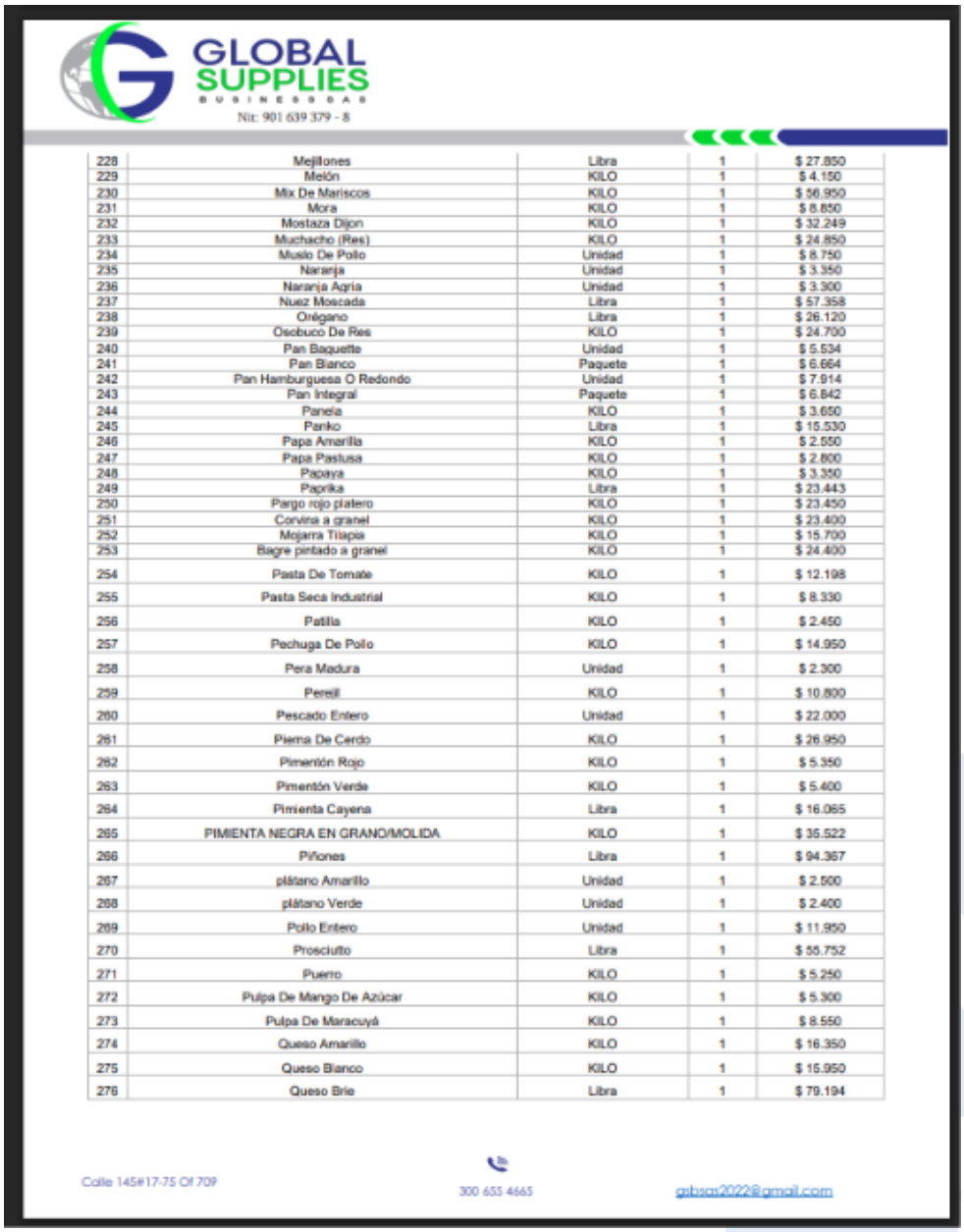
Calle 145#17-75 Of 709 300 655 4665 gbsas2022@gmail.com



GLOBAL SUPPLIES
BUSINESS SAS
Nit: 901 639 379 - 8

168	Cúrcuma	Libra	1	$ 22.253
169	Curry	Libra	1	$ 19.040
170	Durazno	Libra	1	$ 10.200
171	Eneldo	Libra	1	$ 13.850
172	Espinaca	KILO	1	$ 7.150
173	Espinazo De Cerdo	KILO	1	$ 25.500
174	Extracto De Vainilla	Libra	1	$ 34.332
175	Falda De Res	KILO	1	$ 26.200
176	Fécula De Maíz	Libra	1	$ 11.543
177	Fécula De Papa	Libra	1	$ 10.412
178	Fideos De Ramen	KILO	1	$ 24.574
179	Filete De Pescado	KILO	1	$ 21.550
180	Finas Hierbas	Libra	1	$ 18.504
181	Fondo Claro De Ave	KILO	1	$ 17.434
182	Fondo De Pescado	KILO	1	$ 17.076
183	Fondo Oscuro De Res	KILO	1	$ 16.958
184	Frijol Cabecita Negra	Libra	1	$ 7.250
185	Frijol Cargamento	KILO	1	$ 14.350
186	Garam Masalad	Libra	1	$ 39.032
187	Garbanzo	Libra	1	$ 9.250
188	Grasa De Cerdo	Libra	1	$ 9.050
189	Habichuela	KILO	1	$ 4.900
190	Harina De Maíz	KILO	1	$ 3.700
191	Harina De Pancake	KILO	1	$ 8.449
192	Harina De Trigo	KILO	1	$ 3.450
193	Hinojo	Libra	1	$ 7.400
194	Hojas De plátano	Unidad	1	$ 2.500
195	Hosomen - Pasta Para Ramen	KILO	1	$ 23.384
196	Hueso De Ave	KILO	1	$ 4.700
197	Hueso De Pescado	KILO	1	$ 5.000
198	Hueso De Res	KILO	1	$ 5.000
199	Huevos	Unidad	1	$ 450
200	Jamón	Unidad	1	$ 23.978
201	Jamón De Cerdo	KILO	1	$ 23.026
202	JENGIBRE FRESCO	KILO	1	$ 7.400
203	Jengibre Encurtido	Libra	1	$ 29.988
204	Jugo De Naranja	LITRO	1	$ 12.376
205	Kanikama (Palitos De Cangrejo)	Unidad	1	$ 30.702
206	Langostinos	Unidad	1	$ 35.100
207	Laurel	Libra	1	$ 33.082
208	Leche De Coco	LITRO	1	$ 5.950
209	Leche Deslactosada	LITRO	1	$ 6.000
210	Lecitina De Soya	Libra	1	$ 29.690
211	Levadura Fresca	Libra	1	$ 24.990
212	Limón	Unidad	1	$ 3.400
213	Lomo Ancho De Res	KILO	1	$ 24.400
214	Lomo De Cerdo	KILO	1	$ 26.150
215	Lomo Fino	KILO	1	$ 24.350
216	Longaniza	KILO	1	$ 21.598
217	Lulo	KILO	1	$ 7.450
218	Maíz Amarillo (De Anejo)	KILO	1	$ 3.400
219	Maíz Blanco	KILO	1	$ 3.550
220	Maíz Blanco Trillado	Libra	1	$ 1.850
221	Maíz Tierno Congelado	KILO	1	$ 8.568
222	Mango Tomy Verde	Libra	1	$ 2.500
223	Maní Tostado Sin Sal	Libra	1	$ 15.470
224	Mantequilla	KILO	1	$ 16.700
225	Masa De Maíz	KILO	1	$ 5.150
226	Mayonesa	Libra	1	$ 12.912
227	Mazorca	Unidad	1	$ 1.850

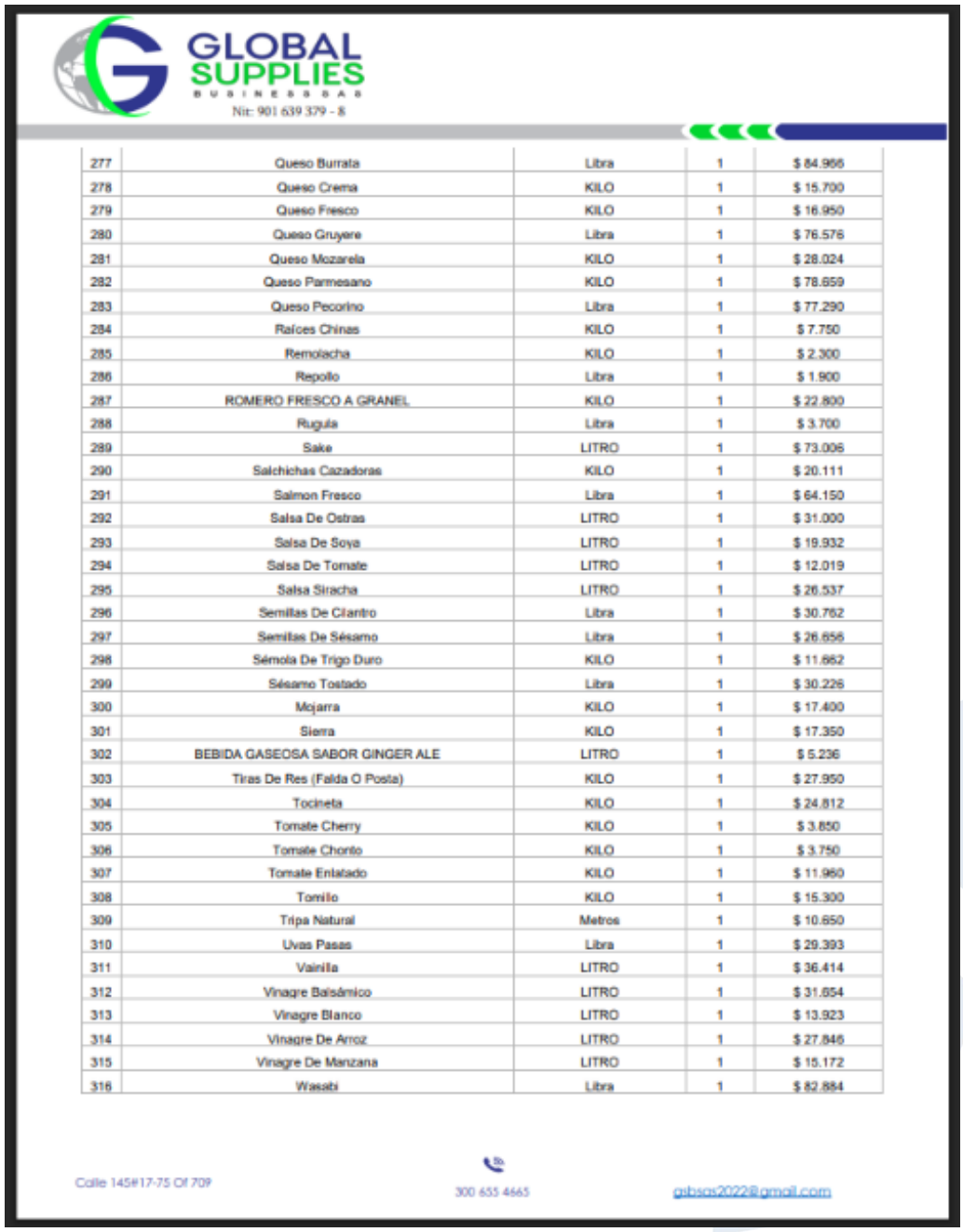
Calle 145#17-75 Of 709 300 455 4665 gsbsas2022@gmail.com



GLOBAL SUPPLIES
BUSINESS SAS
Nit: 901 639 379 - 8

228	Mejillones	Libra	1	$ 27.850
229	Melón	KILO	1	$ 4.150
230	Mix De Mariscos	KILO	1	$ 56.950
231	Mora	KILO	1	$ 8.850
232	Mostaza Dijon	KILO	1	$ 32.249
233	Muchacho (Res)	KILO	1	$ 24.850
234	Muslo De Pollo	Unidad	1	$ 8.750
235	Naranja	Unidad	1	$ 3.350
236	Naranja Agria	Unidad	1	$ 3.300
237	Nuez Moscada	Libra	1	$ 57.358
238	Orégano	Libra	1	$ 26.120
239	Osobuco De Res	KILO	1	$ 24.700
240	Pan Baguette	Unidad	1	$ 5.534
241	Pan Blanco	Paquete	1	$ 6.664
242	Pan Hamburguesa O Redondo	Unidad	1	$ 7.914
243	Pan Integral	Paquete	1	$ 6.842
244	Panela	KILO	1	$ 3.650
245	Panko	Libra	1	$ 15.530
246	Papa Amarilla	KILO	1	$ 2.550
247	Papa Pastusa	KILO	1	$ 2.600
248	Papaya	KILO	1	$ 3.350
249	Paprika	Libra	1	$ 23.443
250	Pargo rojo platero	KILO	1	$ 23.450
251	Corvina a granel	KILO	1	$ 23.400
252	Mojarra Tilapia	KILO	1	$ 15.700
253	Bagre pintado a granel	KILO	1	$ 24.400
254	Pasta De Tomate	KILO	1	$ 12.198
255	Pasta Seca Industrial	KILO	1	$ 8.330
256	Patilla	KILO	1	$ 2.450
257	Pechuga De Pollo	KILO	1	$ 14.950
258	Pera Madura	Unidad	1	$ 2.300
259	Perejil	KILO	1	$ 10.800
260	Pescado Entero	Unidad	1	$ 22.000
261	Pierna De Cerdo	KILO	1	$ 26.950
262	Pimentón Rojo	KILO	1	$ 5.350
263	Pimentón Verde	KILO	1	$ 5.400
264	Pimienta Cayena	Libra	1	$ 16.065
265	PIMIENTA NEGRA EN GRANO/MOLIDA	KILO	1	$ 35.522
266	Piñones	Libra	1	$ 94.367
267	plátano Amarillo	Unidad	1	$ 2.500
268	plátano Verde	Unidad	1	$ 2.400
269	Pollo Entero	Unidad	1	$ 11.950
270	Prosciutto	Libra	1	$ 55.752
271	Puerro	KILO	1	$ 5.250
272	Pulpa De Mango De Azúcar	KILO	1	$ 5.300
273	Pulpa De Maracuyá	KILO	1	$ 8.550
274	Queso Amarillo	KILO	1	$ 16.350
275	Queso Blanco	KILO	1	$ 15.950
276	Queso Brie	Libra	1	$ 79.194

Calle 145#17-75 Of 709 300 655 4665 gsbsas2022@gmail.com



GLOBAL SUPPLIES
BUSINESS SAS
Nit: 901 639 379 - 8

277	Queso Burrata	Libra	1	$ 84.966
278	Queso Crema	KILO	1	$ 15.700
279	Queso Fresco	KILO	1	$ 16.950
280	Queso Gruyere	Libra	1	$ 76.576
281	Queso Mozarela	KILO	1	$ 28.024
282	Queso Parmesano	KILO	1	$ 78.659
283	Queso Pecorino	Libra	1	$ 77.290
284	Raíces Chinas	KILO	1	$ 7.750
285	Remolacha	KILO	1	$ 2.300
286	Repollo	Libra	1	$ 1.900
287	ROMERO FRESCO A GRANEL	KILO	1	$ 22.800
288	Rugula	Libra	1	$ 3.700
289	Sake	LITRO	1	$ 73.006
290	Salchichas Cazadoras	KILO	1	$ 20.111
291	Salmon Fresco	Libra	1	$ 64.150
292	Salsa De Ostras	LITRO	1	$ 31.000
293	Salsa De Soya	LITRO	1	$ 19.932
294	Salsa De Tomate	LITRO	1	$ 12.019
295	Salsa Siracha	LITRO	1	$ 26.537
296	Semillas De Cilantro	Libra	1	$ 30.762
297	Semillas De Sésamo	Libra	1	$ 26.656
298	Sémola De Trigo Duro	KILO	1	$ 11.662
299	Sésamo Tostado	Libra	1	$ 30.226
300	Mojarra	KILO	1	$ 17.400
301	Sierra	KILO	1	$ 17.350
302	BEBIDA GASEOSA SABOR GINGER ALE	LITRO	1	$ 5.236
303	Tiras De Res (Falda O Posta)	KILO	1	$ 27.950
304	Tocineta	KILO	1	$ 24.812
305	Tomate Cherry	KILO	1	$ 3.850
306	Tomate Chonto	KILO	1	$ 3.750
307	Tomate Entatado	KILO	1	$ 11.960
308	Tomillo	KILO	1	$ 15.300
309	Tripa Natural	Metros	1	$ 10.650
310	Uvas Pasas	Libra	1	$ 29.393
311	Vainilla	LITRO	1	$ 36.414
312	Vinagre Balsámico	LITRO	1	$ 31.654
313	Vinagre Blanco	LITRO	1	$ 13.923
314	Vinagre De Arroz	LITRO	1	$ 27.846
315	Vinagre De Manzana	LITRO	1	$ 15.172
316	Wasabi	Libra	1	$ 82.884

Calle 145#17-75 Of 709 300 655 4665 gbsas2022@gmail.com

GLOBAL SUPPLIES
BUSINESS SAS
Nit: 901 639 379 - 8

317	Yogurt	LITRO	1	$ 9.450
318	Yuca	KILO	1	$ 2.800
319	Zanahoria	KILO	1	$ 2.050
320	Zucchini Amarillo	KILO	1	$ 4.150
321	Zucchini Verde	KILO	1	$ 3.950
VALOR TOTAL DE LA OFERTA				**$ 9.002.410**

Atentamente,

Adriana T.

ADRIANA ISABEL TRUJILLO TORRES
CC 1.003.379.604 de Valledupar
Representante legal de GLOBAL SUPPLIES BUSINESS S.A.S
NIT. 901 639 379-8

Calle 145#17-75 Of 709 300 655 4665 gsbsas2022@gmail.com

En consecuencia, al finalizar el proceso de cotizaciones se lograron recopilar tres (3) cotizaciones de diferentes empresas, las cuales fueron incorporadas al estudio de mercado del presente proceso.
La entidad adelantó un exhaustivo análisis de mercado mediante la implementación de canales de consulta: i) gestiones directas a través de solicitud de cotizaciones con proveedores del sector, ii) consulta de precios en sitio mediante visitas a establecimientos de comercio locales. Es imperativo resaltar que, para la determinación del presupuesto oficial, se seleccionaron las cotizaciones y valores que guardaban mayor consistencia con la realidad económica del sector y que presentaban una menor dispersión estadística. Además, de las cotizaciones se eliminaron item´s duplicados, item´s similares con valor unitarios diferentes y se estableció un promedio de acuerdo a los precios de referencia. Este método garantiza que los precios de referencia sean competitivos, objetivos y se ajusten a los principios de economía y eficiencia que rigen la contratación estatal.

Teniendo en cuenta los resultados del Modelo de Abastecimiento Estratégico y el Análisis de la Oferta, se evidencia la existencia de un mercado local activo y competitivo en el Departamento del Magdalena, con una pluralidad de oferentes y capacidad suficiente para atender el objeto contractual. Esta decisión se fundamenta en la normativa vigente que promueve el desarrollo económico regional y la eficiencia del gasto público. Asimismo, por razones de logística operacional, es imperativo reducir los riesgos asociados al abastecimiento externo y garantizar la oportunidad en las entregas de insumos perecederos, lo cual se logra al contratar en el entorno inmediato. Adicionalmente, y en cumplimiento del objetivo de incentivar las compras públicas regionales y fortalecer el tejido empresarial local, la Entidad podrá limitar la convocatoria del proceso de contratación a proveedores del ámbito territorial, ajustándose a los principios de economía, transparencia y selección objetiva.

13.1 Análisis estadístico y criterio para fijar el precio

Para la determinación del valor unitario estimado de cada ítem, la USM adopta el método del Promedio Aritmético de las cotizaciones válidas recibidas. Esta metodología atenúa las dispersiones de precios y se ajusta a las realidades de costos del país, garantizando la libre competencia.

ITEM	INSUMO	PRESENTACION	FUNSOGEVIT	GLOBAL BUSINESS GROUP DSF	GLOBAL SUPPLIES BUSINESS	PROMEDIO
1	ACEITUNAS SIN HUESO	200 GR	$ 18.445	$ 18.862	$ 22.134	$ 19.814
2	AGUA DESTILADA	LITRO	$ 9.163	$ 10.115	$ 11.008	$ 10.095
3	AGUA MINERAL GASIFICADA	1000 ML	$ 4.522	$ 5.355	$ 5.474	$ 5.117
4	AGUA POTABLE	LITRO	$ 2.100	$ 2.300	$ 2.450	$ 2.283
5	AGUA TONICA	LATA 250 ML	$ 3.927	$ 4.820	$ 4.700	$ 4.482
6	Cerveza tipo Lager, 4.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	$ 4.403	$ 4.700	$ 5.831	$ 4.978
7	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN LABORATORIO	BOLSA 100 GR	$ 32.130	$ 33.201	$ 33.736	$ 33.022
8	ANGOSTURA	150 ML	$ 56.168	$ 55.038	$ 66.224	$ 59.143
9	AREQUIPE	KILO	$ 14.875	$ 16.482	$ 17.612	$ 16.323
10	Brandy añejado mínimo 8 años, min. 36% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 101.507	$ 107.933	$ 106.922	$ 105.454
11	Aguardiente de caña de azúcar tipo cachaça, min. 38% vol. alc.	750 ML	$ 77.172	$ 77.469	$ 85.204	$ 79.948
12	Licor amargo tipo aperitivo (bitter), 20-25% vol. alc. aprox.	750 ML	$ 51.944	$ 54.800	$ 61.523	$ 56.089
13	CARTUCHOS N2O	UNIDAD	$ 3.748	$ 3.570	$ 4.344	$ 3.887
14	CEBOLLA ROJA	KILO	$ 2.250	$ 2.550	$ 2.750	$ 2.517
15	CHOCOLATE DE MESA 70%	KILO	$ 34.629	$ 40.579	$ 44.387	$ 39.865
16	CHORIZO TIPO ESPAÑOL (VELA)	LIBRA	$ 48.730	$ 53.193	$ 55.811	$ 52.578
17	CLARA DE HUEVO PASTEURIZADA	LITRO	$ 17.434	$ 19.814	$ 19.754	$ 19.001
18	CLORURO DE CALCIO	BOLSA 100 GR	$ 20.290	$ 21.360	$ 23.562	$ 21.737
19	Cerveza tipo Lager Premium (dorada), 4.7% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	$ 6.783	$ 6.724	$ 7.438	$ 6.982
20	Bebida gaseosa sabor cola	3000 ML	$ 7.794	$ 8.211	$ 7.854	$ 7.953

21	Cerveza tipo Stout/negra, 4.7% vol. alc. aprox.	LATA 330 ML	$ 11.484	$ 11.722	$ 13.030	$ 12.079
22	CUCHARAS DESECHABLES	PAQUETE 100 UNI	$ 5.534	$ 6.366	$ 6.664	$ 6.188
23	GASEOSA SODA	LITRO	$ 4.462	$ 4.760	$ 5.296	$ 4.839
24	Ginebra Premium tipo London Dry, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 99.424	$ 102.518	$ 104.898	$ 102.280
25	Ginebra Premium destilada con botánicos, tipo London Dry, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 127.628	$ 131.138	$ 144.942	$ 134.569
26	Ginebra estándar tipo London Dry, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 73.244	$ 69.139	$ 85.204	$ 75.862
27	GOMA XANTANA	BOLSA 100 GR	$ 29.690	$ 32.963	$ 34.391	$ 32.348
28	Cerveza tipo Stout (sistema nitro), 4.2% vol. alc. aprox.	LATA 470 ML	$ 15.232	$ 15.708	$ 16.482	$ 15.807
29	HIELO EN CUBOS	KILO	$ 2.440	$ 2.499	$ 2.618	$ 2.519
30	HIERBABUENA	MANOJO	$ 2.500	$ 2.450	$ 2.600	$ 2.517
31	JAMÓN SERRANO EN LONCHAS	LIBRA	$ 43.911	$ 53.848	$ 58.488	$ 52.082
32	JUGO DE ARANDANOS	500 ML	$ 4.938	$ 5.593	$ 6.307	$ 5.613
33	LECITINA DE SOJA	BOLSA 100 GR	$ 24.038	$ 24.454	$ 28.500	$ 25.664
34	LICOR DE CAFÉ	BOTELLA 750 ML	$ 87.048	$ 85.978	$ 97.342	$ 90.123
35	LIMON AMARILLO	KILO	$ 3.000	$ 3.400	$ 3.300	$ 3.233
36	LIMON TAHITI	KILO	$ 3.250	$ 2.950	$ 3.400	$ 3.200
37	MANGO VERDE TEMPORADA	KILO	$ 4.750	$ 4.650	$ 4.900	$ 4.767
38	MENTA	MANOJO	$ 2.200	$ 2.650	$ 2.600	$ 2.483
39	Mezcal joven 100% agave, min. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 122.154	$ 136.850	$ 158.508	$ 139.171
40	PALILLOS (MONDADIENTES)	PAQUETE 100 UNI	$ 3.213	$ 3.213	$ 3.570	$ 3.332
41	PIMIENTA BLANCA O MIXTA EN GRANO/MOLIDA	KILO	$ 28.679	$ 32.190	$ 35.224	$ 32.031
42	PISCO PERUANO	BOTELLA 750	$ 87.168	$ 99.424	$ 113.050	$ 99.881

43	Cerveza artesanal tipo Milk Stout sabor café	LATA 473 ML	$ 15.768	$ 16.779	$ 18.088	$ 16.878
44	Cerveza artesanal tipo IPA	LATA 473 ML	$ 13.626	$ 15.351	$ 16.482	$ 15.153
45	QUESO AZUL	KILO	$ 128.044	$ 148.096	$ 149.762	$ 141.967
46	QUESO COSTEÑO	KILO	$ 14.600	$ 15.250	$ 17.550	$ 15.800
47	QUESO DOBLE CREMA EN BLOQUE	KILO	$ 14.000	$ 14.350	$ 15.900	$ 14.750
48	ROMERO FRESCO EN MANOJO	MANOJO	$ 2.500	$ 3.000	$ 2.950	$ 2.817
49	Ron blanco Premium, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 78.421	$ 87.524	$ 102.102	$ 89.349
50	Ron blanco estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750	$ 72.471	$ 75.803	$ 89.845	$ 79.373
51	Ron añejado 3 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 83.538	$ 96.212	$ 94.188	$ 91.313
52	RON OSCURO	BOTELLA 750 ML	$ 80.087	$ 75.624	$ 84.906	$ 80.206
53	SAL	KILO	$ 1.900	$ 2.250	$ 2.550	$ 2.233
54	Cerveza artesanal tipo Imperial IPA	LATA 500 ML	$ 13.506	$ 14.161	$ 15.589	$ 14.419
55	Cerveza tipo Lager Premium, 5.0% vol. alc. aprox.	BOTELLA 330 ML	$ 6.724	$ 7.556	$ 8.092	$ 7.457
56	TEQUILA	BOTELLA 750	$ 91.868	$ 89.369	$ 100.674	$ 93.970
57	Tequila blanco/plata 100% agave, min. 38% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 96.033	$ 112.872	$ 127.092	$ 111.999
58	Tequila reposado, min. 38% vol. alc.	750 ML	$ 117.691	$ 114.418	$ 130.008	$ 120.706
59	TRIPLE SEC	750 ML	$ 43.970	$ 47.957	$ 54.859	$ 48.929
60	VASOS 3 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI	$ 5.117	$ 5.474	$ 6.010	$ 5.534
61	VASOS 7 ONZAS DESECHABLES	PAQUETE 50 UNI	$ 4.700	$ 5.296	$ 5.414	$ 5.137
62	VERMUT BLANCO	BOTELLA 750 ML	$ 47.481	$ 49.564	$ 55.692	$ 50.912
63	VERMUT ROJO DULCE	750 ML	$ 52.241	$ 49.802	$ 62.594	$ 54.879
64	VERMUT SECO	750 ML	$ 49.266	$ 55.811	$ 59.500	$ 54.859
65	VINO BLANCO CHARDONNAY	BOTELLA 750 ML	$ 52.896	$ 54.978	$ 66.224	$ 58.033

66	VINO BLANCO SAUVIGNON BLANC	BOTELLA 750 ML	$ 57.180	$ 53.134	$ 64.200	$ 58.171
67	VINO BLANCO VERDEJO	BOTELLA 750 ML	$ 53.788	$ 60.154	$ 66.640	$ 60.194
68	VINO ROSADO PINOT NOIR	BOTELLA 750 ML	$ 56.287	$ 56.168	$ 59.084	$ 57.180
69	VINO ROSADO PROVENZAL	BOTELLA 750 ML	$ 54.859	$ 59.024	$ 59.202	$ 57.695
70	VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON	BOTELLA 750 ML	$ 49.980	$ 55.930	$ 66.164	$ 57.358
71	VINO TINTO MALBEC	BOTELLA 750 ML	$ 49.206	$ 60.571	$ 58.310	$ 56.029
72	VINO TINTO TEMPRANILLO	BOTELLA 750 ML	$ 58.250	$ 57.774	$ 61.226	$ 59.083
73	Vodka destilado estándar, min. 37.5% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 57.596	$ 66.104	$ 72.174	$ 65.291
74	Vodka Premium destilado, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 109.718	$ 114.656	$ 127.746	$ 117.373
75	Whisky Tennessee/Bourbon estándar, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 84.312	$ 103.411	$ 108.409	$ 98.711
76	Whisky escocés blended, añejado mínimo 12 años, min. 40% vol. alc.	BOTELLA 750 ML	$ 185.997	$ 194.565	$ 196.290	$ 192.284
77	Café de especialidad Sierra Nevada lavado	KILO	$ 39.400	$ 43.250	$ 43.350	$ 42.000
78	Café de especialidad Sierra Nevada honey	KILO	$ 42.800	$ 41.450	$ 45.400	$ 43.217
79	Café de especialidad Sierra Nevada natural	KILO	$ 39.250	$ 42.600	$ 43.300	$ 41.717
80	Café de especialidad Huila lavado	KILO	$ 38.250	$ 44.500	$ 48.350	$ 43.700
81	Café de especialidad Nariño lavado	KILO	$ 39.500	$ 39.400	$ 46.300	$ 41.733

82	Leche entera UHT o fresca	LITRO	$ 4.750	$ 5.400	$ 5.300	$ 5.150
83	Agua filtrada para preparación	LITRO	$ 2.200	$ 2.600	$ 2.850	$ 2.550
84	LIMÓN COMÚN (CRIOLLO)	KILO	$ 3.000	$ 2.950	$ 3.500	$ 3.150
85	Mandarina	KILO	$ 3.050	$ 3.050	$ 3.600	$ 3.233
86	Maracuyá	KILO	$ 7.850	$ 7.850	$ 8.200	$ 7.967
87	Piña	und	$ 3.100	$ 3.350	$ 3.750	$ 3.400
88	MIEL LÍQUIDA ENVASADA	LITRO	$ 25.406	$ 24.752	$ 30.107	$ 26.755

89	CHOCOLATE OSCURO 70% COBERTURA	KILO	$ 37.128	$ 36.950	$ 39.330	$ 37.803
90	CANELA EN ASTILLA O MOLIDA	KILO	$ 18.148	$ 19.576	$ 22.015	$ 19.913
91	Clavo de olor	KILO	$ 77.826	$ 77.648	$ 89.666	$ 81.713
92	Cardamomo	KILO	$ 74.316	$ 83.419	$ 83.181	$ 80.305
93	Nueces mixtas	KILO	$ 36.712	$ 37.961	$ 39.984	$ 38.219
94	Almendras	KILO	$ 37.544	$ 39.330	$ 44.030	$ 40.301
95	Detergente Cafiza o equivalente	KILO	$ 62.356	$ 63.546	$ 67.890	$ 64.597
96	Descalcificante para máquinas	LITRO	$ 38.496	$ 40.341	$ 43.554	$ 40.797
97	Paños de microfibra	und	$ 7.318	$ 7.794	$ 8.746	$ 7.953
98	Tamarindo	KILO	$ 5.800	$ 6.100	$ 5.900	$ 5.933
99	Guanábana	KILO	$ 5.150	$ 5.550	$ 6.100	$ 5.600
100	Melaza	LITRO	$ 10.888	$ 12.198	$ 12.674	$ 11.920
101	Flores comestibles	und	$ 18.980	$ 22.253	$ 24.216	$ 21.816
102	Cáscaras cítricas deshidratadas	KILO	$ 36.057	$ 37.723	$ 42.245	$ 38.675
103	Aceite De Oliva	LITRO	$ 44.208	$ 47.838	$ 52.538	$ 48.195
104	Aceite De Sesamo	LITRO	$ 46.232	$ 50.932	$ 60.274	$ 52.479
105	Aceite Vegetal	LITRO	$ 7.600	$ 8.550	$ 9.050	$ 8.400
106	Aceitunas	Libra	$ 17.434	$ 17.612	$ 22.074	$ 19.040
107	Achiote	KILO	$ 14.578	$ 17.493	$ 17.255	$ 16.442
108	Agar- Agar	Libra	$ 41.114	$ 39.746	$ 44.446	$ 41.769
109	Aguacate	Libra	$ 4.750	$ 5.650	$ 6.050	$ 5.483
110	Ahuyama	KILO	$ 1.700	$ 1.850	$ 2.100	$ 1.883
111	Aji En Hojuelas	Libra	$ 16.898	$ 18.088	$ 22.848	$ 19.278

112	Aji Pajarito	Libra	$ 17.434	$ 18.386	$ 21.360	$ 19.060
113	Aji Picante	Libra	$ 17.196	$ 21.182	$ 20.587	$ 19.655
114	Aji Topito	KILO	$ 38.972	$ 39.448	$ 42.007	$ 40.142
115	Ajo	KILO	$ 8.450	$ 9.850	$ 10.300	$ 9.533
116	Alas De Pollo	KILO	$ 7.400	$ 8.050	$ 8.150	$ 7.867
117	Albahaca	KILO	$ 10.400	$ 12.000	$ 12.550	$ 11.650
118	Alcaparras	Libra	$ 27.846	$ 30.702	$ 33.022	$ 30.523
119	Alga Nori	Unidad	$ 10.888	$ 11.305	$ 12.138	$ 11.444
120	ALGINATO DE SODIO - PRESENTACIÓN A GRANEL	LIBRA	$ 25.526	$ 27.251	$ 32.844	$ 28.540
121	Almendra Fileteada	Libra	$ 26.002	$ 24.276	$ 26.418	$ 25.565
122	Almojabanas	Unidad	$ 2.320	$ 2.558	$ 2.975	$ 2.618
123	Anis	Libra	$ 19.992	$ 20.884	$ 24.812	$ 21.896
124	Apio	KILO	$ 2.250	$ 2.400	$ 2.800	$ 2.483
125	Arroz Arborio	KILO	$ 8.450	$ 10.150	$ 10.400	$ 9.667
126	Arroz Basmati	KILO	$ 7.750	$ 8.800	$ 8.750	$ 8.433
127	Arroz Blanco	KILO	$ 3.650	$ 3.600	$ 4.000	$ 3.750
128	Arroz Bomba	KILO	$ 9.700	$ 11.600	$ 12.800	$ 11.367
129	Arroz Grano Corto	KILO	$ 5.850	$ 6.650	$ 7.050	$ 6.517
130	Arveja	KILO	$ 5.200	$ 5.250	$ 5.950	$ 5.467
131	Azafran	Libra	$ 226.338	$ 247.639	$ 270.487	$ 248.155
132	AZÚCAR BLANCA REFINADA	KILO	$ 3.650	$ 3.800	$ 3.900	$ 3.783
133	Batata	KILO	$ 2.600	$ 2.700	$ 2.950	$ 2.750
134	Berenjena	KILO	$ 4.100	$ 3.950	$ 4.850	$ 4.300

135	Brocoli	KILO	$ 5.300	$ 5.900	$ 5.600	$ 5.600
136	Cabezas De Pescado	KILO	$ 3.950	$ 4.550	$ 4.800	$ 4.433
137	Cal Alimenticio	Libra	$ 16.184	$ 16.541	$ 19.516	$ 17.414
138	Calabacin	Libra	$ 1.900	$ 1.800	$ 2.050	$ 1.917
139	Calabaza	Libra	$ 3.150	$ 3.100	$ 3.650	$ 3.300
140	Camaron Fresco	KILO	$ 29.300	$ 33.900	$ 34.050	$ 32.417
141	Camaron Seco	KILO	$ 42.500	$ 43.850	$ 46.450	$ 44.267
142	Carne Capon	KILO	$ 21.600	$ 25.300	$ 27.400	$ 24.767
143	Carne De Cerdo	KILO	$ 23.350	$ 24.000	$ 24.600	$ 23.983
144	Carne De Cerdo Molida	KILO	$ 21.600	$ 22.450	$ 24.700	$ 22.917
145	Carne De Chivo	KILO	$ 21.600	$ 23.250	$ 27.150	$ 24.000
146	Carne De Res Molida	Libra	$ 11.950	$ 12.250	$ 13.550	$ 12.583
147	Carne De Ternera (Paleta O Jarrete)	KILO	$ 24.050	$ 23.800	$ 25.150	$ 24.333
148	Cascara De Camaron	KILO	$ 4.500	$ 4.550	$ 4.900	$ 4.650
149	Cebolla Blanca	KILO	$ 2.200	$ 2.550	$ 2.500	$ 2.417
150	Cebollin	KILO	$ 2.200	$ 2.400	$ 2.600	$ 2.400
151	Champiñones	KILO	$ 16.958	$ 19.516	$ 20.884	$ 19.119
152	Chile En Polvo	Libra	$ 18.326	$ 20.706	$ 20.766	$ 19.933
153	Chile Picante	Libra	$ 18.445	$ 18.207	$ 21.718	$ 19.457
154	CHOCOLATE GENÉRICO PARA PREPARACIONES	KILO	$ 23.919	$ 24.752	$ 29.334	$ 26.002
155	CILANTRO FRESCO EN MANOJO	KILO	$ 4.800	$ 5.000	$ 6.150	$ 5.317
156	Cilantro Cimarron	Libra	$ 8.500	$ 9.100	$ 8.750	$ 8.783
157	Ciruela	Libra	$ 7.600	$ 8.550	$ 8.850	$ 8.333

158	Clavos De Olor	Libra	$ 41.055	$ 39.032	$ 41.650	$ 40.579
159	Cloruro De Calcio	Libra	$ 21.301	$ 21.004	$ 23.264	$ 21.856
160	Coco	Unidad	$ 4.000	$ 4.350	$ 5.050	$ 4.467
161	Comino	Libra	$ 21.836	$ 21.480	$ 22.432	$ 21.916
162	Conac	Libra	$ 101.864	$ 116.442	$ 125.128	$ 114.478
163	COROZO FRESCO	KILO	$ 3.950	$ 4.250	$ 4.750	$ 4.317
164	Costilla De Cerdo	KILO	$ 21.500	$ 23.150	$ 25.850	$ 23.500
165	Cous Cous	Libra	$ 16.541	$ 17.076	$ 17.434	$ 17.017
166	Crema De Leche	KILO	$ 12.650	$ 12.500	$ 12.850	$ 12.667
167	Croisant	Paquete	$ 10.412	$ 10.948	$ 11.840	$ 11.067
168	Curcuma	Libra	$ 17.374	$ 18.624	$ 11.840	$ 15.946
169	Curry	Libra	$ 16.422	$ 18.921	$ 19.040	$ 18.128
170	Durazno	Libra	$ 9.200	$ 9.400	$ 10.200	$ 9.600
171	Eneldo	Libra	$ 11.750	$ 11.850	$ 13.850	$ 12.483
172	Espinaca	KILO	$ 6.300	$ 6.850	$ 7.150	$ 6.767
173	Espinazo De Cerdo	KILO	$ 22.550	$ 25.200	$ 25.500	$ 24.417
174	Extracto De Vainilla	Libra	$ 32.844	$ 31.356	$ 34.332	$ 32.844
175	Falda De Res	KILO	$ 21.150	$ 23.450	$ 26.200	$ 23.600
176	Fecula De Maiz	Libra	$ 9.342	$ 10.888	$ 11.543	$ 10.591
177	Fecula De Papa	Libra	$ 9.758	$ 9.342	$ 10.412	$ 9.837
178	Fideos De Ramen	KILO	$ 18.742	$ 21.004	$ 24.574	$ 21.440
179	Filete De Pescado	KILO	$ 17.550	$ 18.500	$ 21.550	$ 19.200
180	Finas Hierbas	Libra	$ 14.875	$ 17.552	$ 18.504	$ 16.977

181	Fondo Claro De Ave	KILO	$ 16.600	$ 16.838	$ 17.434	$ 16.957
182	Fondo De Pescado	KILO	$ 15.292	$ 17.136	$ 17.076	$ 16.501
183	Fondo Oscuro De Res	KILO	$ 16.124	$ 16.838	$ 16.958	$ 16.640
184	Frijol Cabecita Negra	Libra	$ 6.200	$ 6.750	$ 7.250	$ 6.733
185	Frijol Cargamanto	KILO	$ 11.350	$ 12.350	$ 14.350	$ 12.683
186	Garam Masalad	Libra	$ 37.366	$ 40.103	$ 39.032	$ 38.834
187	Garbanzo	Libra	$ 8.350	$ 8.150	$ 9.250	$ 8.583
188	Grasa De Cerdo	Libra	$ 8.100	$ 8.450	$ 9.050	$ 8.533
189	Habichuela	KILO	$ 4.100	$ 4.200	$ 4.900	$ 4.400
190	Harina De Maiz	KILO	$ 3.200	$ 3.600	$ 3.700	$ 3.500
191	Harina De Pancake	KILO	$ 7.259	$ 8.032	$ 8.449	$ 7.913
192	Harina De Trigo	KILO	$ 2.900	$ 3.200	$ 3.450	$ 3.183
193	Hinojo	Libra	$ 6.200	$ 6.150	$ 7.400	$ 6.583
194	Hojas De Platano	Unidad	$ 1.950	$ 2.150	$ 2.500	$ 2.200
195	Hosomen - Pasta Para Ramen	KILO	$ 20.706	$ 20.170	$ 23.384	$ 21.420
196	Hueso De Ave	KILO	$ 4.000	$ 4.450	$ 4.700	$ 4.383
197	Hueso De Pescado	KILO	$ 4.300	$ 4.800	$ 5.000	$ 4.700
198	Hueso De Res	KILO	$ 4.200	$ 4.650	$ 5.000	$ 4.617
199	Huevos	Unidad	$ 400	$ 400	$ 450	$ 417
200	Jamon	Unidad	$ 19.278	$ 22.908	$ 23.978	$ 22.055
201	Jamon De Cerdo	KILO	$ 19.456	$ 20.290	$ 23.026	$ 20.924
202	JENGIBRE FRESCO	KILO	$ 6.000	$ 6.600	$ 7.400	$ 6.667
203	Jengibre Encurtido	Libra	$ 24.930	$ 25.942	$ 29.988	$ 26.953

204	Jugo De Naranja	LITRO	$ 9.758	$ 11.126	$ 12.376	$ 11.087
205	Kanikama (Palitos De Cangrejo)	Unidad	$ 26.299	$ 28.024	$ 30.702	$ 28.342
206	Langostinos	Unidad	$ 32.300	$ 34.500	$ 35.100	$ 33.967
207	Laurel	Libra	$ 26.061	$ 26.894	$ 33.082	$ 28.679
208	Leche De Coco	LITRO	$ 4.650	$ 5.150	$ 5.950	$ 5.250
209	Leche Deslactosada	LITRO	$ 4.600	$ 5.000	$ 6.000	$ 5.200
210	Lectina De Soya	Libra	$ 25.704	$ 24.692	$ 29.690	$ 26.695
211	Levadura Fresca	Libra	$ 19.338	$ 20.111	$ 24.990	$ 21.480
212	Limon	Unidad	$ 2.950	$ 3.200	$ 3.400	$ 3.183
213	Lomo Ancho De Res	KILO	$ 22.200	$ 23.200	$ 24.400	$ 23.267
214	Lomo De Cerdo	KILO	$ 23.500	$ 23.100	$ 26.150	$ 24.250
215	Lomo Fino	KILO	$ 23.250	$ 24.350	$ 24.350	$ 23.983
216	Longaniza	KILO	$ 16.838	$ 19.338	$ 21.598	$ 19.258
217	Lulo	KILO	$ 5.950	$ 6.700	$ 7.450	$ 6.700
218	Maiz Amarillo (De Anejo)	KILO	$ 2.800	$ 3.000	$ 3.400	$ 3.067
219	Maiz Blanco	KILO	$ 2.950	$ 3.350	$ 3.550	$ 3.283
220	Maiz Blanco Trillado	Libra	$ 1.400	$ 1.650	$ 1.850	$ 1.633
221	Maiz Tierno Congelado	KILO	$ 7.556	$ 8.032	$ 8.568	$ 8.052
222	Mango Tomy Verde	Libra	$ 2.350	$ 2.200	$ 2.500	$ 2.350
223	Mani Tostado Sin Sal	Libra	$ 12.436	$ 13.447	$ 15.470	$ 13.784
224	Mantequilla	KILO	$ 16.050	$ 14.750	$ 16.700	$ 15.833
225	Masa De Maiz	KILO	$ 3.950	$ 4.850	$ 5.150	$ 4.650
226	Mayonesa	Libra	$ 10.174	$ 11.067	$ 12.912	$ 11.384

227	Mazorca	Unidad	$ 1.700	$ 1.700	$ 1.850	$ 1.750
228	Mejillones	Libra	$ 24.300	$ 27.850	$ 27.850	$ 26.667
229	Melon	KILO	$ 3.550	$ 4.000	$ 4.150	$ 3.900
230	Mix De Mariscos	KILO	$ 51.400	$ 54.500	$ 56.950	$ 54.283
231	Mora	KILO	$ 8.400	$ 7.900	$ 8.850	$ 8.383
232	Mostasa Dijon	KILO	$ 28.262	$ 29.155	$ 32.249	$ 29.889
233	Muchacho (Res)	KILO	$ 21.500	$ 23.050	$ 24.850	$ 23.133
234	Muslo De Pollo	Unidad	$ 7.700	$ 8.950	$ 8.750	$ 8.467
235	Naranja	Unidad	$ 2.900	$ 3.350	$ 3.350	$ 3.200
236	Naranja Agria	Unidad	$ 3.200	$ 3.400	$ 3.300	$ 3.300
237	Nuez Moscada	Libra	$ 50.337	$ 49.326	$ 57.358	$ 52.340
238	Oregano	Libra	$ 24.276	$ 26.894	$ 26.120	$ 25.763
239	Osobuco De Res	KILO	$ 24.100	$ 25.400	$ 24.700	$ 24.733
240	Pan Baguette	Unidad	$ 4.700	$ 5.414	$ 5.534	$ 5.216
241	Pan Blanco	Paquete	$ 6.545	$ 6.724	$ 6.664	$ 6.644
242	Pan Hamburguesa O Redondo	Unidad	$ 7.794	$ 7.616	$ 7.914	$ 7.775
243	Pan Integral	Paquete	$ 6.069	$ 6.962	$ 6.842	$ 6.624
244	Panela	KILO	$ 2.850	$ 3.200	$ 3.650	$ 3.233
245	Panko	Libra	$ 13.090	$ 13.923	$ 15.530	$ 14.181
246	Papa Amarilla	KILO	$ 2.400	$ 2.350	$ 2.550	$ 2.433
247	Papa Pastusa	KILO	$ 2.450	$ 2.350	$ 2.800	$ 2.533
248	Papaya	KILO	$ 3.000	$ 3.250	$ 3.350	$ 3.200
249	Paprika	Libra	$ 20.111	$ 20.408	$ 23.443	$ 21.321

250	Pargo rojo platero	KILO	$ 22.050	$ 21.850	$ 23.450	$ 22.450
251	Corvina a granel	KILO	$ 21.450	$ 22.300	$ 23.400	$ 22.383
252	Mojarra Tilapia	KILO	$ 15.200	$ 15.450	$ 15.700	$ 15.450
253	Bagre pintado a granel	KILO	$ 20.700	$ 21.300	$ 24.400	$ 22.133
254	Pasta De Tomate	KILO	$ 10.710	$ 11.424	$ 12.198	$ 11.444
255	Pasta Seca Industrial	KILO	$ 7.676	$ 8.330	$ 8.330	$ 8.112
256	Patilla	KILO	$ 2.000	$ 2.150	$ 2.450	$ 2.200
257	Pechuga De Pollo	KILO	$ 12.100	$ 12.650	$ 14.950	$ 13.233
258	Pera Madura	Unidad	$ 2.100	$ 2.050	$ 2.300	$ 2.150
259	Perejil	KILO	$ 9.200	$ 9.000	$ 10.800	$ 9.667
260	Pescado Entero	Unidad	$ 18.150	$ 20.500	$ 22.000	$ 20.217
261	Pierna De Cerdo	KILO	$ 24.000	$ 23.650	$ 26.950	$ 24.867
262	Pimenton Rojo	KILO	$ 5.000	$ 5.150	$ 5.350	$ 5.167
263	Pimenton Verde	KILO	$ 4.500	$ 5.350	$ 5.400	$ 5.083
264	Pimienta Cayena	Libra	$ 13.506	$ 16.303	$ 16.065	$ 15.291
265	PIMIENTA NEGRA EN GRANO/MOLIDA	KILO	$ 27.013	$ 33.082	$ 35.522	$ 31.872
266	Pinones	Libra	$ 77.707	$ 83.538	$ 94.367	$ 85.204
267	Platano Amarillo	Unidad	$ 2.200	$ 2.300	$ 2.500	$ 2.333
268	Platano Verde	Unidad	$ 2.050	$ 2.300	$ 2.400	$ 2.250
269	Pollo Entero	Unidad	$ 10.950	$ 12.250	$ 11.950	$ 11.717
270	Prosciutto	Libra	$ 43.673	$ 52.776	$ 55.752	$ 50.734
271	Puerro	KILO	$ 4.300	$ 4.850	$ 5.250	$ 4.800
272	Pulpa De Mango De Azucar	KILO	$ 4.850	$ 4.650	$ 5.300	$ 4.933

273	Pulpa De Maracuya	KILO	$ 7.600	$ 8.350	$ 8.550	$ 8.167
274	Queso Amarillo	KILO	$ 15.450	$ 14.600	$ 16.350	$ 15.467
275	Queso Blanco	KILO	$ 15.700	$ 14.950	$ 15.950	$ 15.533
276	Queso Brie	Libra	$ 67.354	$ 72.768	$ 79.194	$ 73.105
277	Queso Burrata	Libra	$ 64.498	$ 76.220	$ 84.966	$ 75.228
278	Queso Crema	KILO	$ 15.200	$ 16.700	$ 15.700	$ 15.867
279	Queso Fresco	KILO	$ 15.550	$ 16.650	$ 16.950	$ 16.383
280	Queso Gruyere	Libra	$ 71.340	$ 72.114	$ 76.576	$ 73.343
281	Queso Mozarella	KILO	$ 23.026	$ 25.466	$ 28.024	$ 25.505
282	Queso Parmesano	KILO	$ 66.878	$ 66.342	$ 78.659	$ 70.626
283	Queso Pecorino	Libra	$ 69.377	$ 70.210	$ 77.290	$ 72.292
284	Raices Chinas	KILO	$ 6.800	$ 8.000	$ 7.750	$ 7.517
285	Remolacha	KILO	$ 1.950	$ 2.250	$ 2.300	$ 2.167
286	Repollo	Libra	$ 1.800	$ 1.900	$ 1.900	$ 1.867
287	ROMERO FRESCO A GRANEL	KILO	$ 19.250	$ 21.150	$ 22.800	$ 21.067
288	Rugula	Libra	$ 2.900	$ 3.350	$ 3.700	$ 3.317
289	Sake	LITRO	$ 59.381	$ 69.853	$ 73.006	$ 67.413
290	Salchichas Cazadoras	KILO	$ 16.541	$ 18.326	$ 20.111	$ 18.326
291	Salmon Fresco	Libra	$ 51.500	$ 58.100	$ 64.150	$ 57.917
292	Salsa De Ostras	LITRO	$ 25.050	$ 27.013	$ 31.000	$ 27.688
293	Salsa De Soya	LITRO	$ 18.326	$ 17.552	$ 19.932	$ 18.603
294	Salsa De Tomate	LITRO	$ 11.067	$ 11.246	$ 12.019	$ 11.444
295	Salsa Siracha	LITRO	$ 23.205	$ 27.965	$ 26.537	$ 25.902

296	Semillas De Cilantro	Libra	$ 25.942	$ 28.798	$ 30.762	$ 28.501
297	Semillas De Sesamo	Libra	$ 24.157	$ 24.276	$ 26.656	$ 25.030
298	Semola De Trigo Duro	KILO	$ 9.758	$ 10.412	$ 11.662	$ 10.611
299	Sesamo Tostado	Libra	$ 24.930	$ 27.965	$ 30.226	$ 27.707
300	Mojarra	KILO	$ 14.700	$ 15.450	$ 17.400	$ 15.850
301	Sierra	KILO	$ 14.600	$ 14.750	$ 17.350	$ 15.567
302	BEBIDA GASEOSA SABOR GINGER ALE	LITRO	$ 4.403	$ 4.938	$ 5.236	$ 4.859
303	Tiras De Res (Falda O Posta)	KILO	$ 23.250	$ 23.400	$ 27.950	$ 24.867
304	Tocineta	KILO	$ 22.432	$ 23.205	$ 24.812	$ 23.483
305	Tomate Cherry	KILO	$ 3.450	$ 3.250	$ 3.850	$ 3.517
306	Tomate Chonto	KILO	$ 3.400	$ 3.650	$ 3.750	$ 3.600
307	Tomate Enlatado	KILO	$ 11.126	$ 11.960	$ 11.960	$ 11.682
308	Tomillo	KILO	$ 12.400	$ 14.300	$ 15.300	$ 14.000
309	Tripa Natural	Metros	$ 9.639	$ 9.104	$ 10.650	$ 9.798
310	Uvas Pasas	Libra	$ 24.990	$ 26.358	$ 29.393	$ 26.914
311	Vainilla	LITRO	$ 30.107	$ 34.748	$ 36.414	$ 33.756
312	Vinagre Balsamico	LITRO	$ 30.107	$ 32.130	$ 31.654	$ 31.297
313	Vinagre Blanco	LITRO	$ 11.602	$ 12.554	$ 13.923	$ 12.693
314	Vinagre De Arroz	LITRO	$ 24.871	$ 24.157	$ 27.846	$ 25.625
315	Vinagre De Manzana	LITRO	$ 12.316	$ 13.150	$ 15.172	$ 13.546
316	Wasabi	Libra	$ 82.348	$ 87.227	$ 82.884	$ 84.153
317	Yogurt	LITRO	$ 7.350	$ 8.550	$ 9.450	$ 8.450
318	Yuca	KILO	$ 2.300	$ 2.600	$ 2.800	$ 2.567

319	Zanahoria	KILO	$ 1.700	$ 1.750	$ 2.050	$ 1.833
320	Zucchini Amarillo	KILO	$ 3.650	$ 3.700	$ 4.150	$ 3.833
321	Zucchini Verde	KILO	$ 3.350	$ 3.700	$ 3.950	$ 3.667

13.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO / PRESUPUESTO OFICIAL

Como resultado del análisis técnico y económico del estudio de mercado se determina se determinó que el valor estimado del proceso asciende a la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000) MCTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Es por ello que, teniendo en cuenta la asignación Presupuestal del CDP No. 260151 del 26 de agosto del 2026.

14. ANALISIS ECONÓMICO

En desarrollo del análisis económico del presente proceso de contratación, se realizó el estudio del mercado a partir de las cotizaciones recibidas y de la información obtenida en la etapa de planeación, con el fin de determinar precios de referencia acordes con las condiciones reales del sector. Como resultado de dicho ejercicio, se establecieron precios promedio de referencia, los cuales sirven como parámetro objetivo para la evaluación económica de las ofertas.

La oferta económica deberá ser presentada exclusivamente conforme a la estructura definida en la plataforma SECOP II, observando las reglas establecidas en los documentos del proceso. No se aceptarán ofertas parciales, por cuanto la adjudicación se realizará de manera total, atendiendo la integralidad del objeto contractual.

El oferente deberá formular su propuesta económica de acuerdo con su condición tributaria, en estricto cumplimiento de las normas fiscales y tributarias vigentes. Así mismo, solo se aceptarán ofertas expresada en pesos colombianos (COP), moneda en la cual se efectuará el pago del contrato que resulte adjudicado. Todos los costos asociados a la entrega de los bienes, incluidos transporte, cargue, descargue y demás gastos logísticos, deberán ser asumidos en su totalidad por el contratista.

Del análisis económico efectuado se concluye que los precios promedio identificados guardan plena congruencia con el comportamiento del mercado, siendo consistentes con las condiciones del sector de suministro de alimentos, insumos y bienes asociados, tanto en el ámbito regional como nacional. Dichos valores fueron calculados considerando la naturaleza estandarizada de los bienes, su disponibilidad en el mercado y las condiciones normales de comercialización, lo cual permite afirmar que reflejan precios razonables, eficientes y acordes con el principio de economía.

En este sentido, se determinó que los precios de referencia incluyen todos los costos y gastos necesarios para la correcta ejecución del contrato, tales como adquisición del bien, impuestos, gastos administrativos, costos operativos, logísticos y cualquier otro gasto directo o indirecto asociado. Por lo anterior, las ofertas económicas que se alleguen no deberán sobrepasar los valores máximos calculados en el Análisis del Sector y en el Estudio de Mercado, garantizando así la transparencia, la selección objetiva y la sostenibilidad económica del proceso contractual.

15. CONCLUSIONES

15.1 Conclusiones del análisis de la oferta

El análisis integral de la información gráfica y estadística de la oferta evidencia que el mercado correspondiente al objeto contractual presenta suficiente capacidad, pluralidad de oferentes y condiciones de competencia, lo cual respalda la viabilidad del proceso de contratación desde la perspectiva del abastecimiento y se ajusta a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

15.2 conclusiones del análisis de la demanda

las necesidades que se pretenden satisfacer mediante el presente proceso contractual son estructurales, previsibles y reiteradas, razón por la cual resulta coherente, pertinente y debidamente justificado que la Entidad adelante la gestión contractual orientada a la adquisición de estos elementos, en observancia de los principios de planeación, eficiencia y economía establecidos en el Decreto 1082 de 2015. La Entidad identifica la existencia de un número suficiente de oferentes a nivel regional, con capacidad técnica, administrativa y logística para atender de manera adecuada las obligaciones derivadas del contrato. En este contexto, se evidencia que los bienes requeridos demandan una logística operativa permanente en sitio, asociada no solo a la entrega oportuna, sino también a la atención de eventuales cambios,

reposiciones, garantías, ajustes de calidad y demás condiciones inherentes al objeto contractual, lo cual exige cercanía geográfica y capacidad de respuesta inmediata. Bajo este escenario, y en caso de estimarlo pertinente en la etapa de estructuración del proceso, resulta razonable y justificable que la Entidad evalúe la limitación del proceso al ámbito departamental, en especial para promover la participación efectiva de las MIPYMES regionales, garantizando la eficiencia operativa, el cumplimiento contractual y la satisfacción de la necesidad institucional, en consonancia con los principios de planeación, economía y eficacia que rigen la contratación estatal.

15.3 Capacidad de abastecimiento y estructura del mercado

El análisis del sector evidencia que el mercado relacionado con el Suministro de insumos, víveres y abarrotes para el desarrollo de las actividades académicas y prácticas formativas del Programa de Tecnología en Servicios Gastronómicos de la USM", presenta participación de proveedores regionales y nacionales con capacidad técnica, operativa, financiera y logística suficiente para atender las necesidades de la Institución Universitaria de Santa Marta (USM). Así mismo, la revisión de procesos adelantados en SECOP II permitió identificar condiciones de competencia y pluralidad de oferentes dentro del sector, especialmente en procesos relacionados Suministro de insumos, víveres y abarrotes para el desarrollo de las actividades académicas y prácticas formativas.

15.2 Valor estimado del presupuesto oficial

El valor estimado del proceso asciende a la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000) MCTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

15.3 Requisitos habilitantes y factores de ponderación sugeridos

Los requisitos habilitantes financieros, técnicos, jurídicos y organizacionales definidos para el presente proceso contractual guardan proporcionalidad con el alcance del objeto, las condiciones del mercado y el nivel de complejidad asociado al suministro de víveres y abarrotes. En consecuencia, dichos requisitos permiten garantizar capacidad de ejecución por parte de los posibles oferentes sin generar restricciones injustificadas a la pluralidad de participación. Así mismo, el análisis de adquisiciones adelantadas por otras entidades públicas evidencia que el mercado responde

favorablemente a mecanismos competitivos de selección basados en verificación de requisitos habilitantes y evaluación de oferta económica.

Santa Marta, a los 26 días del mes de agosto del 2026.

JUAN MANUEL CANCHANO VELÁSQUEZ
Secretario General
Institución Universitaria de Santa Marta

Juan Manuel Canchano Velásquez
Firmado digitalmente por Juan Manuel Canchano Velásquez
Fecha: 2026.09.01 15:18:33 -05'00'

ANEXO 1. MATRIZ DE ANÁLISIS FINANCIERO Y MICROECONOMICO DEL SECTOR

1. OBJETIVO DEL ANEXO

El presente documento constituye el soporte técnico, estadístico y microeconómico utilizado por la Institución Universitaria de Santa Marta (USM) para la determinación y justificación de los indicadores de capacidad financiera exigidos como requisitos habilitantes en el presente proceso de contratación, en estricto cumplimiento de los principios de proporcionalidad, transparencia y libre concurrencia establecidos en la Ley 80 de 1993 y las directrices de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (CCE).

2. METODOLOGÍA Y FUENTE DE INFORMACIÓN

Para estructurar una muestra representativa y real del mercado, se aplicó la metodología de análisis de datos sobre los estados financieros bajo normas NIIF vigentes.

2.1 **Fuente de los datos**: Datos abiertos del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades.

2.2 **Población objeto**: empresas activas tipificadas bajo los tamaños de microempresa, pequeña, mediana y gran empresa, asociadas a la cadena de valor denominado “Comercio al por mayor de productos alimenticios”.

Para establecer los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, la Institución Universitaria de Santa Marta analizó la información financiera de las sociedades cuya actividad económica corresponde al código CIIU G4631, denominado “Comercio al por mayor de productos alimenticios”, por guardar relación directa con el objeto del proceso contractual.

2.3 **Muestra analizada**: La información fue obtenida de los archivos de estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025, correspondientes al periodo actual. La base identificó cuatrocientas siete (407) sociedades clasificadas en la actividad económica CIIU G4631. Luego de realizar la validación, depuración y cruce de la información por NIT, se obtuvo una muestra válida de doscientas ochenta y siete (287) empresas con datos suficientes para calcular los indicadores de liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de intereses, capital de trabajo, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo.

3. FORMULACIÓN TÉCNICA APLICADA

Para cada sociedad se calcularon los indicadores aplicando las siguientes fórmulas:

- Índice de liquidez: activo corriente dividido entre pasivo corriente.
- Índice de endeudamiento: pasivo total dividido entre activo total.
- Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida entre gastos financieros.
- Capital de trabajo: activo corriente menos pasivo corriente.
- Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida entre patrimonio.
- Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida entre activo total.

4. CONSOLIDADO DE DATOS EMPRESARIALES (MUESTRA DEL SECTOR)

N.º	Empresa	Departamento	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura intereses	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activ	Cumple los 6
1	830144306	CUNDINAMARCA	2,80x	48,9%	1,15x	6,6%	3,4%	Sí
2	ACEITES Y GRANOS ACEGRAN SAS	VALLE	2,10x	70,6%	0,35x	9,8%	2,9%	No
3	ACOPIO LA CAMPANITA SAS	ANTIOQUIA	2,54x	42,1%		-25,6%	-14,8%	No
4	ACOSUCRE LIMITADA	SUCRE	2,64x	73,6%	1,19x	55,3%	14,6%	No
5	AGENCIA PEPE RENDON SA	ANTIOQUIA	1,94x	78,9%	1,85x	31,8%	6,7%	No
6	AGROPECUARIA LA PRADERA S.A.S	CUNDINAMARCA	2,21x	81,7%	1,08x	65,2%	11,9%	No
7	ALICOS G&P SAS	ANTIOQUIA	1,72x	76,2%	1,65x	36,1%	8,6%	No
8	ALIMENTOS DEL LLANO S.A	META	1,98x	61,6%	1,98x	20,5%	7,9%	Sí
9	ALIMENTOS PROVERCOL SAS	BOGOTA D.C.	4,48x	41,9%	15,09x	50,7%	29,4%	Sí
10	AMBT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CASANARE	24,48x	28,1%	10,79x	12,2%	8,8%	Sí
11	ANDINA AGROPECUARIA SAS	VALLE	1,73x	43,6%	6,55x	15,0%	8,5%	Sí
12	ANDINA COMERCIO DE ANTIOQUIA S.A.S	ANTIOQUIA	1,67x	59,4%	5,57x	36,3%	14,8%	Sí
13	ARARA DISTRIBUCIONES S.A.S.	AMAZONAS	5,60x	17,8%	81,54x	36,9%	30,3%	Sí
14	ARARY SAS	ANTIOQUIA	1,25x	68,7%	1,25x	33,1%	10,4%	Sí
15	ARTEGEL ITALIA SAS	BOGOTA D.C.	3,19x	78,1%	0,77x	21,4%	4,7%	No
16	BEST CHOICE Y CIA SAS	BOGOTA D.C.	2,14x	42,5%	4,31x	27,0%	15,5%	Sí
17	BOJUSA ZOMAC SAS	VALLE	1,29x	76,0%	1,26x	31,9%	7,7%	No
18	BUSTOS DIAZ S EN C.S.	SANTANDER	1,17x	86,5%	1,48x	191,1%	25,8%	No
19	C.I. BANADISE S.A.S.	ANTIOQUIA	0,23x	91,7%	1,47x	126,2%	10,5%	No
20	CAFE DEVOTION LTDA	BOGOTA D.C.	2,21x	46,6%	17,78x	27,6%	14,7%	Sí
21	CAFEPAS SAS	VALLE	1,66x	62,4%	5,90x	39,8%	15,0%	Sí
22	CALAMO SAS	CORDOBA	2,17x	45,6%	11,79x	49,1%	26,7%	Sí
23	CALIER INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.	CUNDINAMARCA	0,78x	82,2%	0,19x	7,9%	1,4%	No
24	CBC COMERCIALIZAMOS SAS	BOGOTA D.C.	1,30x	55,1%	5,29x	36,2%	16,3%	Sí
25	CELIFRUT SAS	QUINDIO	0,94x	52,1%	0,67x	18,3%	8,8%	No
26	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DE TIENDAS LIMIT	VALLE	1,45x	71,9%	19,47x	18,5%	5,2%	No
27	CI BONAFRUTTA SAS	CUNDINAMARCA	1,40x	70,8%	46,91x	88,2%	25,7%	No
28	CI COMERCIALIZADORA SAN FRANCISCO SAS	VALLE	1,60x	68,3%	4,90x	26,9%	8,5%	Sí
29	CI EMPAQUETADORA DEL NORTE SAS BIC	NORTE DE SANTANDE	1,91x	56,6%	1,25x	29,5%	12,8%	Sí
30	CI SUPER S.A.S	CALDAS	0,72x	99,4%	1,27x	452,5%	2,8%	No
31	CITRICOS TUNEZ SAS	ANTIOQUIA	0,85x	85,8%	3,76x	97,5%	13,9%	No
32	COCHEROS SAS EN REORGANIZACIÓN	CUNDINAMARCA	0,55x	95,9%	-2,62x	-211,2%	-8,7%	No
33	COFFEE EXPORT & CIA EN C CI.	BOGOTA D.C.	0,67x	15,4%	2,13x	1,5%	1,2%	No
34	COLOMBIAN FRUITS AND MINERALS S.A.S.	ANTIOQUIA	1,89x	50,6%	5,14x	82,8%	40,9%	Sí
35	COMERCIALIZADORA LUHOMAR SAS	NARIÑO	2,47x	36,7%	1,04x	3,7%	2,3%	Sí
36	COMERCIALIZADORA AL GRANO SAS	BOGOTA D.C.	2,18x	45,8%	3,53x	20,4%	11,1%	Sí
37	COMERCIALIZADORA ALTIMAX SAS	BOYACA	1,94x	39,7%	5,60x	22,4%	13,5%	Sí
38	COMERCIALIZADORA DE BANANO CRIOLLO S.A.S. C	ANTIOQUIA	0,51x	71,2%	1,55x	36,5%	10,5%	No
39	COMERCIALIZADORA DE FRUTAS LECAR SAS	ANTIOQUIA	6,70x	13,6%	271,53x	8,2%	7,1%	Sí
40	COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS	BOGOTA D.C.	6,35x	33,0%	10,11x	51,4%	34,4%	Sí
41	COMERCIALIZADORA DIVANTOQUE SAS	BOGOTA D.C.	4,13x	25,9%	2,42x	29,5%	21,9%	Sí
42	COMERCIALIZADORA GLOBAL MILENIUM S.A.S	NORTE DE SANTANDE	4,67x	28,7%	18,20x	38,4%	27,4%	Sí
43	COMERCIALIZADORA GONZALEZ Y AMAYA SAS	CUNDINAMARCA	4,98x	193,6%	1,69x		64,1%	No
44	COMERCIALIZADORA GRAIN & GARLIC SAS	ATLANTICO	2,07x	40,0%	92,16x	32,2%	19,3%	Sí
45	COMERCIALIZADORA HERMANOS ALVAREZ NUÑEZ	BOGOTA D.C.	2,97x	28,4%	10,36x	30,4%	21,7%	Sí
46	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SEMAR CON	BOGOTA D.C.	4,44x	21,8%	4,68x	9,7%	7,6%	Sí
47	COMERCIALIZADORA JELBAR SAS	BOGOTA D.C.	2,81x	31,8%	21,60x	25,2%	17,2%	Sí
48	COMERCIALIZADORA LA COSECHA SAS	ANTIOQUIA	1,65x	62,9%	3,85x	18,3%	6,8%	Sí
49	COMERCIALIZADORA LA GRAN MANZANA SAS	BOGOTA D.C.	1,13x	88,4%	2,52x	45,2%	5,2%	No
50	COMERCIALIZADORA MALTA SAS	VALLE	1,88x	87,3%	2,29x	72,1%	9,1%	No
51	COMERCIALIZADORA MARIA JOSE SAS.	BOGOTA D.C.	2,61x	37,9%	3,92x	35,0%	21,7%	Sí
52	COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ALIMENTOS SA	ANTIOQUIA	3,69x	24,3%	-0,28x	-0,4%	-0,3%	No
53	COMERCIALIZADORA NACIONAL YARLEN SAS.	NORTE DE SANTANDE	3,56x	27,8%	23,61x	31,3%	22,6%	Sí
54	COMERCIALIZADORA OLPAR SAS	TOLIMA	1,43x	41,7%	3,85x	28,3%	16,5%	Sí
55	COMERCIALIZADORA PABON LOPEZ SAS	BOGOTA D.C.	0,96x	78,1%	2,06x	116,3%	25,5%	No
56	COMERCIALIZADORA PALACIO G SAS	ANTIOQUIA	2,89x	37,5%	6,54x	54,2%	33,9%	Sí
57	COMERCIALIZADORA PANAMERICANA Y CIA SAS	VALLE	5,84x	24,2%	-320,07x	-5,0%	-3,8%	No
58	COMERCIALIZADORA RODRIMAC S.A.S	CASANARE	43,46x	67,0%	1,85x	33,7%	11,1%	Sí
59	COMERCIALIZADORA SOJA SAS	ANTIOQUIA	1,40x	68,6%	-0,10x	-2,9%	-0,9%	No
60	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SA	BOGOTA D.C.	1,08x	63,2%	5,09x	20,7%	7,6%	No
61	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART D	META	1,33x	43,3%	1,00x	8,5%	4,8%	Sí
62	COMERCIALIZADORA YUSREY SAS	NORTE DE SANTANDE	2,60x	35,5%	1211,08x	32,6%	21,0%	Sí
63	COMERCIALIZADORAPALMA REALES SAS	ATLANTICO	4,06x	23,0%		1,4%	1,1%	Sí
64	COMERFRONT SAS	VALLE	1,18x	82,8%	0,31x	21,6%	3,7%	No
65	COMPAÑIA DE ALIMENTOS BIFF SAS	BOYACA	1,18x	82,9%	2,92x	89,7%	15,4%	No
66	COMPAÑIA DSIERRA S.A.S.	CUNDINAMARCA	1,54x	59,3%	4,47x	29,3%	11,9%	Sí
67	COMPAÑIA INTEGRAL SAS	VALLE	1,00x	72,5%	1,14x	39,3%	10,8%	No
68	COMPAÑIA MULTIVENTAS SAS	CUNDINAMARCA	2,15x	64,7%	15,03x	14,4%	5,1%	Sí
69	COMPAÑIA MUNDIAL DE COMERCIO SAS	BOGOTA D.C.	1,77x	56,2%	4,09x	41,4%	18,1%	Sí
70	CONCENTRADSO DEL CENTRO S.A.S.	CALDAS	2,53x	29,8%	21,39x	24,5%	17,2%	Sí
71	CONDICOL CO SAS	BOGOTA D.C.	1,98x	48,3%	35,19x	85,1%	44,0%	Sí
72	CONFITERIA EL PUMA DISTRIBUCIONES SAS	SANTANDER	2,09x	47,8%	2,75x	14,9%	7,8%	Sí
73	COTRADING COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA	1,15x	87,1%	1,06x	131,5%	17,0%	No
74	CYV COMERCIALIZADORA SAS	VALLE	1,42x	81,9%	2,40x	94,4%	17,1%	No
75	DE LOS ANGELES INVESMENT SAS	SANTANDER	1,59x	68,5%	2,78x	33,5%	10,5%	Sí
76	DEL LLANO ALTO OLEICO SAS	BOGOTA D.C.	1,04x	95,3%	-0,24x	-47,1%	-2,2%	No
77	DEPOSITO RENGIFO SAS	CAUCA	1,28x	74,2%	4,08x	26,6%	6,9%	No
78	DIGIOCA COLOMBIA S.A.S	CUNDINAMARCA	1,54x	117,7%	0,83x		2,0%	No
79	DISANDI SAS	SANTANDER	1,63x	51,4%	8,11x	35,5%	17,3%	Sí
80	DISERAL	BOGOTA D.C.	33,37x	9,9%	21,29x	3,8%	3,4%	Sí
81	DISPORTAL SAS	BOGOTA D.C.	1,45x	57,8%	2,12x	33,3%	14,0%	Sí
82	DISSABANA SAS	SANTANDER	211,03x	0,5%	-1,22x	-5,9%	-5,9%	No
83	DISTRIAJOS EL REY SAS	VALLE	1,30x	76,0%	1,94x	62,1%	14,9%	No
84	DISTRIALIADOS SAS	BOLIVAR	1,50x	65,9%	0,44x	3,8%	1,3%	No
85	DISTRIATRATO SAS	CESAR	1,86x	65,5%		56,1%	19,4%	Sí
86	DISTRIBUCIONES ANTIOQUIA SAS	ANTIOQUIA	1,49x	66,1%	11,39x	53,7%	18,2%	Sí
87	DISTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS RYG SAS	BOLIVAR	1,40x	70,6%	0,05x	0,7%	0,2%	No
88	DISTRIBUCIONES JJ RESTREPO R.SAS	SUCRE	1,19x	60,8%	39,29x	50,4%	19,7%	No
89	DISTRIBUCIONES MAKRO ALIADOS S.A.S. EN REORC	ANTIOQUIA	0,02x	211,2%	-1,31x		-1,3%	No
90	DISTRIBUCIONES NARANJO SAS	ATLANTICO	0,44x	36,1%	0,93x	3,8%	2,4%	No
91	DISTRIBUCIONES ROSIMAR SAS	ATLANTICO	1,94x	52,9%	3,29x	39,4%	18,6%	Sí
92	DISTRIBUCIONES UNIVERSAL S.A.S	BOLIVAR	4,61x	41,0%	1,18x	6,8%	4,0%	Sí

93	DISTRIBUIDORA COMERCIAL ABRAHAM DELGADO S	NARINO	2,04x	42,9%	518,64x	69,8%	39,8%	Sí
94	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS SANTA CLARA S.A.S.	ANTIOQUIA	1,61x	63,4%	2,41x	18,8%	6,9%	Sí
95	DISTRIBUIDORA DE GRANOS Y ABARROTES EL REY S	ANTIOQUIA	1,54x	52,0%	1,11x	10,3%	4,9%	Sí
96	DISTRIBUIDORA DE TIENDAS SAS	VALLE	1,69x	82,9%	2,96x	79,9%	13,7%	No
97	DISTRIBUIDORA DIMEX SAS	BOGOTA D.C.	0,56x	177,3%	-0,56x		-0,7%	No
98	DISTRIBUIDORA DISTRIABASTOS S.A.S	ATLANTICO	2,09x	39,2%	8,60x	17,7%	10,7%	Sí
99	DISTRIBUIDORA ECOEXPORT DEL NORTE SAS	NORTE DE SANTANDE	1,65x	60,5%	14,09x	25,8%	10,2%	Sí
100	DISTRIBUIDORA EL CAMPESINO DE TULUA SAS	VALLE	5,47x	17,4%	9,36x	16,8%	13,9%	Sí
101	DISTRIBUIDORA FRIOS DEL SAN JUAN SAS	CHOCO	3,30x	16,3%	4,87x	24,5%	20,5%	Sí
102	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	VALLE	1,57x	54,3%	2,97x	8,1%	3,7%	Sí
103	DISTRIBUIDORA GRANOS LAS SEMILLAS SAS	VALLE	1,89x	53,3%	10,40x	27,4%	12,8%	Sí
104	DISTRIBUIDORA HOYOS 2008 SA	VALLE	1,90x	51,8%	20,71x	32,1%	15,5%	Sí
105	DISTRIBUIDORA LA COSTA SA	VALLE	0,96x	82,1%	1,15x	27,3%	4,9%	No
106	DISTRIBUIDORA NISSI EU	BOGOTA D.C.	13,68x	9,8%	7,07x	11,2%	10,1%	Sí
107	DISTRIBUIDORA SUPER 80 SA	VALLE	4,86x	42,8%	2,76x	14,0%	8,0%	Sí
108	DISTRIBUIDORA SURTIGRANOS DE NARIÑO S.A.S	NARINO	4,15x	12,0%	1,74x	12,4%	10,9%	Sí
109	DISTRIBUIDORA TIENDAS Y MARCAS SAS	VALLE	1,31x	69,3%	4,14x	50,5%	15,5%	Sí
110	DISTRIBUIDOTA VALENCIA & CASTAÑO SAS	ANTIOQUIA	5,03x	42,6%	2,51x	31,0%	17,8%	Sí
111	DISTRILACTEOS LTDA	NORTE DE SANTANDE	1,46x	65,3%	21,11x	86,2%	29,9%	Sí
112	DISTRILECHE SAS	ANTIOQUIA	5,24x	70,3%	1,61x	23,5%	7,0%	No
113	DISTRILECO CAUCASIA SAS	ANTIOQUIA	1,37x	73,8%	1,48x	15,9%	4,2%	No
114	DISTRILLANO SAS	META	2,16x	33,8%	10,78x	17,5%	11,6%	Sí
115	DISTRIMARCAS S.A.S	ANTIOQUIA	3,86x	23,3%	4,50x	11,5%	8,8%	Sí
116	DISTRISAES S.AS. (ZOMAC) EN LIQUIDACION	VALLE	39,37x	2,5%	-220648,00x	-3,8%	-3,7%	No
117	DISTRISANTANDER S.A.S.	ATLANTICO	2,18x	46,9%	5,03x	22,8%	12,1%	Sí
118	DISTRISUIZE S.A.S	META	1,41x	34,9%	6,49x	13,7%	8,9%	Sí
119	DISTRITIENDAS DE COLOMBIA S.A.	VALLE	7,42x	76,4%	-3,33x	-62,3%	-14,7%	No
120	DISTRITIENDAS DE NARINO LTDA	NARINO	11,90x	91,1%	-1,87x	-29,1%	-2,6%	No
121	DISTRITIENDAS DE OCCIDENTE LIMITADA DISTRITIE	VALLE	1,44x	55,2%	3,09x	5,6%	2,5%	Sí
122	DISTRITIENDAS DEL CAUCA SAS	CAUCA	2,45x	51,6%	3,36x	31,4%	15,2%	Sí
123	DISTRIVENTAS SAS	VALLE	1,32x	62,3%		30,4%	11,5%	Sí
124	DISTRIVIVECOM SAS	ARAUCA	3,62x	22,6%	69,07x	23,8%	18,4%	Sí
125	Distribuidora comercial dulces y dulces sas	NARINO	2,94x	31,4%	20,43x	34,6%	23,8%	Sí
126	E.QUATRO S.A.S.	ATLANTICO	1,52x	57,8%	6,54x	33,3%	14,0%	Sí
127	ECOLOVIDA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICAI	QUINDIO	14,82x	50,0%	15,05x	13,5%	6,8%	Sí
128	ECONOMIA SUAREZ DISTRIBUCIONES SAS ZOMAC	ARAUCA	4,67x	26,3%	2,68x	12,5%	9,2%	Sí
129	ELITENUT SAS	VALLE	0,72x	99,6%	1,82x	3396,0%	15,3%	No
130	EMPAQUETADOS EL TRECE SAS	ANTIOQUIA	1,07x	80,5%	0,55x	21,1%	4,1%	No
131	ENTRE RIOS S.A.S.	RISARALDA	1,49x	41,1%	0,35x	8,2%	4,8%	No
132	EUROAPSTRY COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	3,54x	27,8%	0,38x	2,0%	1,4%	No
133	EUROCOL LTDA	BOGOTA D.C.	2,06x	38,5%	1,58x	7,1%	4,3%	Sí
134	Excol Foods S.A.S	ANTIOQUIA	1,60x	61,2%		32,7%	12,7%	Sí
135	FAMIALZATE DISTRIBUCIONES SAS	META	5,15x	19,3%	18,59x	37,6%	30,4%	Sí
136	FIELD FOOD SAS	RISARALDA	2,91x	37,1%	7,93x	31,7%	19,9%	Sí
137	FOOD ALLIANCE COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA	1,51x	66,6%	-9,27x	-14,6%	-4,9%	No
138	FOODBOX SAS	BOGOTA D.C.	1,13x	79,7%	2,03x	38,5%	7,8%	No
139	FRESH WORLD SAS	BOGOTA D.C.	1,16x	42,8%	9,73x	53,5%	30,6%	No
140	FRIGOCARGO INTERNACIONAL SAS	VALLE	3,62x	22,5%	1,59x	5,5%	4,2%	Sí
141	FRIGORIFICO FLOREZ SAS	HUILA	4,64x	53,9%	2,15x	33,3%	15,4%	Sí
142	FRIGOTAURUS SAS	CUNDINAMARCA	1,58x	59,9%	4,27x	60,5%	24,3%	Sí
143	FRUANDINA SAS	CUNDINAMARCA	1,73x	44,5%	5,61x	93,7%	52,1%	Sí
144	FRUSELVA COLOMBIA NACIONAL SAS	ATLANTICO	8,54x	121,6%	-2,88x		-6,6%	No
145	FRUTAND S.A.S.	ANTIOQUIA	2,16x	96,0%	1,87x	270,1%	10,7%	No
146	FRUTAS DE EXPORTACION S.A.S FRUTEX S.A.S	ANTIOQUIA	1,26x	76,2%	6,28x	62,9%	15,0%	No
147	FRUTAS DEL MAGDALENA SAS	MAGDALENA	0,71x	92,8%	3,92x	128,0%	9,2%	No
148	FRUTOS DEL NOGAL SAS	ANTIOQUIA	1,43x	58,1%	70,11x	56,3%	23,6%	Sí
149	FRUTY GREEN PACKING SAS	RISARALDA	1,30x	67,6%	8,31x	52,4%	16,9%	Sí
150	GENERACION COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	16,61x	13,1%	0,69x	0,3%	0,2%	No
151	GESTO AGRO SAS	CUNDINAMARCA	2,02x	55,9%	6,25x	42,4%	18,7%	Sí
152	GIRALDO MEJIA DISTRIBUCIONES SAS	VALLE	1,52x	54,9%	4,88x	46,2%	20,8%	Sí
153	GLASEADORA EL TRIUNFO & CIA SCA	ANTIOQUIA	1,55x	62,3%		-3,3%	-1,2%	No
154	GLOBAL DISTRIBUCIONES DEL EJE CAFETERO S.A.S.	QUINDIO	2,16x	45,3%	15,77x	43,5%	23,8%	Sí
155	GPRS DISTRIBUCIONES SAS	BOGOTA D.C.	1,15x	88,8%	-4,29x	-160,5%	-17,9%	No
156	GRANIPACK SAS	ANTIOQUIA	1,63x	68,7%	0,82x	21,7%	6,8%	No
157	GRANISAL SAS	VALLE	2,69x	36,2%	5,76x	21,3%	13,6%	Sí
158	GRANOS RINCON SAS	NORTE DE SANTANDE	2,56x	29,9%	20,52x	36,3%	25,5%	Sí
159	GRANOS Y ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS	ATLANTICO	1,77x	58,6%	1,34x	27,1%	11,2%	Sí
160	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA SAS	ANTIOQUIA	1,20x	73,2%	0,81x	23,2%	6,2%	No
161	GRANOS Y CEREALES LA PERLA SAS	BOGOTA D.C.	4,87x	67,1%	1,67x	7,0%	2,3%	Sí
162	GREEN AND FRES SAS	CUNDINAMARCA	1,38x	48,9%	9,77x	68,1%	34,8%	Sí
163	GREEN WEST SAS	ANTIOQUIA	1,74x	68,5%	0,74x	30,3%	9,5%	No
164	GRUPO AGROINDUSTRIAL PROCOLFOOD SAS	VALLE	1,78x	42,0%	7,87x	73,7%	42,8%	Sí
165	GRUPO ALTERNATIVAS SAS	BOGOTA D.C.	1,34x	72,3%	3,48x	78,6%	21,7%	No
166	GRUPO COLEGAS SAS	SANTANDER	2,11x	35,6%	4,80x	21,6%	13,9%	Sí
167	GRUPO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE SERVICIOS	BOGOTA D.C.	3,28x	42,8%	34,92x	43,0%	24,6%	Sí
168	GRUPO LA TRINIDAD SAS	BOGOTA D.C.	48,55x	1,9%	0,47x	0,9%	0,9%	No
169	GRUPO SOL DE ORIENTE S.A.S.	ANTIOQUIA	1,55x	63,6%	20,04x	48,6%	17,7%	Sí
170	GRUPO SURTIEXPRESS SAS	ANTIOQUIA	1,93x	59,8%	1,47x	53,9%	21,7%	Sí
171	Grupo Empresarial la Septima SAS	NORTE DE SANTANDE	2,31x	76,1%	1,89x	46,9%	11,2%	No
172	H Y R DISTRIBUCIONES S.A.S.	ANTIOQUIA	2,07x	38,7%	25,86x	32,5%	19,9%	Sí
173	HEINZ COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	3,70x	22,3%	-5,19x	-13,5%	-10,5%	No
174	IBAÑEZ CASTILLA DISTRIBUCIONES S.A.	SANTANDER	1,02x	71,0%	1,20x	26,1%	7,6%	No
175	IINVERSIONES LOS LAGOS GP SAS	ANTIOQUIA	1,65x	74,5%	1,61x	42,0%	10,7%	No
176	IINVERSIONES ZULUAGA DUQUE SAS	ANTIOQUIA	1,37x	68,1%	3,16x	43,5%	13,9%	Sí
177	IMPORCHIQUI SAS	BOGOTA D.C.	1,82x	39,5%	10,76x	78,3%	47,3%	Sí
178	INCONEXUS SAS	BOGOTA D.C.	1,41x	65,6%	1,39x	37,3%	12,8%	Sí
179	INDALPAC SAS	RISARALDA	0,92x	69,5%	-1,02x	-5,7%	-1,7%	No
180	INDUCOLOMBIA SAS	RISARALDA	0,78x	42,7%	2,42x	10,6%	6,1%	No
181	INDUSTRIA NUTRICIONAL AVICOLA SAS	META	1,39x	84,4%	2,00x	70,8%	11,1%	No
182	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS EL PALACIO S.A.S.	NORTE DE SANTANDE	8,70x	58,4%	1,55x	28,6%	11,9%	Sí
183	INFOODS SAS	VALLE	0,81x	96,0%	-2,18x	-304,5%	-12,3%	No
184	INGENIERIA EN ALIMENTOS GRASAS Y EMULSIONE	BOGOTA D.C.	2,93x	49,2%	4,45x	54,7%	27,8%	Sí
185	INPESCAR SAS	SAN ANDRES Y PROVI	2,67x	29,7%	2,62x	25,7%	18,1%	Sí
186	INSUALIMENTOS SAS BIC	BOGOTA D.C.	2,08x	49,5%	2,76x	30,8%	15,5%	Sí

187	INSUMOS DE PANADERIA INSUPAN SAS	ANTIOQUIA	1,65x	66,2%		53,5%	18,1%	Sí
188	INTERMARES L SAS	VALLE	1,64x	46,5%	2,56x	15,5%	8,3%	Sí
189	INVERSIONES AGROCOMERCIALES BACO SAS	BOGOTA D.C.	3,19x	42,7%	3,30x	28,1%	16,1%	Sí
190	INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN	SAN ANDRES Y PROVI	3,51x	23,6%	3,18x	19,2%	14,7%	Sí
191	INVERSIONES LA BUONAVITA SAS	ANTIOQUIA	1,70x	84,1%	1,48x	124,2%	19,7%	No
192	INVERSIONES MERYHUM SAS	ANTIOQUIA	1,74x	54,2%	11,47x	26,8%	12,3%	Sí
193	INVERSIONES PASTO VERDE S.A.S. BIC	SANTANDER	0,97x	100,1%	-4,27x		-9,1%	No
194	INVERSIONES TIERRA PROMETIDA	ATLANTICO	1,55x	78,3%	1,70x	30,3%	6,6%	No
195	Inversiones La Carne Sas En Reorganización	BOGOTA D.C.	0,92x	123,7%	1,29x		3,5%	No
196	JAIME VELANDIA Y CIA S.A.S	NORTE DE SANTANDE	2,66x	20,8%		8,0%	6,3%	Sí
197	JAWOOD SUPPLIERS Y CIA SAS	BOGOTA D.C.	0,29x	187,9%	-1,32x		-12,3%	No
198	JONES ARANGO Y CIA LTDA	SANTANDER	1,90x	52,7%	2,49x	16,1%	7,6%	Sí
199	JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	ANTIOQUIA	1,01x	87,4%	1,54x	95,7%	12,1%	No
200	Julian Alberto Chamorro A SAS	ANTIOQUIA	7,48x	12,1%	22,16x	37,3%	32,8%	Sí
201	K&L UNIVERSAL GROUP SAS	BOGOTA D.C.	37,08x	80,4%	0,90x	52,9%	10,4%	No
202	LA HUERTA DE CHIRIVI SAS	BOGOTA D.C.	0,84x	72,4%	2,25x	70,2%	19,4%	No
203	LA MAZORCA	CAUCA	2,09x	44,0%	12,18x	55,7%	31,2%	Sí
204	LA ONCE EL AMIGAȘO SAS	BOGOTA D.C.	1,27x	63,4%	8,25x	18,2%	6,6%	Sí
205	LA PLAZA CAMPESINA DE CARTAGO SAS	VALLE	1,08x	60,8%	2,11x	21,3%	8,3%	No
206	LA RED DE ABASTECIMIENTO COMERCIAL SAS	VALLE	0,81x	85,8%	1,28x	146,4%	20,8%	No
207	LA SULTANA DEL SUR DISTRIBUCIONES S.A.S	CAQUETA	2,83x	32,5%	5,60x	3,9%	2,6%	Sí
208	LACTEOS APPENZELL SAS	CUNDINAMARCA	9,12x	15,6%	11,04x	18,6%	15,7%	Sí
209	LACTEOS BUENOS AIRES S.A.S.	ANTIOQUIA	2,91x	32,0%	2,82x	21,3%	14,5%	Sí
210	LATIN AMERICAN DISTRIBUTION S.A	BOGOTA D.C.	1,14x	87,0%	6,24x	121,6%	15,8%	No
211	LE & VE ALIMENTOS MACSOL SAS EN REORGANIZA	VALLE	5,18x	65,2%	91,40x	20,5%	7,1%	Sí
212	LECHES DE SIMIJACA LEDESIM SAS	CUNDINAMARCA	1,29x	54,0%	0,58x	4,0%	1,9%	No
213	LEGUMBRES HERIBERTO MONTES BEDOYA SAS	ANTIOQUIA	1,77x	50,1%	4,50x	31,3%	15,6%	Sí
214	LEON DISTRIBUCIONES SAS	NORTE DE SANTANDE	2,00x	45,9%	4,48x	27,9%	15,1%	Sí
215	LF MORALES Y CIA SCS	ANTIOQUIA	8,38x	45,1%	-0,12x	-0,6%	-0,3%	No
216	LHM EXPRESS SAS	SAN ANDRES Y PROVI	0,49x	72,1%	3,21x	43,6%	12,2%	No
217	LINEA FRUTAL S.A.S ZOMAC.	ANTIOQUIA	3,72x	21,7%	78,15x	95,2%	74,6%	Sí
218	MACS COL SAS BIC	TOLIMA	0,40x	93,5%	-0,02x	-5,0%	-0,3%	No
219	MAGOFRUIT SAS	ATLANTICO	1,94x	83,6%	1,67x	165,7%	27,2%	No
220	MARGOT URIBE SAS	BOGOTA D.C.	0,87x	13,6%	21,57x	8,0%	6,9%	No
221	MAXIFRUTAS SAS	BOGOTA D.C.	3,85x	24,9%		35,1%	26,4%	Sí
222	MEGAECONOMICO DISTRIBUCIONES S.A.S	ARAUCA		0,0%		-0,4%	-0,4%	No
223	MEGALIADOS DISTRIBUCIONES SAS	ANTIOQUIA	2,53x	26,9%	36,46x	16,8%	12,3%	Sí
224	MG CIA SAS	RISARALDA	1,26x	80,2%	2,33x	82,4%	16,3%	No
225	MH GROUP SAS	ATLANTICO	12,44x	29,9%	1,55x	24,8%	17,4%	Sí
226	MISTER GRAIN S.A.S.	BOGOTA D.C.	1,48x	42,1%	2,46x	8,3%	4,8%	Sí
227	MONCASA GOURMET SAS	BOGOTA D.C.	1,31x	98,0%	-4,13x	-475,3%	-9,5%	No
228	Morinda Worldwide Colombia Ltda	BOGOTA D.C.	0,26x	361,4%	-1,06x		-11,7%	No
229	Mundial de Granos y Panelas	ANTIOQUIA	1,39x	57,3%	6,01x	28,0%	12,0%	Sí
230	NATIVA PRODUCE SAS	CUNDINAMARCA	1,00x	89,5%	-1,09x	-106,9%	-11,2%	No
231	NUTRIR AGENTE COMERCIAL SOCIEDAD POR ACCI	BOYACA	1,83x	52,8%	12,33x	76,8%	36,2%	Sí
232	ONA FOODS SAS	BOGOTA D.C.	0,65x	153,9%	-2,60x		-10,7%	No
233	ORANGE EXPORT S.A.S	SANTANDER	4,41x	44,9%	0,63x	9,6%	5,3%	No
234	ORGANIZACION CARDENAS SAS	BOGOTA D.C.	1,04x	60,6%	1,46x	13,4%	5,3%	No
235	POLLOS EL CANTOR LA DIFERENCIA DEL SABOR SAS	BOGOTA D.C.	1,45x	49,5%	20,49x	13,0%	6,6%	Sí
236	PREGEL COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	2,31x	40,0%	16,10x	14,7%	8,8%	Sí
237	PREMIUM CHOICE SAS	BOGOTA D.C.	1,24x	60,3%	0,86x	36,0%	14,3%	No
238	PRODEX S.A.S	RISARALDA	5,28x	67,6%	1,80x	35,3%	11,5%	Sí
239	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PAPA SAN	CUNDINAMARCA	0,25x	61,3%	1,52x	12,4%	4,8%	No
240	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA FRUTALES DE	RISARALDA	5,41x	57,4%	4,94x	71,0%	30,2%	Sí
241	PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALCO SAS	ANTIOQUIA	1,85x	64,9%	9,26x	47,4%	16,7%	Sí
242	PROMAPAN S.A.S.	CALDAS	0,81x	65,0%	4,83x	50,0%	17,5%	No
243	PROMOTORA ALIMENTARIA GF SAS	BOGOTA D.C.	1,93x	45,7%		84,2%	45,7%	Sí
244	PROVECOL ANTIOQUIA S.A.S	ANTIOQUIA	4,88x	21,3%	4,63x	22,5%	17,7%	Sí
245	PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S	ANTIOQUIA	10,77x	30,1%	9,50x	15,4%	10,8%	Sí
246	PROVEEDORA SAN FERNANDO OROZCO SAS	ANTIOQUIA	3,97x	20,8%	5227,09x	29,7%	23,5%	Sí
247	PROVEEDORA SURAMERICANA DE ACEITES SA	BOGOTA D.C.	2,05x	65,5%	2,31x	24,9%	8,6%	Sí
248	PUERTOMAR ZOMAC SAS	NARINO	1,55x	81,2%	0,95x	4,6%	0,9%	No
249	PUYO SA	NARINO	1,16x	70,0%	6,17x	31,8%	9,5%	No
250	REDDEMARCAS DISTRIBUCIONES SAS	ANTIOQUIA	1,02x	66,3%	6,83x	51,7%	17,4%	No
251	RIVERPEZ INTERNACIONAL SAS	BOGOTA D.C.	2,24x	75,3%	1,96x	64,7%	15,9%	No
252	ROSMI SAS	CUNDINAMARCA	2,64x	64,1%	-0,91x	-18,1%	-6,5%	No
253	ROYAL CANIN COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	1,75x	56,8%	183,00x	49,1%	21,2%	Sí
254	RUQUIM S.A.S.	ATLANTICO	2,59x	36,8%	11,86x	21,0%	13,2%	Sí
255	Razón social de la sociedad DISTRIENDAS DEL EJE C	CALDAS	1,24x	80,0%	0,52x	10,8%	2,2%	No
256	SABOR SUIZO SAS	BOGOTA D.C.	1,71x	47,4%	2,08x	20,0%	10,5%	Sí
257	SAN BASILIO FRUITS SAS	ANTIOQUIA	2,07x	51,9%	3,51x	44,1%	21,2%	Sí
258	SANTILLANA DISTRIBUCIONES SAS	CALDAS	2,08x	34,7%	4,19x	63,9%	41,8%	Sí
259	SERVICIO ANTIOQUEÑO DE ALIMENTOS SAS	ANTIOQUIA	1,03x	96,0%	0,08x	18,3%	0,7%	No
260	SERVICIOS TORONTO SAS	ATLANTICO	1,48x	56,2%		-0,5%	-0,2%	No
261	SIERRA PINEDA SAS	TOLIMA	1,71x	48,0%	2,45x	11,6%	6,0%	Sí
262	SIGNA GRAIN SAS	BOGOTA D.C.	0,21x	102,4%	-4,01x		-1,1%	No
263	SUIZE DISTRIBUCIONES SAS	META	2,29x	28,2%	13,68x	18,9%	13,6%	Sí
264	SUMINISTROS, TRANSPORTE Y TECNOLOGIA S.A.S.	SANTANDER	4,85x	15,4%		-7,9%	-6,7%	No
265	SUPER BODEGA BOGOTA SAS	SANTANDER	0,34x	260,1%	-23,41x		-142,7%	No
266	SURAMERICANA JI SAS	BOGOTA D.C.	1,58x	49,5%	9,98x	33,1%	16,7%	Sí
267	SURTICARNES LA CABAÑA S.A.S.	ANTIOQUIA	6,35x	27,4%	3,79x	34,4%	25,0%	Sí
268	SURTIDOR LIMITADA	CAQUETA	1,27x	78,5%	3,04x	64,4%	13,8%	No
269	SURTILIDER SAS	BOGOTA D.C.	1,44x	22,2%	29,08x	22,2%	17,2%	Sí
270	T.A.T. DISTRIBUCIONES DEL CAUCA S.A.S.	CAUCA	2,01x	74,3%	0,97x	35,9%	9,2%	No
271	TISANAS ORQUIDEA SAS	BOGOTA D.C.	1,06x	83,8%	6,64x	52,7%	8,6%	No
272	TORRES Y MIRANDA GROUP SAS EN REORGANIZACI	ATLANTICO	0,05x	199,0%	-203,90x		-103,1%	No
273	TRAMAS COLOMBIA INTERNACIONAL SAS	BOGOTA D.C.	36,05x	105,6%	-0,68x		-7,9%	No
274	TRILLADORA LA MONTAÑA SAS	ANTIOQUIA	12,96x	7,3%	2,36x	21,0%	19,5%	Sí
275	TROPIGOLD SAS	BOGOTA D.C.	1,13x	65,2%	0,35x	11,0%	3,8%	No
276	UNIMASIVOS TOLIMA SAS	TOLIMA	2,59x	43,0%	8,95x	13,1%	7,5%	Sí
277	UNION GLOBAL DISTRIBUCIONES SAS	TOLIMA	1,78x	87,3%	0,11x	1,6%	0,2%	No
278	USANA HEALTH SCIENCES COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	5,35x	26,7%	-5,74x	-12,4%	-9,1%	No
279	VENTAS INSTITUCIONALES SAS	BOGOTA D.C.	2,19x	24,0%	6,87x	9,9%	7,5%	Sí
280	VENTAS NEIVA SAS	HUILA	1,56x	30,1%	22,87x	10,5%	7,4%	Sí
281	VEROSA GROUP SAS	CUNDINAMARCA	2,85x	58,2%	4,65x	65,6%	27,4%	Sí
282	YUBIMAR DISTRIBUCIONES SAS	SANTANDER	3,43x	27,9%	-1,20x	-1,1%	-0,8%	No
283	ZONA2 DISTRIBUCIONES SAS	ANTIOQUIA	1,98x	64,1%	2,99x	36,2%	13,0%	Sí
284	ZULUAGA Y SOTO SAS	BOGOTA D.C.	1,22x	60,1%	3,01x	10,9%	4,4%	Sí
285	ZYSTOLE SAS	BOGOTA D.C.	1,36x	67,9%	7,77x	43,8%	14,1%	Sí
286	sociedad internacional gopa importaciones sa	BOGOTA D.C.	4,75x	19,7%	9,44x	15,8%	12,7%	Sí
287	tTIENDAS Y MARCAS DEL EJE CAFETERO SAS	RISARALDA	2,25x	86,0%	1,17x	60,6%	8,5%	No

5. MUESTRA FINANCIERA DEL SECTOR

MUESTRA FINANCIERA DEL SECTOR CIIU G4631

Fuente	Archivos aportados por la USM, información financiera con corte 31/12/2025
Actividad	CIIU G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
Empresas con información completa	287
Unidad monetaria	Miles de pesos, según estructura de los archivos fuente

ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

Indicador	N válido	Mínimo	Percentil 25	Mediana	Promedio	Percentil 75	Máximo	Umbral propuesto
Liquidez	286	0,02	1,30	1,78	4,09	2,88	211,03	≥ 1,20
Endeudamiento	287	0,0%	38,6%	57,3%	59,5%	73,4%	361,4%	≤ 70,0%
Cobertura de intereses	274	-220.648,00	1,18	2,76	-773,42	7,84	5.227,09	≥ 1,00
Capital de trabajo (miles $)	287	(50.926.619)	977.053	2.889.035	5.964.340	6.430.607	97.996.229	≥ $14.000.000
Rentabilidad patrimonio	273	-475,3%	12,4%	27,6%	42,5%	46,2%	3396,0%	≥ 0,0%
Rentabilidad activo	287	-142,7%	4,8%	10,9%	11,0%	17,3%	74,6%	≥ 0,0%

VALIDACIÓN DE UMBRALES PROPUESTOS

Indicador	Umbral	Cumplen	No cumplen	% de cumplimient	Conclusión
Liquidez	≥ 1,20	229	58	79,8%	Amplio
Endeudamiento	≤ 70,0%	203	84	70,7%	Moderado
Cobertura de intereses	≥ 1,00	223	64	77,7%	Amplio
Capital de trabajo (miles $)	≥ $14.000.000	38	249	13,2%	Amplio
Rentabilidad patrimonio	≥ 0,0%	247	40	86,1%	Amplio
Rentabilidad activo	≥ 0,0%	250	37	87,1%	Amplio
Empresas que cumplen simultáneame		30	10,5%		

Conclusión técnica Los umbrales deben evaluarse de forma conjunta. La USM debe verificar que el porcentaje de empresas habilitadas simultáneamente preserve una pluralidad razonable, considerando el presupuesto de $70 millones, la ausencia de anticipo y las entregas parciales.

6. METODOLOGÍA DEL CÁLCULO

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Universo	407 empresas reportadas con CIIU G4631 y periodo actual en los archivos suministrados.
Muestra válida	287 empresas con información completa para los indicadores.
Periodo	Estados financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2025.
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total.
Cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos financieros.
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente.
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio.
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total.
Regla PC = 0	Se considera cumplimiento favorable si activo corriente > 0.
Regla gastos financieros = 0	Se considera cumplimiento favorable si utilidad operacional ≥ 0.
Regla patrimonio ≤ 0	No cumple rentabilidad del patrimonio.

Se excluyeron 120 registros por no disponer simultáneamente de todas las cuentas requeridas o por presentar información que impedía el cálculo integral de los indicadores. Por tanto:

Concepto	Resultado
Empresas identificadas con CIIU G4631	407
Empresas con información financiera completa	287
Registros excluidos por información incompleta	120
Fecha de corte	31 de diciembre de 2025
Periodo utilizado	Periodo actual

No se mezclaron cifras del periodo anterior ni de otras actividades económicas.

6.1 RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LA MUESTRA

Indicador	N válido	Percentil 25	Mediana	Promedio	Percentil 75
Índice de liquidez	286	1,30	1,78	4,09	2,88
Índice de endeudamiento	287	38,62 %	57,29 %	59,54 %	73,37 %
Razón de cobertura de intereses	274	1,18	2,76	-773,42*	7,84
Capital de trabajo, miles de pesos	287	$977.053	$2.889.035	$5.964.340	$6.430.607
Rentabilidad del patrimonio	273	12,41 %	27,55 %	42,51 %	46,18 %
Rentabilidad del activo	287	4,80 %	10,93 %	11,04 %	17,34 %

*El promedio de cobertura de intereses se encuentra distorsionado por valores extremos negativos. Para este indicador resulta técnicamente más apropiado utilizar la mediana de 2,76 y los percentiles, y no el promedio simple.

También se identificaron valores extremos en liquidez, cobertura y rentabilidad del patrimonio. Por ello, para la fijación de requisitos habilitantes no se recomienda utilizar el máximo ni el promedio de manera aislada.

El análisis estadístico evidenció una mediana sectorial de liquidez de 1,78; un endeudamiento mediano del 57,29 %; una razón mediana de cobertura de intereses de 2,76; un capital de trabajo mediano de $2.889.035.000; una rentabilidad mediana del patrimonio del 27,55 % y una rentabilidad mediana del activo del 10,93 %.

7. VALIDACIÓN DE LOS INDICADORES INICIALMENTE PROPUESTOS

Se probaron los siguientes umbrales:

- Liquidez igual o superior a 1,20.
- Endeudamiento igual o inferior al 70 %.
- Cobertura de intereses igual o superior a 1,00.
- Capital de trabajo igual o superior a $14.000.000.
- Rentabilidad del patrimonio igual o superior a cero.
- Rentabilidad del activo igual o superior a cero.

7.1 CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL

VALIDACIÓN DE UMBRALES PROPUESTOS					
Indicador	Umbral	Cumplen	No cumplen	% de cumplimient	Conclusión
Liquidez	≥ 1,20	229	58	79,8%	Amplio
Endeudamiento	≤ 70,0%	203	84	70,7%	Moderado
Cobertura de intereses	≥ 1,00	223	64	77,7%	Amplio
Capital de trabajo (miles $)	≥ $14.000.000	38	249	13,2%	Amplio
Rentabilidad patrimonio	≥ 0,0%	247	40	86,1%	Amplio
Rentabilidad activo	≥ 0,0%	250	37	87,1%	Amplio
Empresas que cumplen simultáneament		30	10,5%		

En los archivos financieros, el capital de trabajo se encuentra expresado en miles de pesos. Por tanto, el umbral contractual de $14.000.000 se comparó contra el valor 14.000 en la base financiera.

7.2 CUMPLIMIENTO SIMULTANEO

De las 287 empresas de la muestra:

- 30 empresas cumplen simultáneamente los seis indicadores.
- Esto equivale al 10,5 % de la muestra válida.
- 257 empresas, equivalentes al 89.5 %, no cumplen simultáneamente la totalidad

8. CONCLUSIÓN TÉCNICA

Los umbrales propuestos fueron contrastados individual y conjuntamente contra la muestra. Como resultado, el 79,8 % de las empresas cumple el índice de liquidez igual o superior a 1,20; el 70,7 % cumple el endeudamiento igual o inferior al 70 %; el 77,7 % cumple la cobertura de intereses igual o superior a 1,00; el 13.2 % cumple el capital de trabajo mínimo de $14.000.000; el 86,1 % presenta rentabilidad del patrimonio igual o superior a cero, y el 87,1 % presenta rentabilidad del activo igual o superior a cero.
Al aplicar simultáneamente la totalidad de los indicadores, treinta (30) empresas, equivalentes al 10,5 % de la muestra válida, acreditan el cumplimiento conjunto de los requisitos propuestos.

Los resultados demuestran que los indicadores propuestos son razonables individualmente y permiten la participación de una proporción amplia del sector. Sin embargo, al aplicarlos simultáneamente, el porcentaje de empresas habilitadas disminuye al 10,5 %.

Aun así, la combinación continúa siendo defendible para el proceso de la USM porque:

- El presupuesto oficial es de $70.000.000.
- No se contempla anticipo.
- El contratista deberá financiar inicialmente el suministro con recursos propios.
- La ejecución será a monto agotable.
- Las entregas serán parciales y semanales.
- No será necesario financiar simultáneamente la totalidad del presupuesto.
- El nivel de capital de trabajo exigido corresponde únicamente al 20 % del presupuesto oficial.
- Más de la mitad de las empresas con información completa cumple conjuntamente los requisitos.

Por tanto, recomiendo mantener:

Tipo de capacidad	Indicador	Fórmula	Requisito habilitante
Financiera	Índice de liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a **1,20**
Financiera	Índice de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual al **70 %**
Financiera	Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos de intereses	Mayor o igual a **1,00**
Financiera	Capital de trabajo	Activo corriente – Pasivo corriente	Mayor o igual a **$14.000.000**
Organizacional	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a **0,00**
Organizacional	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total	Mayor o igual a **0,00**

En consecuencia, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial asciende a SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000) MCTE, que el contrato no contempla anticipo, que la ejecución se efectuará a monto agotable y que el suministro se realizará mediante entregas parciales, la Entidad considera que los niveles establecidos resultan adecuados y proporcionales a la naturaleza, valor, riesgos y condiciones de ejecución del contrato.

Los indicadores permiten verificar que los proponentes cuenten con una estructura financiera mínima para financiar el suministro, atender las entregas y efectuar las reposiciones requeridas, sin imponer exigencias excesivas que restrinjan injustificadamente la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes o la participación de MiPymes y proveedores con capacidad real de ejecución.